

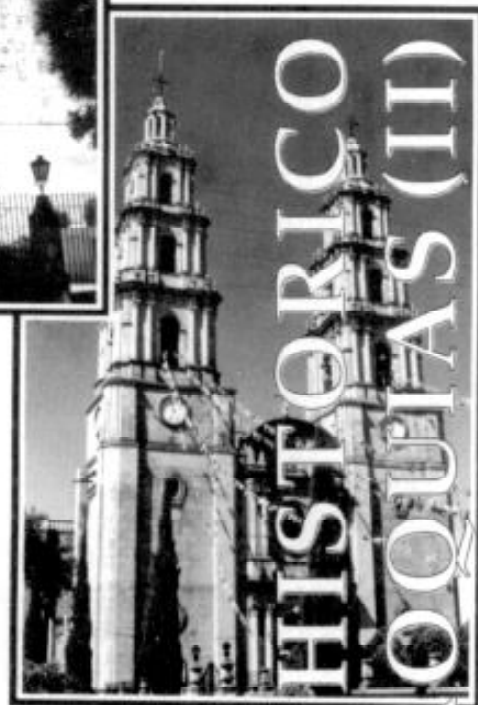


BOLETIN DE PASTORAL

San Juan de los Lagos, Jal.

Junio de 1996

Nº 167



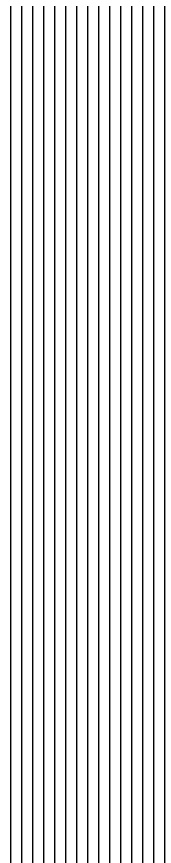
PRIMERA ASAMBLEA
PARROQUIAL

MARCO HISTORICO
DE LAS PARROQUIAS (II)

SUMARIO:

PRESENTACION	1
Asamblea Pastoral Parroquial `96	1
Curso de acción de la I Asamblea	2
Comunidades de Fe, Esperanza y Caridad	2
La parroquia centro de Comunión y Participación	3
La Parroquia, comunidad de Comunidades	13
PARROQUIA DE LA ASUNCION,	16
PARROQUIA DE NTRA. SEÑORA DE LA LUZ	19
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO JAVIER	19
PARROQUIA DE MOYA	20
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO	21
PARROQUIA DE SAN MIGUEL DE CUARENTA	22
PARROQUIA DE TLACUITAPA	25
PARROQUIA DE TOTOTLAN	27
VICARIA DE EL SAUCILLO DE M.	28
PARROQUIA DE SAN FELIPE DE JESUS	28
PARROQUIA DE JALOSTOTITLAN	30
PARROQUIA DE SAN MIGUEL EL A.	36
PARROQUIA DE VALLE DE GUADALUPE	47
PARROQUIA DE CAÑADAS DE VILLA OBREGON	48
PARROQUIA DE TEMACAPULIN	50
PARROQUIA DE SAN GASPAR DE LOS REYES	52
PARROQUIA DE YAHUALICA	53
PARROQUIA DE MEXTICACAN	57
PARROQUIA DE SAN JULIAN	61
PARROQUIA DE SAN JOSE DE LOS REYNOSO	64
PARROQUIA DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA	65
PARROQUIA DE UNION DE SAN ANTONIO	67
PARROQUIA DE SANTA MARIA DEL VALLE	69
PARROQUIA DE AYOTLAN	71
PARROQUIA DE CAPILLA DE GUADALUPE	72
PARROQUIA DE SAN JOSE DE GRACIA	76
PARROQUIA DE SAN IGNACIO CERRO GORDO	77
VICARIA DE LOS DOLORES	78
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS	79
Cumpleaños y Aniversarios de ordenación	80
Agenda de Marzo	Contraportada

Responsable:
Equipo diocesano de Pastoral
San Juan de los Lagos



PRESENTACION

Ofrecemos ahora, en este Boletín, la segunda parte del «Marco histórico de las Parroquias».

En este mes de Junio estaremos celebrando las I Asambleas parroquiales de pastoral en las que queremos afirmar nuestra opción por Jesucristo: Que Cristo reine entre nosotros; que Cristo sea el centro de nuestra vida; que Cristo esté en el corazón y en los labios de todos nosotros.

El objetivo de estas Asambleas será: «Fortalecer nuestra opción fundamental por Jesucristo, para intensificar parroquialmente nuestra vivencia comunitaria de fe, esperanza y caridad».

Serán días de **evaluación** del proceso parroquial (Programación 1995-1996). Sobre todo nos preguntaremos qué tanto vive Cristo en nuestros barrios, por la lectura personal y familiar de la Biblia, la recepción de los Sacramentos, y la vivencia de la Caridad.

Serán días de **reflexión** por la iluminación que nos ofrece el nuevo Plan diocesano de Pastoral.

Serán días de **compromiso** a fin de que la salvación que Cristo nos ofrece llegue a todos y que todos nos sintamos responsables de la salvación de los demás, porque TODOS SOMOS IGLESIA.

Serán días de oración y **celebración** gozosa, por el XXIV Aniversario de la Diócesis y por la realización de estas I Asambleas parroquiales.

Queremos ofrecer en este Boletín, como material auxiliar no sólo de estas Asambleas parroquiales, sino como base de reflexión posterior de los Consejos parroquiales, «5 Temas sobre la Parroquia», que nos ofrece la Arq. de San Luis Potosí, así como, en EDPIP 48, un aporte sobre «Administración parroquial», de la Arq. de Tlanepantla; además de otros subsidios y de la propuesta de la CEM hacia el 2000.

Quisiéramos saber cómo nos fue en las I Asambleas parroquiales; para eso, entre otros posibles medios, se ofrecerá el próximo Boletín de Pastoral. Ojalá **todas** las Parroquias nos hagan llegar su «**Reseña de la I Asamblea parroquial**» (pueden ser unas 4 hojas, acompañadas de 2 fotos).

Pueden hacer llegar su aporte por medio de los Decanos o directamente a la Oficina de pastoral con Chuy Hernández.

Hagamos oración para que estas I Asambleas parroquiales de pastoral den mucho fruto. Que sean agradables al Señor estos proyectos que realizamos en su Nombre.

ASAMBLEA PASTORAL PARROQUIAL `96

OBJETIVO:

Fortalecer nuestra opción fundamental por Jesucristo, para intensificar parroquialmente nuestra vivencia cristiana como comunidades de fe, esperanza y caridad.

PRIMER DIA

- 1.- Oración: Jesucristo
(*Encarnación-Pascua-Pentecostés*)
- 2.- Presentación de la Evaluación 1995-1996

- 3.- Resultados del sondeo popular.
- 4.- Sacar los hechos significativos.
- 5.- Oración.

SEGUNDO DIA

- 6.- Oración: Iglesia
(*Comunidades de fe, esperanza y caridad*).
- 7.- Presentación del Plan Pastoral.
- 8.- Profundización:

-
-
- Objetivo
 - Curso de acción
 - 9.- Formar Comunidad
 - 10.- Oración.

TERCER DIA

- 11.- Oración: Misión
(Comunidades vivas y dinámicas).

- 12.- Ideas-fuerza.
- 13.- Líneas de acción.
- 14.- Programación (o cuarto día).
- 15.- Oración.

CUARTO DIA

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

CURSO DE ACCION DE LA I ASAMBLEA:

- **Sensibilización:** Carta al pueblo, convocación a los asambleístas participantes.
- **Preparación:** Equipo de coordinación y de secretaría; elaboración de materiales.
- **Comisiones:** Ambientación, oración, local, recepción, materiales; botanas, café, etc.

COMUNIDADES DE FE, ESPERANZA Y CARIDAD

CUESTIONARIO PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

1.- DATOS GENERALES

- 1. Hombre
- 2. Mujer
- 3. Niño
- 4. Adolescente
- 5. Joven
- 6. Adulto
- 7. Casa propia
- 8. Casa rentada

2.- LA FE

- 9. ¿Haces oración frecuentemente?
- 10. ¿Casi nunca haces oración?
- 11. ¿Nunca haces oración?
- 12. ¿Estudiaste al catecismo sólo para hacer la Primera Comunión?
- 13. ¿Seguiste estudiando después de la primera Comunión?
- 14. Actualmente ¿sigues estudiando y conociendo tu religión?
- 15. ¿Asistes a ejercicios cuaresmales?
- 16. ¿Realizas algún apostolado?
- 17. ¿Lees y meditas con frecuencia la Sagrada Escritura?
- 18. ¿Aceptas con gusto las pláticas presacramentales?

3. LA ESPERANZA

- 19. ¿Asistes a Misa sólo los domingos?
- 20. ¿Asistes también entre semana?
- 21. ¿Sólo en ocasiones especiales: bodas, primeras comuniones, 15 años, funerales...?
- 22. ¿Te confiesas con frecuencia?
- 23. ¿Solamente cada año?
- 24. ¿Casi nunca?

4.- LA CARIDAD

- 25. ¿Le tienes confianza a los sacerdotes y los consultas?
- 26. ¿Te domina algún vicio: ¿alcohol?
- 27. ¿Drogas?
- 28. ¿Televisión o maquinas?
- 29. ¿Eliges responsablemente a las autoridades?
- 30. ¿Trabajas por el bien común?
- 31. ¿Eres justo con los demás?
- 32. ¿Hablas con la verdad y te comprometes con ella?
- 33. ¿Hay integración y armonía en tu familia?
- 34. ¿Te entiendes bien con tus vecinos?

LA PARROQUIA CENTRO DE COMUNION Y PARTICIPACION.

(Arq. San Luis 1992)

- 1.- La Parroquia hace presente la vida plena de la Iglesia.
- 2.- La Parroquia es un lugar de educación de fe.
- 3.- La Parroquia lugar de comunicación de bienes.
- 4.- La Parroquia lugar de comunión y participación.
- 5.- La Parroquia lugar de coordinación de GAM.

TEMA I.

LA PARROQUIA HACE PRESENTE LA VIDA PLENA DE LA IGLESIA.

(Cfr. Documentos de Puebla No. 644)

I. HECHOS (CARICATURIZAR MODELOS)

Los siguientes hechos pueden reflexionarse en foro, con todos los componentes del grupo. O pueden hacerse varios pequeños grupos y llevar las conclusiones a un plenario.

1.- La antigua visión de la parroquia la describía reduciéndola a estos tres elementos: un territorio, un templo y un párroco. Algunos encontraban esta descripción como aceptable. Otros piensan que es una descripción muy legalista, que olvida por completo a la comunidad y más aún, se olvida de una realización concreta de la Iglesia de Jesús.

¿Tú, que opinas?

2.- Se constata que algunas parroquias, sobre todo en poblaciones grandes, se han convertido en estaciones de servicios religiosos. La gente acude allí sólo cuando necesita algún servicio espiritual. Por lo demás, no le encuentra sentido al pertenecer a determinada parroquia.

¿Qué le está faltando a la parroquia actual?

3.- Alrededor de las parroquias hay muchas organizaciones cristianas que no toman en cuenta a la parroquia y realizan sus actividades cristianas de manera independiente (primeras comuniones, celebraciones, catequesis, etc.). Esto pasa en: colegios, movimientos de renovación, algunos organismos...

¿Puede, cada una de esas organizaciones, considerarse como una Iglesia en pequeño, independiente?

4.- Algunos pastoralistas piensan que la noción de parroquia ya no responde a la realidad y está superada: porque es muy administrativa, porque no forma comunidad, porque son excesivamente grandes, porque no toman en cuenta los ambientes sociales, etc. Piensan que todo debería convertirse en puros grupos y pequeñas comunidades.

¿Cuáles aspectos necesarios proporciona la parroquia que los grupos no pueden dar?

5.- Señala algunos aspectos en que hayas visto la Iglesia de Jesús reflejada en algunas parroquias.

II. REFLEXION

Se hacen pequeños grupos. A cada uno se le reparten dos textos para que los reflexionen.

Las conclusiones se ven en plenario.

1.- La parroquia realiza en cierto modo una función integral de la Iglesia (Ver D. P. 644)

Una función integral de Iglesia comprende las tres tareas de la Iglesia: a) El ministerio de la Palabra b) El ministerio de la Liturgia c) El ministerio de la Caridad. Además, incluye la unidad por medio de los pastores, en comunidad con el Obispo.

2.- La celebración de la Eucaristía y demás sacramentos, hace presente de modo más claro la globalidad de la Iglesia (Misma cita).

3.- Dentro de la Iglesia particular, el hombre vive su vocación fraterna en la parroquia. Esta es una de las comunidades que hacen presente y operante el designio salvífico del Señor, vivido en comunión y participación (Ver D. P. 617).

La parroquia es pues, un lugar privilegiado para vivenciar la Iglesia de Jesús.

4.- La parroquia ofrece modelo clarísimo del apostolado comunitario, porque reduce a unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran y las inserta en la universalidad de la Iglesia (Apostolicam Actuositatem 10)

En la parroquia hay una gran diversidad: culturas, clases sociales, grupos, comunidades, apostolados, etc. La parroquia los unifica en la Gran Comunidad.

5.- Entre las diversas comunidades de fieles sobresalen las parroquias, distribuidas localmente bajo un pastor que hace las veces del Obispo, ya que de alguna manera representan a la Iglesia visible establecida por todo el orbe (Sacrosanctum Concilium 42)

En la parroquia la eclesialidad se garantiza por la unión de los párrocos con el Obispo. Para expresar que hacen presente a la Iglesia, se les ha colocado en uno de los niveles en que se experimenta vivencialmente a la Iglesia.

III. SUGERENCIAS PASTORALES.

Bajo la dirección del coordinador, se leen todas las sugerencias. Se escoge una que se pueda promover. Se reflexiona sobre ella.

- 1.- Impulsar parejamente los tres ministerios de la Iglesia, para que se trabajen con igual intensidad en la parroquia: Palabra, Liturgia y Compromiso Social.
- 2.- Buscar cuál de las diversidades de la parroquia no ha logrado insertarse en la Iglesia. Promover caminos para integrarla.
- 3.- Impulsar más el aspecto comunitario de las celebraciones litúrgicas de la parroquia.
- 4.- Desarrollar en la parroquia algunos signos que expresen más claramente la fraternidad de la Iglesia universal.
- 5.- Insertar a alguna organización o grupo que no ha logrado coordinarse con la parroquia.

IV. CELEBRACION

Sobre una gran cartulina se dibuja un templo, que sea como una imagen de la Iglesia- Parroquia. Se corta en partes como un rompecabezas. Sobre cada parte se escriben algunos de los componentes de la Iglesia, según la lista que va a continuación. Cuando llegue el momento, las partes del rompecabezas se pegarán sobre una mesa, sobre el piso o sobre la pared.

- + Se reúnen en círculo cantando: Juntos como hermanos .
- + Se lee el texto I Cor. 12,12-20
- + El que dirige explica que la Iglesia-Parroquia es una sola y que para construirla colaboran todos los distintos elementos que la componen. Invita a los que tienen las distintas partes del rompecabezas a que las vayan pegando de una por una mientras dicen una oración que puede comenzar así: Señor, para que nuestra parroquia haga presente la vida plena de la Iglesia, te presentamos...

Lista:

MINISTERIO DE LA PALABRA. MINISTERIO DE LA LITURGIA. MINISTERIO DE LA CARIDAD. COMUNION DE LOS PASTORES CON EL OBISPO. DIVERSIDAD DE PERSONAS. DIVERSIDAD DE ORGANISMOS. MINISTERIO DE SERVICIO.

- + Para expresar que se sienten una sola Iglesia que profesa una misma fe, terminan recitando el Credo.

LA PARROQUIA ES UN LUGAR DE EDUCACION Y DE CRECIMIENTO EN LA FE.

(Ver Documento de Puebla No. 644)

I. HECHOS (REVISIÓN POR REPRESENTANTES)

Ya sea en un foro o en pequeños grupos, se revisa la lista de la situación en que se encuentran algunas de nuestras parroquias.

1.- Catequesis: En algunas parroquias la catequesis está bien organizada y se imparte en todos los grados. En otras faltan catequistas o se da nada más para la primera comunión.

2.- Pastoral Juvenil: Hay parroquias en que toda la catequesis se dirige a los niños y nada más. En otras parroquias se catequiza y se organiza a los adolescentes. También en algunas otras hay grupos juveniles, con programas de educación cristiana.

3.- Formación de agentes: A veces se da una formación muy esporádica a los agentes: catequistas, dirigentes, ministros, animadores, miembros de grupos, etc. Algunas otras parroquias organizan de manera sistemática: TALLERES, conferencias, temas de estudio, cursos de teología...

4.- Formación bíblica: Hay parroquias en que se ha procurado alimentar al pueblo cristiano con la Sagrada Escritura: semana de la Biblia, temas bíblicos, cursos populares de Biblia, comunidades bíblicas, reflexión de la Biblia en familia «5 minutos de oración en familia», etc. Lamentablemente hay parroquias en que la Biblia sigue siendo el gran libro desconocido.

5.- Formación social: Siguiendo el Plan de Pastoral, hay parroquias que han estado formando sobre: Derechos Humanos, Doctrina Social de la Iglesia, Deberes Cívicos, Organización de la Comunidad, etc. Quizá en algunas parroquias estos aspectos están un poco al margen.

II. REFLEXION

Se hacen grupos pequeños y a cada uno se le dan dos o tres textos con la siguiente pregunta: ¿Qué exigencias nos plantean estos textos para la formación de la fe en la parroquia?

1.- La parroquia realiza en cierto modo una función integral de Iglesia, ya que acompaña a las

personas y familias a lo largo de su existencia, en la educación y crecimiento de su fe (D. P. 644).

2.- Para la catequesis se exige la colaboración de todos los miembros de la comunidad eclesial, cada uno según su ministerio y carisma, sin eludir responsabilidades apostólicas y misioneras, para que en la catequesis la Iglesia edifique a la Iglesia (D. P. 993).

3.- La catequesis deberá tomar como fuente principal la Sagrada Escritura leída en el contexto de la vida, a la luz de la Tradición y del Magisterio de la Iglesia, transmitiendo además el Símbolo de la Fe. Por lo tanto, dará importancia al apostolado bíblico, difundiendo la Palabra de Dios, y formando grupos bíblicos (D. P. 1001).

4.- Toda la comunidad cristiana, en comunión con sus legítimos pastores y guiada por ellos, se constituye en sujeto responsable de la evangelización, de la liberación y de la promoción humana (D. P. 474).

5.- La educación católica ha de producir los agentes para el cambio permanente y orgánico que requiere la sociedad de América Latina, mediante una formación cívica y política, inspirada en la enseñanza social de la Iglesia (D. P. 1033).

III. SUGERENCIAS PASTORALES

Se escoge un aspecto que se impone promover en la parroquia y se comenta.

- 1.- Suscitar catequistas de todos los grupos parroquiales.
- 2.- Promover la pastoral juvenil y de adolescentes.
- 3.- Promover la pastoral familiar.
- 4.- Organizar pequeñas comunidades bíblicas.
- 5.- Organizar Cursos de Teología en la parroquia, incluyendo aspectos sociales.

IV. CELEBRACION

Se coloca en el centro el Cirio Pascual encendido, al lado de una Biblia entronizada sobre un atril. Se les dan velas apagadas a las distintas clases de personas que requieren formación en la parroquia.

+ Se reúnen alrededor cantando: El Señor es mi luz y mi salvación...

+ Se lee el texto Mt. 5,13-16.

+ Se puede recitar un salmo responsorial.

El que dirige, comenta que Cristo es la luz representada en el cirio y es también la Palabra, representada en la Biblia. Cristo es el que ilumina a la comunidad parroquial, para que a su vez todos sean luz del mundo.

+ Van pasando a encender su vela distintos representantes de la parroquia pidiendo cada uno en voz alta que Jesús los evangelice para poder evangelizar. Pasan representantes de: Catequistas, Niños, Jóvenes, Animadores, Coordinadores, Pareja de padres de familia, etc.

+ Se termina cantando el Padre Nuestro.

TEMA III.

LA PARROQUIA ES LUGAR DE FRATERNA COMUNICACION DE BIENES Y PERSONAS.

(Ver en Documentos de Puebla No. 644)

I. HECHOS

La siguiente lista de preguntas es para que se aporten datos de las parroquias que se conocen (No es necesario tomarlas todas). Se pueden responder en foro o en grupos más pequeños.

- 1.- Aportar ejemplos de solidaridad entre los mismos pobres, porque en algunas parroquias se han dado la mano unos a otros.
- 2.- Citar casos concretos en que las fuerzas vivas de las parroquias se hayan mostrado solidarias con los pobres y marginados: porque hayan hecho suya su causa, porque los han defendido, porque han compartido algo con ellos.
- 3.- Mostrar situaciones en que se ha logrado avanzar, porque no solamente se comparten cosas, sino también parte de uno mismo: tiempo, conocimiento, capacidades, personal capacitado, etc.
- 4.- Dar ejemplos en los que se logró superar el asistencialismo a la hora de compartir porque: se promovió la dignidad humana - se iniciaron acciones de promoción humana - se hicieron esfuerzos para una liberación integral - se procuró organizar al pueblo.

II. REFLEXION

Se reparten dos o tres textos a grupos pequeños para que los reflexionen. Las reflexiones se comparten en un plenario.

- 1.- La verdadera comunicación lleva a una solidaridad con los pobres.

La parroquia viene a ser para el cristiano el lugar de encuentro, de fraterna comunicación de personas

y de bienes, superando la limitación de las pequeñas comunidades... llegando así a los migrantes más o menos estables, a los marginados, a los alejados, a los no creyentes, y en general a los más necesitados (D. P. 644).

¿Por qué la parroquia es un lugar para la solidaridad, más adecuado que las familias y los grupos?

- 2.- El compartir se expresará en todos los niveles.

Queremos hacer notar que en la Iglesia de América Latina se está viviendo la comunión, no sin vacíos y deficiencias, o diversos niveles: Se vive la comunión en núcleos menores, la comunión en las familias cristianas, en las comunidades eclesiales de base, y en las parroquias (D. P. 104-105).

¿Por qué es necesario que en estos núcleos menores exista la comunión, para que sean verdaderamente realizaciones de Iglesia?

- 3.- La comunión interior se expresa en signos de solidaridad.

Porque la Iglesia se compone de hombres dotados de alma y cuerpo, la comunión interior debe expresarse visiblemente. La capacidad de compartir, será signo de la profundidad de la comunión interior y de su credibilidad hacia afuera (D. P. 243).

¿Qué consecuencias se derivan de que una parroquia sin signos de comunión no tienen credibilidad?

- 4.- El amor de Dios pide participación fraterna, justicia y liberación.

El amor de Dios que nos dignifica radicalmente, se vuelve por necesidad comunión de amor con los demás hombres y participación fraterna; para noso-

tros, hoy, debe volverse principalmente obra de justicia para los oprimidos, esfuerzo de liberación para quienes más lo necesitan. En efecto, nadie puede amar a Dios a quien no ve, si no ama al hermano a quien ve (I Juan 4,20) (Pue. 327).

¿Por qué en América Latina la participación fraterna debe volverse justicia y liberación de los oprimidos?

5.- La pobreza evangélica nos lleva a la solidaridad fraterna.

La pobreza evangélica se lleva a la práctica también con la comunicación y participación de los bienes materiales y espirituales, no por imposición sino por el amor, para que la abundancia de unos, remedie la necesidad de otros (D. P. 1150).

¿Puede haber pobreza evangélica sin que se manifieste en el desprendimiento y en el compartir generosamente?

III. LINEAS DE ACCION

Bajo la dirección del coordinador, se buscan caminos concretos para hacer efectiva la comunicación de bienes y personas. Después que se haya visto algunos caminos, se tratará de llegar a un solo compromiso.

- 1.- Procurar que los organismos de caridad no sólo de asistencialismo, sino sobre todo promoción humana y defensa de la justicia.
- 2.- Promover que en la parroquia no sólo se compartan cosas sino, sobre todo, lo que es parte de uno mismo: tiempo, conocimiento, capacidades...
- 3.- Buscar alguna causa de la gente pobre, con la cual los agentes de la parroquia se puedan solidarizar.
- 4.- Descubrir alguna necesidad de la comunidad que se pueda remediar con acciones en que se unan todas las fuerzas vivas de la parroquia.

TEMA IV.

EN LA PARROQUIA SE ABRE MAS EL HORIZONTE DE COMUNION Y PARTICIPACION.

I. HECHOS (SOCIODRAMA)

La siguiente lista puede reflexionarse en un foro si el grupo no es numeroso. O en mesas redondas si el grupo es muy grande. (En este caso, hay que hacer varias listas). Cuando hay mesas redondas, las conclusiones se llevan a un plenario.

IV. CELEBRACION

- * Se reúnen todos alrededor de un pequeño altar.
- * Se canta un canto de solidaridad, por ejemplo: Amar es entregarse .
- * Se lee el texto: 2 Cor. 9,6-10.
- * Se puede proclamar un Salmo responsorial.
- * El que dirige comenta cómo Jesús nos vino a descubrir la vida íntima de Dios, el cual es Amor. Jesús nos trajo esa vida para que la compartiéramos, amándonos los unos a los otros. El amor necesariamente se traduce en comunicación, donación, solidaridad.
- * Se hace una procesión con objetos que se van depositando sobre el altarcito. Al dejarlos allí, cada persona hace un ofrecimiento de su donación.

LIBRO: Para compartir los conocimientos.

RELOJ: Para poner a disposición de otros el tiempo propio.

PAN: Disponibilidad para compartir los bienes materiales.

BIBLIA: Deseo de compartir la fe y de evangelizar a los pobres.

INSTRUMENTO MUSICAL: Disposición para llevar alegría a quien la necesite.

TEJIDO DE GANCHO: Destacando que los hilos se unen entre sí, expresar el deseo de unirse en solidaridad, con los que quieren organizarse.

LUZ: Compromiso de iluminar la dignidad del hombre.

** Se termina rezando el PADRE NUESTRO con las manos entrelazadas.*

PREGUNTAS:

- a) ¿Cuáles de las siguientes situaciones se dan en algunas parroquias que conoces?
- b) Describe la manera en que esas situaciones se presentan.
- c) ¿Conoces además algunos otros problemas de falta de participación?

LISTA DE PROBLEMAS

- 1.- Algunos pastoralistas opinan que la vida parroquial está demasiado centrada alrededor del templo y sus anexos. El resto de la gente se queda al margen: Fraccionamiento, ranchos, barrios, etc.
- 2.- En esas parroquias, el personaje indispensable es el sacerdote. Si no hay un sacerdote presente, no hay ni siquiera los domingos algún acto de culto en los lugares alejados.
- 3.- En cambio en otras parroquias se han promovido los ministerios y servicios laicales.
- 4.- Los ministerios y servicios promovidos, a veces se han reducido casi solamente a los litúrgicos. Algo menos se han promovido los ministerios evangelizadores. Y casi nada los ministerios y servicios de promoción social.
- 5.- En algunas parroquias ha habido Asambleas Parroquiales. Y en otras existe el Consejo Parroquial de Pastoral.
- 6.- En algunas parroquias existe algún medio de comunicación, que de manera regular a todos los fieles de la parroquia. Y donde ellos puedan expresar su voz.
- 7.- En algunas parroquias, a la hora de abrir campos de participación, no se toma en cuenta a la gente más pobre o marginada.
- 8.- O no se toma muy en cuenta a la mujer. Por ejemplo, no se han promovido de manera suficiente los ministerios y servicios para la mujer.

II. REFLEXION

Se preparan hojas que incluyan varios textos y se dan a reflexionar a grupos pequeños. Las respuestas a las preguntas se leen en plenario.

PREGUNTAS:

¿De qué manera iluminan estos textos los problemas examinados?

¿Qué nos pide Dios para la transformación de nuestras parroquias?

- 1.- Superar lo administrativo. Dar participación a los laicos.

Es necesario continuar en las parroquias el esfuerzo de renovación, superando los aspectos meramente administrativos: buscando la participa-

ción mayor de los laicos, especialmente en el Consejo de Pastoral; dando prioridad a los apostolados organizados y formando a los seglares para que asuman, como cristianos, sus responsabilidades en la comunidad y en ambiente social . (D. P. 649).

- 2.- El Señor concede carismas para el servicio de la comunidad.

Para el cumplimiento de su misión, la Iglesia cuenta con diversidad de ministerios... También los laicos pueden sentirse llamados a colaborar con sus pastores en el servicio de la comunidad eclesial, para el crecimiento y vida de ésta, ejerciendo ministerios diversos, según la gracia y los carismas que el Señor quiera concederles . (D. P. 804).

- 3.- Diversos niveles de participación de los laicos.

Se requiere la participación del laicado no sólo en la fase de ejecución de la pastoral de conjunto, sino también en la planificación y en los mismos organismos de decisión . (D. P. 804).

- 4.- Participación de la mujer en la vida de la Iglesia.

La mujer con sus actitudes propias, debe contribuir eficazmente a la misión de la Iglesia, participando en: organismos de la planificación y coordinación pastoral, catequesis, etc. La posibilidad de confiar a las mujeres ministerios no ordenados, le abrirá nuevos caminos de participación en la vida y misión de la Iglesia .

- 5.- Medios de comunicación que hagan participar a muchos.

Urge intensificar el uso de los Medios de Comunicación grupal que ofrecen la posibilidad del diálogo y son más aptos para una evangelización de persona a persona, que suscite adhesión y compromiso verdaderamente personal. (D. P. 1090).

III. CAMINOS DE COMUNION Y PARTICIPACION EN LA PARROQUIA.

Esta parte se presenta de manera expositiva, describiendo con ejemplos cada uno de los caminos propuestos. Se escoge uno que pueda llevarse a cabo. Ese camino se reflexiona un poco entre todos.

1.- ASAMBLEA PARROQUIAL.

Es una amplia representación de la parroquia, que trata de incluir todo lo que la compone. Su finalidad es la gran animación de la parroquia y tomar las decisiones pastorales para todo el año.

Se reúne normalmente a principio de año para programas y al final del año para evaluar.

2.- CONSEJO PARROQUIAL DE PASTORAL.

Es un organismo que presta su ayuda al párroco en el fomento de la actividad pastoral, sobre todo en cuanto a la realización del Plan de Pastoral. Su finalidad es el consejo, la asesoría, la consulta y además ser canal de diálogo con el pueblo. Está compuesto de laicos, religiosos (as) y de los sacerdotes de la parroquia. Su número es más bien práctico (entre 30 y 50) y se reúne más o menos a cada mes.

3.-SECTORIZACIONDELA PARROQUIA.

División de la parroquia en sectores para facilitar la participación de todos. Y para facilitar la realización de las actividades que programe la parroquia. En cada sector hay un equipo de animadores que hacen el enlace con el párroco, visitando las familias y llevando un mensaje.

4.-MEDIOSDE COMUNICACION PARROQUIAL

Es una pequeña cartita que, de manera, ágil y viva, lleva cada mes la voz de la parroquia a todos los fieles de la misma. Y recoge sus opiniones e inquietudes.

5.- PROMOCION DE MINISTERIOS Y SERVICIOS.

Suscitar y preparar ministerios y servicios laicales en cada una de las tareas de la Iglesia: Palabra, Liturgia, Caridad.

PALABRA: Catequistas, Biblia, Ejercicios espirituales, celebración de la Palabra, catequesis presacramental, pastoral juvenil, pastoral vocacional, misioneros, fiestas patronales, posadas, semana santa.

LITURGIA: Acólitos, ministros de la Palabra, ministros extraordinarios de la Comunión, Liturgia de las horas, Ejercicios de Religiosidad Popular, Coros, Monitores, Colecta en la Misa, Sacristán, Aseo, Ornato.

PASTORAL SOCIAL: Ministros de los enfermos, miembros de Cáritas, orientadores de paternidad responsable, asesores legales, promotores de: salud popular, educación popular, organización popular, coordinación, formación de la doctrina

social de la Iglesia, cáritas, despensas, servicio médico, ropa, vivienda, funeraria, emergencias, asilos, orfanatorios, bolsa de trabajo, drogadicción, alcohólicos, deporte, cultura.

6.- COMISIONES PROMOTORAS DE LAS TRES ACCIONES FUNDAMENTALES.

Estas comisiones se encargan de sostener las metas que, en cada una de las tres prioridades, se haya trazado la parroquia con respecto al Plan de Pastoral Parroquial.

IV. CELEBRACION

En el centro del local se coloca un cirio pascual o una imagen de Jesús. Al pie se pone un dibujo de un templo, que representa a la Iglesia-Parroquial. A varias personas se les repartieron piedras o ladrillos que llevan pegados unos letreros que representan a la gran variedad de miembros de la parroquia: MINISTERIOS, ORGANISMOS APOSTOLICOS, LAICADOS, SACERDOTES, JOVENES, MEDIOS DE COMUNICACION, etc.

+ Mientras se van colocando todos en círculos, se canta que hable sobre la Iglesia, por ejemplo: Juntos como hermanos.

+ Al terminar el canto alguien lee el texto: 1 Pedro 2,4-10.

+ Se puede proclamar o cantar el Salmo responsorial.

+ El que preside explica que una de las realizaciones concretas de la Iglesia es la Parroquia y que para construirla, vamos a participar aportando las piedras vivas, que son los carismas y funciones que el Espíritu nos ha dado.

+ Luego cada uno de los que llevan una piedra la van colocando al pie del dibujo del templo. Cada uno expresa de una manera espontánea, en forma de ofrecimiento, el componente de la parroquia que le tocó en su letrero.

Por ejemplo, MUJER: Señor, para la construcción de la Iglesia que se hace presente en nuestra parroquia, te ofrece la entrega y generosidad de la mujer cristiana; su capacidad de servicio su importancia para transmitir los valores cristianos...

+ Después que todos hacen su ofrecimiento, terminan cantando el Padre Nuestro.

LA PARROQUIA ESTA LLAMADA A SER CENTRO DE COORDINACION Y ANIMACION DE COMUNIDADES, GRUPOS, ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS.

(Ver Documentos de Puebla No. 644)

I. REFLEXION SOBRE LA REALIDAD

Se hacen tantas hojas de los hechos de la realidad, como miembros hay en el grupo. En un primer momento responde cada uno en silencio de manera individual. Después se comparten las respuestas en un plenario. En el plenario el coordinador centra las respuestas.

1.- Algunos pastoralistas nos hacen ver que actualmente, en nuestra vivencia cristiana, damos el salto de la familia (donde generalmente no hay vida comunitaria), hasta la inmensa parroquia (donde sólo hay una gran masa). Que por lo tanto nos quedamos sin un espacio para experimentar la vida comunitaria.

¿Piensas tú que la pequeña comunidad es realmente para el aspecto comunitario de nuestra Fe?

2.- Estos estudios nos dicen que las parroquias son muy masivas y no favorecen la vivencia real de la comunidad (las hay desde 5,000 hasta 50,000 habitantes).

¿Para la vivencia real de comunidad, cuáles aspectos pedirías?: conocerse, ayudarse, compartir la Fe, orar juntos, trabajar juntos en el Reino, compartir compromisos, otros...

3.- Por todo lo anterior, se piensa que los aspectos administrativos y la atención al culto absorben la atención de la parroquia, sin dejarse espacio para que forme a la comunidad y para que se vuelque hacia el mundo. Piensas que así está bien? ¿O debería ser el revés: primero formar comunidades y abrirse al pueblo y después lo administrado?

4.- Al no haber otras comunidades, todo se centra en el templo. Y el sacerdote espera que todos vayan a él, en lugar de ir él hacia los demás. ¿No podría ser la figura del sacerdote como la de San Pablo, Animador permanente de comunidades?

5. Por otro lado, las comunidades y grupos no van a girar de manera independiente, sin un centro de cohesión que es la parroquia.

¿Qué aspectos eclesiales asegura la parroquia, que las comunidades y grupos no pueden dar?

II. REFLEXION SOBRE LA DOCTRINA

Se reparten uno o dos textos a pequeños grupos para que los reflexionen. La reflexión se comparte en plenario.

1.- La pequeña Comunidad es necesaria para una evangelización personalizante.

La parroquia rural se encuentra identificada generalmente en sus estructuras y servicios con la comunidad existente. Ella ha tratado de crear y coordinar Comunidades Eclesiales de Base que corresponden a los grupos humanos dispersos por el área parroquial. Las parroquias urbanas, en cambio, desbordadas por el número de personas a las que deben atender, se han visto en la necesidad de poner mayor énfasis en el servicio cultural, litúrgico y sacramental. Cada día se hace más necesaria la multiplicación de pequeñas comunidades territoriales o ambientales, para responder a una Evangelización más personalizante (D.P. III).

PREGUNTA:

1.- Si no es personalizante, la Evangelización ¿cómo será?: ¿Masiva? ¿Anónima? ¿Impersonal?.

2.- Decisión de los Obispos de promover las Comunidades Eclesiales.

Como pastores, queremos decididamente promover, orientar y acompañar las Comunidades Eclesiales de Base, según el espíritu de Medellín (15-10) y los criterios de la Evangelii Nuntiandi (58); favorecer el descubrimiento y la formación gradual de animadores para ellas. Hay que buscar, en especial, como las pequeñas comunidades, que se multiplican sobre todo en la periferia y las zonas rurales, pueden adecuarse también a la pastoral de las grandes ciudades de nuestro continente (D.P. 648).

3.- Si es decisión de nuestros Obispos de América Latina el promover esas comunidades. ¿A quiénes y en qué medida nos toca secundarlas?

4 - La parroquia como punto clave de la Pastoral de Conjunto.

Se debe insistir en una opción más decidida por la pastoral de conjunto especialmente con la cola-

boración de las comunidades religiosas promoviendo grupos, comunidades y movimientos animándolas en un esfuerzo constante de comunión, haciendo de la parroquia el centro de promoción y de servicios que las comunidades menores no pueden asegurar (D.P. 650).

5.- ¿Podrá haber pastoral de conjunto si la parroquia no es el centro de las comunidades pequeñas?

6.- Que las parroquias promuevan las pequeñas comunidades.

(RECOMENDACION PASTORAL) Que se procure la formación del mayor número de comunidades eclesiales en las parroquias, especialmente rurales o de marginados urbanos. Comunidades que deben basarse en la Palabra de Dios y realizarse, en cuanto sea posible en la Celebración Eucarística siempre en comunión con el Obispo y bajo su dependencia (Medellín 6-13).

7.- Los aspectos de eclesialidad y catolicidad se aseguran porque las comunidades pequeñas están unidas a la parroquia y las parroquias están en comunión con el Obispo. ¿En tu parroquia todos los grupos y comunidades apostólicas están unidas entre sí, con el párroco y a la pastoral de la parroquia?

¿Crees que son buenos los grupos aparte de: catecismo, rosarios, etc.? ¿Por qué sí? ¿Por qué no? ¿Crees que sean un buen ejemplo de unidad?

8.- La multiplicación de pequeñas comunidades es una esperanza de la Iglesia .

Señalamos con alegría, como importante hecho eclesial particularmente nuestro y como esperanza de la Iglesia (E. Nuntiandi 58), la multiplicación de pequeñas comunidades. Esta expresión eclesial se advierte más en la periferia de las grandes ciudades y en el campo. Son ambiente propicio para el surgimiento de los nuevos servicios laicales. En ellas se ha difundido mucho la catequesis familiar y la educación en la fe de los adultos, en formas más adecuadas al pueblo sencillo (D. P. 629).

9.- ¿En cuántas cosas enriquecen las comunidades pequeñas a la Iglesia?

Algunas respuestas: En la unión de la Palabra con la vida, en la evangelización de adultos, promoción humana, ministerios laicales, servicios a la comunidad, compromiso social, etc

III. CAMINOS PASTORALES

Bajo la dirección del coordinador, se consideran diversos caminos para iniciar en las parroquias las pequeñas comunidades. De todos ellos, se escoge uno que pudiera ser más oportuno.

- 1.- Curso sobre Comunidades Eclesiales de Base.
- 2.- Curso Popular sobre Biblia.
- 3.- Aprovechar los sectores o rancherías de las parroquias para suscitar comunidades.
- 4.- Convocar a los feligreses con motivo de: Mensajes, mes del Rosario, Fiesta Patronal,

IV. CELEBRACION

Al pie de un Cristo o de un Cirio Pascual, se coloca una gran maceta que contiene solamente tierra. A la maceta se le coloca un letrero con el nombre de la parroquia a la que pertenece el grupo. A varias personas se les entregan semillas: maíz, frijol, trigo, etc.

Se reúnen todos alrededor cantando un canto comunitario. Por ejemplo Juntos cantando la alegría.

Se leen dos pequeños textos: Hechos 2, 42-47 y 4, 32-35.

El coordinador explica que ese ideal de vivencia cristiana de la comunidad, en todos sus diferentes aspectos, es lo que pretenden realizar las pequeñas comunidades. Por eso se espera sembrar diferentes semillas para que más tarde florezcan en frutos de Pequeñas Comunidades Cristianas.

Cada uno de los que tienen una semilla, pasa a sembrarla en la maceta: Expresa con sus palabras su petición para que esa semilla que se siembra en la parroquia, se convierta más tarde en pequeñas comunidades cristianas.

Las semillas se llaman: BIBLIA EN MANOS DEL PUEBLO, SENSIBILIDAD A LA REALIDAD, CONVIVENCIA FRATERNAL, INSERCIÓN EN EL PUEBLO POBRE, SOLIDARIDAD CON LOS NECESITADOS, PROMOCIÓN DE LA PERSONA HUMANA Y SUS DERECHOS, PARTICIPACIÓN EN LA IGLESIA...

*Terminan cantando
el Padre Nuestro
con las manos unidas.*

ENRIQUECIMIENTO DOCTRINAL

1.- III PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

-LA PARROQUIA-

533: Párroco, maestro, liturgo y pastor. Encarna la presencia y acción salvadora de Cristo, Pastor.

534: Parroquia, comunidad orgánica y participativa de zonas pastorales, grupos y movimientos. Lugar de crecimiento en la fe; comunidad que celebra su fe; centro de promoción humana; comunidad misionera.

587: Parroquia, lugar donde se pueda experimentar cercanía y sentido de familia.

588: Acoge las angustias y esperanzas de los hombres; anima y orienta la participación, comunión y misión; responde a los retos y desafíos.

589: Centro de planificación pastoral.

590: Promueve una mayor participación de los laicos como protagonistas en la tarea pastoral.

591: La programación pastoral parroquial es la respuesta concreta, ordenada y comunitaria que se da al Señor.

249: Las parroquias se dinamizan promoviendo en ellas las pequeñas comunidades eclesiales; surgimiento y ejercicio de diversos, ministerios laicales.

548: Jefes de manzana: son los evangelizadores domiciliarios, constituidos como una red de comunicadores parroquiales. Son colaboradores muy importantes para lograr un camino común de parroquia y de zona pastoral, en un proceso de conjunto. Permiten una permanente comunicación de la Parroquia con las Familias. Permiten que nadie esté desinformado. Recogen las impresiones y opiniones de la gente; que todos se sientan Iglesia y protagonistas de su historia.

628: Los grupos de reflexión son células vivas de las comunidades cristianas.

SANTO DOMINGO:

54: Parroquia, vivencia de comunión y participación; signo de la unión de los hombres entre sí y con las comunidades vivas y dinámicas que crecen en la fe, se santifica, ama, sufre, compromete y espera en su Señor; favorece la comunidad según el modelo de la Trinidad.

58: La parroquia, comunidad de comunidades y movimientos, acoge las angustias y esperanzas de los hombres, anima y orienta la comunión, participación y misión. No es principalmente una estructura, un territorio, un edificio, ella es la familia de Dios, como una fraternidad animada por el Espíritu de unidad ... La parroquia está fundada sobre una realidad

teológica porque ella es una comunidad eucarística... La parroquia es una comunidad de fe y una comunidad orgánica en la que el párroco, que representa al obispo diocesano, es el vínculo jerárquico con toda la Iglesia particular

Si la parroquia es la Iglesia que se encuentra entre las casas de los hombres, ella vive y obra entonces profundamente insertada en la sociedad humana e íntimamente solidaria con sus aspiraciones y dificultades.

La parroquia tiene la misión de evangelizar, de celebrar la liturgia, de impulsar la promoción humana, de adelantar la inculturación de la fe en las familias, en las CEBs, en los grupos y movimientos apostólicos y, a través de todos ellos, a la sociedad.

La parroquia, comunión orgánica y misionera, es así una red de comunidades.

59: Sigue todavía lento el proceso de renovación de la parroquia en sus agentes de pastoral y en la participación de los fieles laicos.

Es urgente e indispensable dar solución a los interrogantes que se presentan a las parroquias urbanas para que éstas puedan responder a los desafíos de la Nueva Evangelización. Hay desfase entre el rito de la vida moderna y los criterios que animan ordinariamente a la parroquia.

60: Renovar las parroquias a partir de estructuras que permitan sectorizar la pastoral mediante pequeñas comunidades eclesiales en las que aparezcan la responsabilidad de los fieles laicos. Zona Pastoral.

Cualificar la formación y participación de los laicos, capacitándolos para encarnar el Evangelio en las situaciones específicas donde viven o actúan.

En las parroquias urbanas se deben privilegiar planes de conjunto en zonas homogéneas para organizar servicios ágiles que faciliten la Nueva Evangelización.

Renovar su capacidad de acogida y su dinamismo misionero con los fieles alejados y multiplicar la presencia física de la parroquia mediante la creación de capillas y pequeñas comunidades.

142: Que la Iglesia sea cada vez más comunitaria y participativa y con comunidades eclesiales, grupos de familias, círculos bíblicos, movimientos y asociaciones eclesiales, haciendo de la parroquia una comunidad de comunidades.

Provocar en los católicos la adhesión personal a Cristo y a la Iglesia por el anuncio del Señor resucitado.

Promover una Iglesia ministerial con el aumento de ministros ordenados y promoción de ministros laicos, para impulsar el servicio evangelizador.

LA PARROQUIA COMUNIDAD DE COMUNIDADES

1. LA PARROQUIA COMO COMUNIDAD

La Parroquia es una comunidad de creyentes, es decir de hombres y de mujeres que viven y hacen presente diariamente la historia de la salvación.

Alimentada de la misma Palabra y del mismo Pan de vida, está llamada a realizarse continuamente en una vida de comunión fraterna.

El autor del libro Didajé, en los primeros tiempos de la Iglesia escribía: Si compartimos el Pan celeste, ¿cómo no compartimos el pan terreno? .

El pan terreno es la expresión de nuestra vida: de nuestros sentimientos, de nuestra capacidad, de nuestro tiempo, de nuestros bienes terrenos, de nuestra Fe en Dios,

La dimensión de la comunidad que se esfuerza por vivir la comunión, es esencial para la Parroquia: sin esta característica quedaría convertida en un centro burocrático de actividades sagradas y jurídico-administrativas.

2. SUS CUATRO FUNCIONES VITALES

Además de formar comunidad (= **Tarea Primordial**) tres funciones vitales está llamada a desarrollar la Parroquia, Comunidad de Comunidades (= **Tareas fundamentales**):

↳ **Vivir el Reino de Dios** en la fraternidad y en la comunión (=Koinonía: Formar Comunidad). Este signo, esta función responde al anhelo de hermandad, de paz, de reconciliación y comunicación de los hombres de todos los tiempos.

↳ **Proclamar y testimoniar el Reino de Dios** en el anuncio confesante y liberador del Evangelio (= Martiría: Evangelización y Catequesis). Este signo, esta función aparece en el mundo como anuncio liberador y como clave de interpretación de la vida y de la historia.

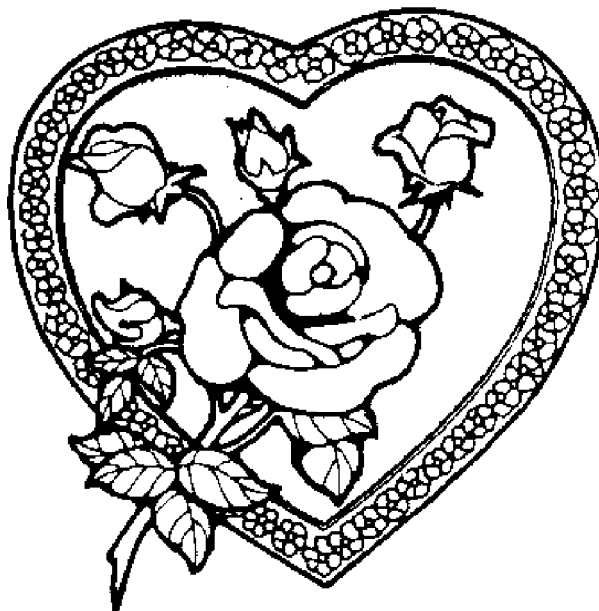
↳ **Celebrar el Reino de Dios** en los ritos festivos y liberadores de la liturgia (=Liturgia: Liturgia y Religiosidad Popular). Este signo, esta función responde a la exigencia, profundamente radicada en el corazón del hombre, de celebrar la vida, de acoger y expresar en el símbolo el don de la salvación y el misterio de la existencia, rescatada y transformada.

↳ **Realizar el Reino de Dios** en el amor y en el servicio fraterno (=Diakonía= Pastoral Social y Cáritas). Este signo, esta función responde a la profunda exigencia de los hombres

de hallar una alternativa a la lógica de dominio y de egoísmo que envenena la convivencia humana.

Son las cuatro tan necesarias a la comunidad cristiana, así como al organismo humano son necesarias la respiración, el recambio orgánico y la nutrición; tan esenciales como es al creyente el ejercitar las virtudes teologales, la fe, la esperanza y la caridad. Las cuatro funciones son complementarias: se exigen una a la otra para seguir siendo auténticamente cristianas.

Esta es la misión específica de la Iglesia en el mundo, de la Parroquia en la Sociedad: **hacer presentes en medio de los hombres**, como signo



y primicia del gran proyecto de Dios, **los cuatro dones** de que es portadora: un **nuevo modo de amor** universal, una **nueva forma de convivencia fraterna**, una palabra y un **testimonio henchidos de salvación y de esperanza**, un conjunto de **ritos transparentes y expresivos de una vida en plenitud**. A través de estos signos, la Iglesia (la Parroquia) cumple su misión en la historia y presta su contribución específica e insustituible a **la realización del Reino de Dios**.

2.1. **KOINONIA: Formar Comunidad** a través del servicio de los Mecanismos de Comunión y Participación, que ofrecerán **espacios de libertad y de comprensión, de amor sincero y de respeto a los derechos de los demás**, en el ejercicio constante del discernimiento comunitario, será un **testimonio elocuente de la utopía del Reino de Dios de la fraternidad y de la paz**, frente a una sociedad dominada por la ambición, por la codicia del poder, por la violencia y la marginación sistemática de los más débiles e ignorantes.

2.2. **MARTYRIA: una Evangelización Integral** (Evangelización y Catequesis) tenderá así a formar **testigos creíbles y audaces de vida evangélica**. Una de sus tareas fundamentales consistirá consiguientemente, en el **suscitar y estimular nuevas formas de compromiso comunitario** sobre todo el campo de la promoción bien común y la práctica de la justicia.

2.3. **LITURGIA: una Liturgia viva** (Liturgia y Religiosidad Popular) deberá producir fraternidad. Del Sacramento se sale enviados a los hombres. Es como si se hubiera dicho: vayan y **comuniquen a los demás el don que han recibido**; griten en los techos la Buena Nueva que Dios nos ama y nos salva en su Hijo Jesucristo .

Se va a los hermanos con el compromiso que viene del haber experimentado el amor de Jesucristo que se dona. La existencia queda marcada por dicho don. Se siente la invitación apremiante a pisar sus propias huellas, a **asumir su estilo de servicio, a derramarse sobre los demás en ese amor oblativo**. Un amor que precisamente porque piensa sumamente en la donación, va ahí donde hay más miseria .

2.4. **DIAKONIA: la práctica de la caridad y el servicio** generoso y desinteresado (Pastoral Social y Cáritas), por otra parte, debe siempre referirse a

la fe y alimentarse de la oración. El **amor cristiano está orientado a la liberación y a la promoción del hombre**, porque nace de una experiencia de Libertad.

Es Cristo que nos ha liberado para que nosotros mismos a su vez lleguemos a ser liberadores de los demás. Quien ha hecho esta experiencia no podrá permanecer neutral delante de las diversas formas de opresión y de injusticia que encontrará. La salvación de la comunidad lleva consigo ofrecer a los hombres de nuestro tiempo la liberación del pecado, de la violencia, de la injusticia, del egoísmo.

De esta manera, la Parroquia se construye como comunidad: como comunidad de fe, comunidad de esperanza, comunidad de caridad.

3. ESTRUCTURAS DE PARTICIPACIÓN.

Obra de todos es la construcción de la Parroquia en Comunidad de Comunidades: Pastores, religiosos, laicos... Cada uno según su ministerio, según el don que de Dios ha recibido, desde el puesto que ocupa en la Iglesia y en la Sociedad, debe llegar a **ser protagonista en esta comunidad viva** y dar su contribución para que la parroquia llegue a ser colectivamente una **auténtica fraternidad animada por el Espíritu de unidad**.

Los fieles no son colaboradores del Párroco solamente, son corresponsales a título completo de la vida de fe, esperanza y de caridad de la comunidad parroquial. Esto supone la **presencia de estructuras pastorales que faciliten la participación de todos a la común responsabilidad**: lugares y momentos donde cada problema concerniente al anuncio, la liturgia y el servicio a los hermanos venga conocido y discutido, para que se lleguen a **fixar líneas pastorales comunes de Intervención**.

En muchas parroquias existen los tres mecanismos de Comunión y Participación: **Equipo, Consejo y Asamblea**; en algunas existe solamente el Equipo Parroquial; y en otras sólo Asambleas, a las cuales son invitados representantes de todas las familias de la comunidad. Si se carece de cualquiera de estas estructuras participativas, la participación difícilmente podrá existir.

El **Consejo Parroquial de Economía** es otro mecanismo que favorece grandemente la corresponsabilidad y el mejor uso y conservación de los bienes comunitarios.

Mediante ellas: se **animará** permanentemente la Comunidad, en todas las dimensiones de su vivir evangélico; se **promoverá, coordinará y evaluará** continuamente el quehacer pastoral de la comunidad; se **asumirán** activamente diversas programaciones y actividades en bien de la comunidad.

La participación y la responsabilización común, pero sobretodo **la exigencia de hacer experiencia de comunidad**, supone especialmente en las parroquias de grandes proporciones, la **articulación en pequeñas comunidades eclesiales**, de base, de grupos bíblicos, de grupos de reflexión, grupos de oración, de asociaciones, de grupos juveniles, etc...

Estas pequeñas comunidades ofrecen **nuevas posibilidades** a la Iglesia: pueden ser efectivamente fermento de la masa, en un mundo en transformación, en una sociedad en crisis; contribuyen a manifestar más claramente tanto la variedad como la unidad de la Iglesia; deben ser signo de recíproca fraternidad y de compromiso social.

4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS FUNDAMENTALES.

Cinco son los tiempos y, juntamente los elementos cardinales para la realización del proyecto PARROQUIA COMUNIDAD DE COMUNIDADES .

- 1) **Subdivisión** del territorio parroquial en varias zonas pastorales.
- 2) **Individualización** y preparación de potenciales animadores y coordinadores de comunidades eclesiales de base: cursos de formación permanente.
- 3) **Acompañamiento** de las comunidades eclesiales de base en cada una de las zonas pastorales: identidad y rol de las CEBs.
- 4) **Camino de catequesis** permanente y de compromiso socio-político de las CEBs en el territorio zonal parroquial.
- 5) **Pastoral Orgánica** con todos los demás grupos, cofradías, asociaciones y movimientos: identidad y rol del Equipo Pastoral Parroquial, Consejo

Pastoral Parroquial, de la Asamblea Pastoral Parroquial.

El proyecto PARROQUIA COMUNIDAD DE COMUNIDADES es exactamente el **fruto de estos cinco componentes** que están entre sí estrechamente **unidos** y complementándose, de manera tal que podemos decir son **inseparables**.

5. CRITERIOS BÁSICOS

- 1) **Certeza:** Dios está presente en su pueblo; **Conversión:** Dejar la oveja gorda para ir a buscar los noventa y nueve; **Criterio:** Convocar a todos en forma sistemática.
- 2) **Certeza:** Todo momento es momento de salvación; **Conversión:** Pasar de las recetas y normas pastorales a la contemplación de la presencia de Dios en su pueblo; **Criterio:** Partir de los signos de la presencia de Dios y ofrecer lo que el pueblo pueda acoger porque está a la medida de su crecimiento.
- 3) **Certeza:** El Evangelio tiene fuerza por sí mismo; **Conversión:** Dejar los esquemas propios. Hacernos discípulos de Cristo en los pobres; **Criterio:** La acción pastoral debe partir de los pobres (los que no saben, no pueden, no practican, no responden).
- 4) **Certeza:** Todo lo que existe es fruto de buena voluntad, no hay que extinguir el Espíritu. **Conversión:** anteponer las personas a las instituciones, respetando lo que aquellas han tenido como válido hasta hoy; **Criterio:** No hay que destruir nada de los que existe sino orientar todo hacia el objetivo.
- 5) **Certeza:** Hay mucha gente dispuesta a colaborar, se le pide lo que está a su medida y en su posibilidad; **Conversión:** Pasar de una actitud de seguridad y cautela a una actitud de confianza en la buena voluntad de la gente que no está formada y no sabe; **Criterio:** Hay que distribuir el mayor número de responsabilidades al mayor número de personas.
- 6) **Certeza:** Ningún ser nace y crece de golpe; **Conversión:** De una pastoral individualista pasar a una pastoral comunitaria, orgánica y planificada; **Criterio:** El proceso que se propone es lento, gradual y progresivo. ^L

DATOS PARA EL MARCO HISTORICO DE LAS PARROQUIAS DE LA DIOCESIS.

PARROQUIA DE LA ASUNCION, (LAGOS DE MORENO, JAL.)

I.- POBLADORES DE LA COMUNIDAD O REGIÓN ANTES DE LA CONQUISTA:

El lugar donde hoy se encuentra Lagos de Moreno, estuvo habitado por tribus chichimecas, las cuales en esta región -encontraban abundante comida para vivir: Venado, liebre, patos, pescado, tunas, mezquites e infinidad de hierbas.

El primer español que pisó estas tierras fue Pedro Almindes Chirinos en 1530; era Capitán del ejército de Nuño Beltrán de Guzmán quien lo había mandado a reconocer la región. Cruzó la Región de los Altos; llegó a la Sierra de Comanja; de ahí subió al Norte hasta Zacatecas; para luego caminar hacia el Poniente y reunirse con Beltrán de Guzmán en Compostela.

La Región indígena que puso en serio peligro la dominación española fue la de estas regiones.

En el año de 1541, el caudillo Tenamaxtli encabezó un movimiento en el que se confederaron todos los indios, desde Nochistlán, Teocaltiche hasta lo que hoy es Nayarit. A este movimiento, tuvo que venir el mismo Virrey D. Antonio de Mendoza para tranquilizar a los sublevados. Los grupos indígenas que habitaban la región, también participaron.

El primer gobierno español que hubo en la región fue el de D. Juan de Ibarra, a quien nombraron Encomendero de Teocaltiche a cuya jurisdicción pasaron a pertenecer estas tierras. Fue así, que llegó D. Diego Ibarra y que construyó una hacienda hacia el Oriente de la ciudad, sobre la ribera del río (Estancia Grande); pero, luego de construida, llegaron un día los chichimecas, quemaron y arrasaron con todo, matándole el ganado. Con grandes apuros salvó la vida; después lo hallamos fundando Zacatecas.

Por el año de 1550 fue elevada a la categoría de Alcaldía Mayor la población de Teocaltiche, siendo su primer Alcalde Mayor Don Hernando de Martel.

Cuando descubrieron las minas de Guanajuato y en Sierra de Comanja y Zacatecas, el lugar donde los chichimecas encontraban abundante comida fue señalado para cruzar en él un camino que uniera las explotaciones mineras, siendo este paso, lugar muy peligroso por la acechanza chichimeca, por lo que el Virrey de la Nueva España dispuso fuese levantado un lugar estratégico, cerca del camino Real de Minas, un Presido, Fuerte o Baluarte, donde un destacamento de soldados saldrían a vigilar el camino y dar tranquilidad a los españoles que los usaban. Ese lugar aún conserva el nombre de «El Baluarte», donde se une el arroyo de Guaricho con el Río de Lagos.

Luego, el Virrey dispuso que un grupo de familias tlaxcaltecas viniesen a asentarse a estas tierras y fundaron los pueblos de San Juan de la Laguna y San Miguel de Buenavista; la misión que traían era poblar la zona y servir de intermediarios con los rebeldes chichimecas; pero éstos, los vieron con desconfianza.

Tranquilizada un poco la región, con la finalidad de erradicar la presencia chichimeca, recibió de la Audiencia de la Nueva Galicia, D. Hernando de Martel, Alcalde Mayor de los Llanos de Teocaltiche y Zacatecas, pasa a este lugar, donde había una laguna y un río y fundase una Villa; para ello, 73 familias españolas lo acompañaron; se fundó la Villa el 31 de marzo de 1563 y les fueron repartidos solares para que levantaran sus casas y amplios terrenos para que fundasen sus Estancias de Ganados Mayores y Menores, haciendas y rancherías.

Así inició la Villa de Santa María de los Lagos, que fue el nombre que se le impuso. Con el tiempo,

fueron llegando más colonos y asentándose en sus contornos. Muy pronto, la riqueza de las haciendas trajo como reflejo la construcción de recias y elegantes fincas en la Villa, cuyas autoridades dependían de la Alcaldía Mayor de Teocaltiche. Fue hasta el año de 1615 en que la riqueza e importancia del lugar llegó a tal extremo que la Villa fue elevada a la categoría de Alcaldía Mayor.

Al principió se contó con una muy rústica Capilla con techo de paja; esta fue sustituida por otra de mejor fábrica por el año de 1590; hasta que ya casi a mediados del siglo XVIII se inició la construcción de la actual Parroquia de la Asunción a instancias del Lic. y Pbro. D. Diego José de Cervantes en 1741.

El primer Colegio lo fundaron los frailes Mercedarios quienes se establecieron en este lugar en el año de 1685; el colegio se llamaba de San Lorenzo; en 1590, se inició la construcción del Templo de Nuestra Señora de La Merced; es el Templo más antiguo de la traza de la Ciudad.

Fincas del siglo XVIII, de la época colonial, podemos asegurar: La Rinconada de la Merced y de Capuchinas, el Templo del Sr. Sn. José, el Portal Castro, la escuela que se encuentra contraesquina del Templo del Rosario que fue la primera presidencia municipal, el Templo del Rosario y el edificio ya mencionado, de nuestra Parroquia.

II.- FECHA Y CIRCUNSTANCIAS DE LA FUNDACIÓN (RE-POBLACIÓN) DEL PUEBLO:

El 12 de Diciembre de 1596, los Sres. Dean y Cabildo de Guadalajara, concedieron licencia para reedificar la primera Iglesia Por ir en aumento el Culto Divino, se llamó a la alrife Juan de Sallas (Maestro de obras) de Comanja, quien la levantó al estilo de las del siglo XVI, de adobe y tejamanil, quedó más espaciosa que la anterior.

La actual Parroquia y tercera construida en el mismo lugar se debe a los afanes del Lic. D. Diego José de Cervantes, Cura propio de esta Parroquia,

quien, además de dejar los trabajos de fábrica de este edificio, fundó el convento de Religiosas Capuchinas.

La bendición y colocación de la primera piedra la hizo el Ilmo. Sr. D. Juan Gómez de Parada, Obispo de la Nueva Galicia, el sábado 6 de Mayo de 1741 y la dedicó a Ntra. Sra. de la Asunción.

Fue mayordomo perpetuo de esta obra el Pbro. D. Juan José de Aguilera, logrando terminar antes de su muerte -20 de enero de 1797-, la cúpula y primer cuerpo de la torre izquierda.

La bendición solemne se hizo el 8 de Octubre de 1797, siendo el Sr. Cura D. Ignacio Ramos y Patrón.

Ya el 18 de febrero de 1758, esta Parroquia había sido agregada perpetuamente a la Basílica de Letrán (Madre y Cabeza de todas las Iglesias del Orbe). En lo que a gracias, indulgencias y privilegios se refiere.

El Sr. Cura D. José Ana Gómez Portugal, emprendió a sus expensas, el muro que sustenta la torre de la derecha, la compra de un

buen órgano tubular y el reloj de la propia Iglesia. También obtuvo de Roma la reliquia de todos los Santos del año y el Cuerpo de San Hermión Mártir.

El Sr. Cura D. Rafael Larios en 1850, el primer cuerpo de la torre derecha. El segundo y el tercer cuerpo de cada torre fueron obras del Sr. Cura D. Miguel Colmenero; la emprendió en 1868 y las terminó el 25 de Noviembre de 1871. Además enjarró, pintó y doró la primera Iglesia; hizo la Consagración de la misma el Sr. Obispo D. José Refugio Guerra, Segundo Obispo de Zacatecas, el 29 de enero de 1878.

El atrio, en su forma actual, se empezó por iniciativa del Sr. Cura Colmenero, el 1° de agosto de 1871 y lo terminó el Sr. Cura D. Manuel Escobedo. El enrejado que circunda el atrio es obra del artista Tapatío Juan Nepomuceno Bautista.



III.- ERECCIÓN DE LA PARROQUIA:

Primeros evangelizadores. Parroquia madre. Patrono de la comunidad. Fecha y tipo de fiesta patronal. Fiestas secundarias de cierta importancia. Imágenes de mucha veneración. Lista de los párrocos que han habido.

- 1.- Erección de la Parroquia: De las más antiguas de la región. El 31 de Marzo de 1563.
- 2.- Patrono de la Comunidad: Santa Catarina y San Sebastián Mártir en 1576.
- 3.- Parroquia Madre: Probablemente fue Teocaltiche y ésta.
- 4.- Primeros Evangelizadores: Sr. Cura D. Hernando de Pedroza del Clero Diocesano en 1585 y después los Padres Misioneros Mercedarios en 1685 y los Padres Franciscanos.
- 5.- La Fiesta Patronal que se Celebra: Solamente con una Eucaristía solemne el 20 de enero a San Sebastián y el 25 de Noviembre a Santa Catarina de Siena.
- 6.- La Fiesta Religiosa de la Ciudad: Es la de Nuestro Padre Jesús, que se celebra con mucha pompa y gran multitud de fieles, bajada y subida de la Imagen, visitando todos los Templos de la Ciudad y termina el 6 de agosto. (La Transfiguración del Señor).
- 7.- Fiesta Titular: 15 de agosto.
- 8.- San Hermión Mártir: (28 de febrero) se venera su cuerpo que fue obtenido de Roma por el Sr. Cura D. José Ana Gómez Portugal a esta Parroquia.
- 9.- Nuestra Señora de Guadalupe: con Coronación Diocesana.
- 10.- La Dolorosa y el Cristo Negro: (la Sagrada Familia).

12.- Lista de Párrocos:

1585.- D. Hernando de Pedroza. 1621.- D. Francisco Pérez Rubín. 1670.- Lic. D. Antonio de Villegas. 1679.- Dr. D. Bernabé de Isasi. 1726.- D. José Tenorio de Castro. 1740.- Lic. D. Diego José de Cervantes. 1770.- Lic. D. José Reyes Gómez de Aguilar y Solórzano. 1790.- D. José Ana Gómez Portugal. 1797.- D. Ignacio Chávez y Patrón. D. Narcizo Pinto. 1808.- D. José Manuel Jaúregui. 1820.- D. José María Castro. 1821.- D. José María Mancilla. D. José María Rivera. D. José Tomás Verdad. 1834.- D. Mariano Cuéllar. 1840.- D. Juan Ma. de Dios Pineda. 1845.- D. Rafael Larios.

1866.- D. Perfecto Amézquita Gutiérrez. D.

Miguel Colmenero. D. Manuel Escobedo. D. Manuel Macias. 1902.- Manuel Tortolero. 1903.- Gregorio Retolaza. D. Ignacio Chávez. 1907- D. Rafael Cabeza de Vaca. 1925.- D. Plutarco Contreras. 1936.- D. Miguel Alba. 1950.- D. Angel Valdés. 1966.- D. Luis Rojas. 1968.- D. Luis Navarro Romero. 1982.- D. Miguel Ramos Domínguez.

13.- Tesoros Artísticos:

Una Virgen Dolorosa, de Acuña. Las esculturas de Jesús, María y José, San Joaquín, Santa Ana y Ntra. Sra. de la Asunción, de Querétaro, (posiblemente de Perrusquia). Esculturas de San Pedro Apóstol y el Sr. del Descendimiento, Guatemalteca.

Una Guadalupeana de San José de Alcívar.

14.- Tradiciones:

Las Fiestas de Agosto, exposición ganadera, charrerías, artesanías, etc.

Celebración de Semana Santa, visitas a los Monumentos,

Viacrucis viviente, Procesión del Silencio, etc. Día de muertos.

Fiestas Patrias, desfiles y juegos pirotécnicos, etc. Conmemoración de la muerte de D. Pedro Moreno. 20 de Noviembre, desfile.

12 de Diciembre, festejos a la Virgen.

V.- PERSONAJES ILUSTRES ORIGINARIOS DE LA COMUNIDAD:

Primo de Verdad y Ramos. Pedro Moreno. Juan Pablo Anaya. Cirilo Gómez Anaya, (precursor y generales de la guerra de la Independencia). Fray José Guerra. Fray Francisco García Diego. Fray José María Romo (Insignes Misioneros Franciscanos). José Rosas Moreno, Agustín Rivera, Aniceto Gómez, (Poeta y humanistas) Miguel Gerónimo, Isidro y Domingo González Sanromán (Jesuitas). Jesús Anaya Hermosillo, Albino Aranda, Espiridión Moreno y Mariano Torres Aranda, (Constituyentes de 1857). Antonio Gómez Anda, (Concertistas). Francisco González León, Antonio Moreno y Oviedo, Francisco Guerrero Ramírez, Ruperto J. Aldana y José Becerra, (Poetas). Dr. José de Jesús Delgadillo Araujo, Ing. Hermión Larios. Dr. Mariano Azuela, (Padre de la novela revolucionaria). Carlos González Peña, (Académico de la lengua). Alfonso de Alba Martín, (escritor). Alfredo Hernández Terréz, (historiador). Prof. y Lic. Ezequiel Hernández Lugo. (Cronista e Historiador).

PARROQUIA DE NTRA. SEÑORA DE LA LUZ (LAGOS DE MORENO, JAL.)



INFORMACION SOBRE EL MARCO HISTORICO

Erección de la Parroquia:

- a) Primeros evangelizadores: Fray Miguel de Bolonia
- b) Parroquia Madre: Sta. María de los Lagos (Hoy Ntra. Sra. de la Asunción)
- c) Patrono de la comunidad: Ntra. Sra. de la Luz
- d) Fecha y tipo de fiesta: Miércoles posterior a la Ascensión (tipo de fiesta popular).
- e) Fiestas secundarias: Sn. Nicolás (6 Dic.) V. de Gpe. (12 Dic)

Imágenes de mucha veneración: San Nicolás (parroquial)

Sr. del Calvario (templo del mismo)

Virgen del Carmen (templo de la misma)

Sr. San Miguel (templo del mismo)

Párrocos: Fco. Jiménez Gutiérrez y Juan de Dios Montañó Díaz

Tradiciones religiosas:

En la parroquia: día del Buen Pastor.

Templo del Calvario: Bajada y subida de la imagen (romerías).

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO JAVIER (LAGOS DE MORENO, JAL.)

Esta parroquia es una de las siete que conforman el Decanato 2 LAGOS. Está enclavada en la parte poniente de la ciudad de Lagos de Moreno, siendo uno de los principales puntos por donde ha crecido esta colonial y próspera ciudad alteña.

Nuestra parroquia cuenta aproximadamente con 16 000 habitantes, y está constituida por una parte urbana y una parte rural; la primera a su vez por las Colonias de Lomas del Valle (en la que se yergue el templo parroquial con su monolítica torre triangular), Paseos de la Montaña, Colinas del Valle y Colinas de San Javier. La segunda la forman las comunidades rurales de Santa Inés, La Ladera Puerta de Cantareras, La Arronera, El Portezuelo de González, La Virgen y El Mesoncito. Las dos más pobladas son los Ejidos de Santa Inés y La Ladera. Una es atendida con la Misa Dominical, dos con los viernes primeros, los demás mensualmente y todos, en los tiempos fuertes.

Tenemos además el sistema de sectorización con sus respectivos encargados de sectores y de manzanas. Y su Patrono por cada sector: San Pablo, San Antonio, Santa Teresita, San Juan Bautista, San Juan Bosco, Nuestra Señora de los Angeles, San José de la Montaña, Sagrada Familia y San Javier.

Para los servicios religiosos y pastorales disponemos de un moderno y hermoso Templo Parroquial con sus anexos, que se fue construyendo al mismo tiempo que se iba formando la Comunidad. En los sectores urbanos más alejados de la cabecera, se celebra la Santa Misa en las calles. En algunos ranchos se cuenta con pequeñas y humildes capillas.

En el Adviento de 1977, el Sr. Obispo D. Francisco Javier Nuño Guerrero bendijo y colocó la Primera Piedra del Templo en honor a San Francisco Javier y encomendó promover la construcción de éste al Sr. Pbro. D. Mariano Vega Barragán, quien tan sólo lo inició.

El terreno fue donado por el Señor Francisco Javier Vega Padilla, insigne bienhechor entre otros muchos, a quienes desde estas líneas agradezco. El proyecto y la dirección estuvo a cargo del Sr. Arquitecto D. Salvador de Alba Martín.

El domingo 11 de Enero de 1981, para asegurar la atención pastoral que requerían las cada vez más

numerosas familias que venían a poblar esta Colonia de Lomas del Valle, El Señor Obispo D. Francisco Javier Nuño Guerrero erige la Nueva Parroquia de San Francisco Javier desprendiendo este territorio de la parroquia madre Nuestra Señora de la Asunción, y dando posesión como Primer Párroco, al Sr. Pbro. D. Alberto Martín Jiménez quien continuaría con grande esfuerzo y entusiasmo la construcción del Templo.

El Señor Obispo D. José López Lara da posesión como Segundo Párroco al Sr. Pbro. D. Antonio Márquez Lozano, el 28 de Agosto de 1984. El Párroco actual es el Pbro. D. José Guadalupe Rodríguez Ruíz

Han brindado sus servicios sacerdotales como Vicarios Parroquiales: El Sr. Pbro. D. Carlos de la Torre Martínez (1988-1989), El Sr. Pbro. D. Raudel Muñoz Ruíz (1989-1992), El Sr. Pbro. D. Salvador Sánchez Alvarez (1992). El Sr. Pbro. D. Juan Casillas Plascencia (1992-1994) y El Sr. Pbro. D. Martín Vázquez Muñoz (1994).

El día 3 de Diciembre de 1992, en el marco de la celebración de los quinientos años de la Evangelización de América Latina, fue bendecido el Templo Parroquial por ministerio del Sr. Obispo D. J. Trinidad Sepúlveda Ruíz Velasco.

La Fiesta Patronal, siendo principalmente de carácter religioso, ha ido cobrando fuerza como tiempo especial de evangelización y como una de las primeras tradiciones de la corta historia de esta comunidad parroquial. Da principio el Novenario el día 25 de Noviembre, para culminar el 3 de Diciembre día de la Fiesta de San Francisco Javier, Patrono Universal de las Misiones y de esta porción de la Diócesis de San Juan de los Lagos.



PARROQUIA DE MOYA

(LAGOS DE MORENO, JAL.)

Parece que este pueblo (de Moya) es el más antiguo de la actual jurisdicción de Lagos y en un principio estuvo habitado, como toda esa región, de la temible raza chichimeca. En vista de tantos desastres ordenó Felipe II Rey de España, el 11 de junio de 1572, que el Virrey de México D. Martín Enríquez de Almanza viniese de gobernador de la Nueva Galicia para poner algún remedio. Visitó hasta Zacatecas estableciendo algunos destacamentos de seguridad en el camino; y como desde el 31 de marzo de 1563 estaba ya fundada la ciudad de Lagos, es probable que entonces se haya hecho la primera reducción de indios chichimecas obligándolos a llevar vida civil en el Pueblo de Moya que ya por el año de 1565 estaba fundado.

Pero las medidas tomadas no dieron resultado y entonces D. Luis de Velasco (el segundo, hijo del primero) Virrey de México, logró que uno de los caciques chichimecas llamado Caldera fuera a México acompañado de otros tres indios y ofrecieron someterse mediante la promesa de recibir carne y maíz y de que se les dejase en libertad individual. Aceptó el Virrey quien, además, los hizo convenir en que recibirían bien a unos indios tlaxcaltecas con sus familias que irían a colonizar. Es tradición entre los actuales naturales de Moya que unas de estas familias tlaxcaltecas se establecieron en su pueblo y aunque al principio se conservaron independientes unos de otros en buena armonía, al fin se hizo la fusión de ambas razas de las que son descendientes los actuales habitantes del Pueblo de Moya. El Pueblo, en el principio tuvo muchos habitantes, pero al paso de los siglos fue decayendo y ya en el año de 1785 sólo se componía de 175 familias dedicadas al cultivo de sus tierras. Hoy todavía conserva el tradicional aspecto de pueblo de naturales.

En el centro del Pueblo, se levanta el atrio de la Iglesia. Antiguamente el atrio fue camposanto del Pueblo. La patrona del Pueblo es La Virgen de Moya que fue traída por un indio tlaxcalteca llamado Felipe Hernández, procedente de Apaseo Gto. el 29 de Octubre de 1565.

La primera Iglesia fue muy antigua y de época colonial. Alrededor del año 1830 se puso la primera piedra del actual templo que empezó a construirse alrededor del antiguo, quedando encerrado éste en el actual. Durante la persecución callista de 1927 se interrumpieron los trabajos que en 1930 fueron reanu-

dados por el Sr. Cura de Lagos D. Plutarco Contreras. El 29 de noviembre de 1952 fue solemnemente bendecido el templo nuevo por el P. Antonio López, autorizado por el Sr. Arz. de Guadalajara D. José Garibi Rivera. Desde entonces, se han venido haciendo los detalles.



La fiesta patronal se celebra el día 8 de diciembre en honor de la Inmaculada Concepción de María. Mucha música de viento, mucha pólvora, mucha flor, almuerzo y comida para los miembros de las hermandades y demás gente que vaya... todo esto, organizado por las hermandades que tienen cientos de años y que cada año renuevan los cargos (así lo llaman ellos). También es notable la fiesta del Sr. de la Ascensión, que se celebra el jueves de la Ascensión por la hermandad de la Danza de Moya.

Las imágenes de mucha veneración son, además de la Virgen de Moya, la Virgen de la Soledad, la imagen de Ntro. Padre Jesús, la Imagen de Sr. San José y la del Sagrado Corazón de Jesús.

Al principio fue atendido espiritualmente Moya por la Parroquia de Lagos. Luego, por la Vicaría fija de La Luz y después ya fue Capellanía de la Parroquia de La Luz contando con su propio capellán: El P. Leobardo Santiago, El P. Maurilio, El P. Juan Pérez que aquí murió y está en el panteón de Moya; el P. Benjamín Valentín, el P. Nazario Vázquez y últimamente fue erigida Parroquia el 1º de marzo de 1992, quedando de 1er párroco el Sr. Pbro. Anastasio Ulloa A. Fue erigida por el Sr. Sepúlveda.

Han sido vicarios el P. Jesús Martínez Glez. y el actual Pbro. Luis García León.

La Parroquia, básicamente, se compone de 4 centros o comunidades, con un antiguo historial como el de Moya: Cañada de ricos, Pueblo de la Laguna y Pueblo de Buenavista.

Nota: Algunos datos históricos están tomados del libro ICONOGRAFIA MARIANA DE LA ARQ. DE GUADALAJARA del Pbro. Enrique Orozco.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO (LAGOS DE MORENO, JAL.)

1.- Los habitantes que vivían en esta región donde ahora está la ciudad de Lagos de Moreno, antes de la conquista fueron los chichimecas, que fueron utilizados por los españoles para trabajar en las minas de Comanja.

2.- La primera exploración de la región fue hecha por Nuño Beltrán de Guzmán hacia el 1530. La ciudad fue fundada el 1563 con el nombre de Villa de Santa María de los Lagos por Hernando de Martell. Fue hasta el 1826 cuando tomó el nombre actual de Lagos de Moreno, en honor al ilustre caudillo Pedro Moreno.

3.- Los principales evangelizadores de esta región fueron Fray Miguel de Bolonia y Fray Antonio de Segovia. Al principio la primera parroquia fue la de Santa María de los Lagos (hoy la Asunción). Los Patronos de la ciudad desde su fundación son Santa Catarina y San Sebastián. Las imágenes de más veneración son: el Señor del Calvario (Nuestro Padre Jesús) y San Hermión.



Las principales actividades de los ciudadanos de Lagos de Moreno son la agricultura, la ganadería y las fábricas manufactureras de calzado, ropa y los productos lácteos.

4.- Me permito en este momento centrar la información en la Parroquia del Refugio. La fiesta principal es el 4 de julio, en honor a nuestra Señora del Refugio. Otras fiestas de menor importancia a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, esto debido a que en este templo estuvieron los Padres Vicentinos con su seminario y le dieron origen a esta fiesta que se hizo tradición. El mes de mayo se celebra con esplendor la devoción mariana.

El templo se inició su construcción el 1833 y se terminó el 1838, por el Hermano José María Reyes, Franciscano. La erección de la parroquia fue el 28 de septiembre de 1994. El primero y único párroco es el Sr. Cura D. Román Pérez Pérez.



5.- Las tradiciones civiles son:

- a) La feria que se celebra el 6 de agosto con charreadas, gallos, carreras de caballos, exposición ganadera e industrial. Y las variedades artísticas.
- b) Danzas autóctonas, comidas tradicionales.

6.- Las tradiciones religiosas:

- a) Peregrinaciones con mucha pólvora, mucha religiosidad popular con poca incidencia en la vida. Ignorancia religiosa, con demasiadas creencias supersticiosas.

7.- Los personajes ilustres más conocidos son Pedro Moreno y Rita Pérez de Moreno, Hermión Larios, Mariano Azuela.

Actual Vicario: Sr. Pbro. Alberto Villaseñor Jiménez.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL DE CUARENTA

«Dado en Guadalajara Jalisco a los 22 días del mes de mayo de 1920». Así termina el documento con el que inicia la vida parroquial en San Miguel de Cuarenta, por orden del Excmo. Sr. Arzobispo Dr. y Maestro D. Francisco Orozco y Jiménez siendo su primer párroco D. Ramón Díaz de feliz memoria.

Pero el núcleo de población se empezó a configurar muchos años antes; en 1830 había unos cuantos jacales habitados por algunas familias; los moradores se habían reunido con el objeto de comerciar con los transeúntes que venían de San Luis Potosí a San Juan de los Lagos.

Como una leyenda circula la versión de que existía una banda de cuarenta individuos capitaneados por Miguel Mojica Chiquito, y que cuando éste cayó definitivamente prisionero, pidió, como última gracia, que se concediera a su gente tierras para que pudieran trabajar y vivir honradamente. Así se hace derivar de esta suposición el nombre de Cuarenta; algún otro lo relaciona con el número de jornada, en el camino de los arrieros.

Por entonces el mayor conglomerado se estableció en ambos márgenes del río. Pero en el año de 1885, la noche del 6 de Junio, sobrevino una terrible inundación, llevándose las casas y ahí perecieron muchos de sus habitantes.

Los sobrevivientes, con la ayuda de La Junta de caridad de Lagos, hicieron sus casas más arriba, en torno al templo, empezando a formar la actual calle Hidalgo, que es la entrada de la carretera. Este fenómeno sucedió y las aguas bajaron, el río encontró nuevo cause más retirado del templo, por donde corre actualmente.

Aquellos primeros pobladores vivían en estrecha relación con el monte y la naturaleza. Muchas generaciones han heredado la artesanía de elaborar escobetas de puya. Esta es de un pequeño maguey que hay que recolectar en las áridas y difíciles

cuestas de estas tierras arribeñas. Aún hoy muchos guardan las cicatrices de aquellas jornadas en que les quedaba adolorida hasta el alma.

La Bonanza

La situación mejoró en la década de 1920 a 1930 cuando se dotó de tierras a los campesinos. De 1940 a 1945 se trabajó en la carretera Tampico-Barra de Navidad. Y por este tiempo del 40 al 45 se construyó la presa. Aún se conserva recuerdos muy intensos de aquellos días. Los muchachos eran aguadores, había hasta técnicos en explosiones. Un mundo maravilloso. Algo único, parecía que Cuarenta era el centro del mundo, por entonces.

La Nueva Parroquia

De 1920 para atrás, la gente era atendida por la Parroquia de Lagos; no muy lejos había grandes Haciendas que, incluso, tenía capellán propio, al amparo de los devotos Señores: Tlalixcoyan, La Estancia. Los últimos toques del templo datan de 1868.

La Torre que cambió de lugar

El Rancho del Puerto que dista del poblado unos 8 kms. hacia San Luis, tenía su templo y su torre de cantera -ese es un lugar donde hay yacimientos de cantera- con el tiempo, ese templo que pudo ser de los más antiguos de la región se fue destruyendo y entonces la torre de ahí fue trasladada, por piezas y colocada en el templo del Cuarenta. Esta torre es muy sencilla y refleja la austeridad de los



monjes franciscanos y es la que actualmente simboliza airoosamente la fe cristiana en este pueblo.

El 22 de mayo de 1920 se inicia la vida parroquial independiente. El Pbro. D. Ramón Díaz es nombrado primer Párroco; desde aquí atendió a los Ranchos y haciendas, propagó la devoción de los viernes primeros y la devoción a la Virgen del Refugio.

Se conserva el dato que el 3 de marzo de 1921 murió el Sr. Pbro. Rosalío López, capellán de Tlalixcoyan. Esta ex-hacienda cuenta con un templo pequeño, pero con desplantes de grandeza exterior e interior, contaba con lugar para los peones y balcón para los hacendados; estaba muy bien equipado en su sacristía, ahí están las tumbas de los Señores Gómez Portugal, pero como ya casi no hay habitantes, o mejor dicho viven en el vecino

Ejido del 18 de Marzo, este templo está prácticamente restringido por los dueños del Casco de la Hacienda.

El 18 de marzo de 1923 fue nombrado vicario de Cuarenta el Sr. Pbro. Aurelio Jiménez, su llegada fue el 4 de abril.

El 3 de septiembre de 1923, hizo su feliz arribo el Ilmo. Sr. D. Francisco Orozco y Jiménez, en una memorable visita pastoral. Se le recibió espléndidamente. Quien regresó el 13 de enero de 1926, muy cerca ya de la gran turbulencia.

Así, el 31 de Julio de 1926, consta que se suspendieron los cultos por disposición de la superioridad eclesiástica. El 12 de Julio de 1929 se reanudaron los cultos.

El tiempo de la cristera tiene alguna conotación un poco diferente a lo sucedido en el centro de la Diócesis; la gente se sentía comprometida con el Gobierno, la zona está más cerca de los agraristas, así que la actitud de la gente era más silenciosa y más resignada.

Después del fallecimiento de D. Francisco Orozco y Jiménez, el Sr. D. José Garibi y Rivera nombró nuevo párroco al P. Luis Villalobos; celoso sacerdote que venía de Mezcala, llegó el 4 abril de 1936. Para el 9 de enero de 1937, hace su primera visita Pastoral el Excmo. Sr. D. José Garibi Rivera.

Por estos meses las circunstancias se tornaron difíciles, hay tensión entre vecinos; especialmente un grupo de ejidatarios, encabezados por una maestra impía, saquean el templo, desaparecen los vasos sagrados, ella grita desde arriba del altar: «Yo soy su Virgen»; entran hasta a caballo al templo. El Párroco fue al Rancho de El Maguey, pues hasta allá fue perseguido, maltratado. De allá nunca más volvió al Cuarenta. Ya el 26 de enero el Sr. Villalobos presenta su renuncia en 1937.

Así se cerraba una página muy dolorosa en la vida cristiana de Cuarenta, y muchas de esos sencillos y amargos recuerdos se resisten a desaparecer totalmente.

D. Crescencio Ruíz Esparza recibe el nombramiento de Vicario ecónomo el 22 de marzo de 1937. El Sr. Arz. D. José Garibi realiza una visita el 12 de julio de 1938 y el 17 de marzo de 1941 se nombra párroco al Sr. Pbro. José Mercedes Alba, vicario fijo de La Rivera. El 4 de diciembre de 1942 se erige la Adoración nocturna. Esta es una larga historia de labor de este Sacerdote conocido como el Padre Merceditas, que ocupa un lugar importante en su ministerio el uso del caballo para visitar los ranchos y haciendas; al parecer un accidente de un caballo lo fue imposibilitando para ejercer su ministerio hasta su muerte.

Una Nueva Epoca

Una NUEVA EPOCA se inicia con el nombramiento como Párroco del Pbro. D. Fidel Palacios; es un tiempo de florecimiento de la vida cristiana: muchas asociaciones, funda una escuela católica, erige un importante coro, da lustre a la vida litúrgica, hasta Latín se enseña, todos los alumnos

visten de sotana; aún hoy estos hombres han sido importantes en la vida de Cuarenta: Cruz Mojica, Refugio Guerra, Rubén Guardado. El P. Palacios arregla la casa parroquial, embellece el jardín, construye la pila para el agua potable, un gran benefactor. Su historia está llena de anécdotas alegres, de episodios pintorescos.

El 19 de marzo de 1963 es nombrado nuevo Párroco el Pbro. D. Antonio Flores, un párroco entusiasta y trabajador. A él se le concede como Vicario el Pbro. Heladio Avila. Un párroco deportista, trabajador incansable, en capillas de los ranchos.

El 6 de abril de 1965 es nombrado nuevo párroco el Sr. José Asunción Guzmán un incansable trabajador social, promovió que se trabajara por el agua potable y la luz eléctrica. Se extendió el rumor que recibió un gran susto de características misteriosas.

El 5 de Julio de 1965 el Sr. Cardenal José Garibi Rivera hace la Coronación de la Virgen del Refugio con sin igual solemnidad y el 14 de julio de 1966 es nombrado como vicario el Sr. Pbro. Alfredo Pérez.

Una Nueva Diócesis

El Sr. Arz. D. Francisco Javier Nuño nombra al P. Juan Esparza nuevo párroco de Cuarenta el 15 de julio de 1972.

El 22 de junio de 1976 el Sr. Pbro. Alfredo de la Torre es nombrado párroco y el 17 de febrero de 1977 recibe el nombramiento de párroco el Sr. Pbro. J. Guadalupe Mejía.

El 26 de febrero de 1979 el Sr. Pbro. Jaime Gutiérrez es nombrado Vicario ecónomo, quien alentó y normalizó la vida cristiana en esta comunidad.

El 8 de agosto de 1979 viene como Párroco el Sr. Pbro. Aurelio Gutiérrez procedente de Milpillas. Incansable servidor y trabajador, le tocó la obra del drenaje del pueblo y la construcción del templo de la Presa. Renuncia en julio de 1986.

El 11 de agosto de 1986 es nombrado el Pbro. Oscar Maldonado, procedente del Valle de Guadalupe, quien toma posesión el 20 de agosto de 1986.

PARROQUIA DE TLACUITAPA

El que suscribe, párroco actual de esta parroquia de Tlacuitapa, informa que se le ofreció tomar posesión de esta parroquia el 28 de Abril de 1973.

Hace poco más de 20 años tuve la oportunidad de conversar con personas que vivieron en este lugar más de 100 años; ellas fueron doña CATALINA TRUJILLO Y SU MAMA: DOÑA NICOLASA DE ALBA, la cual me refirió que ella conoció este lugar antes de que fuera propiamente una POBLACION, pues había unas cuantas casas, y aquí no había ni siquiera una humilde capilla; pero que dizque un día 12 Enero en una pelea de gallos, uno señores dijeron: OIGAN, VAMOS HACIENDO AQUI UNA CAPILLA, y la hicieron en el lugar que actualmente ocupa la sacristía de la parroquia.

Conocí al Sacerdote que vino a decir la primera Misa a la mencionada capilla, me parece que su apellido es CORONA; decía que le daban malas impresiones de este lugar, pero él vino varias veces a celebrar la Sta. Misa, y siempre regresó muy optimista.

HACE POCO MAS DE 100 años se construyó el templo actual, creo yo muy hermoso, a juzgar de un anécdota del muy Ilustre Mons. José Pérez Alba, originario del también ilustre Sn. Juan de los Lagos...: Se cuenta que a una persona la trajeron de lejos con los ojos vendados, y se los destaparon dentro del templo actual de esta parroquia, y al ver el templo dijo: «Yo creo que este pueblo debe ser muy bonito...»

No se sabe que en esta comunidad haya habido mestizaje; sin embargo, aquí, junto a la población actual, hay una mesetita, llamada precisamente: LA MESITA, y allí han encontrado vestigios de cultura indígena (chichimeca).

Un acercamiento al aspecto religioso, pastoral: Han ofrecido su servicio pastoral a esta comunidad ya varios Sacerdotes, todos ellos con muy buena voluntad, y de todos ellos los feligreses ofrecen muy buenas referencias:

El Primer Vicario fijo, el Pbro. D. José Rosario Gutiérrez, nombrado por el Excmo. y Revmo. Sr. Arz. D. Francisco Orozco y Jiménez de feliz memoria, el 16 de Febrero de 1920.

Se erige Parroquia el 18 de Junio de 1941. Primer Párroco: Sr. Cura D. José de Jesús Barbosa tomó posesión el 14 de Septiembre de 1941.

Estuvo como vicario el Sr. Cura Olmos; después fue nombrado Párroco el Sr. Cura Jesús Muñoz... el 10 de Abril de 1951 tomó posesión.

Un hecho significativo, de gran provecho espiritual para esta comunidad parroquial, como si dijéramos, para sus cimientos de fe, fue el que en esta Comunidad hayan ofrecido su servicio en esta Parroquia una pequeña Comunidad de las Carmelitas Terciarias Descalzas. Respecto a esto tuve la oportunidad de conversar con una de las hermanas iniciadoras de dicha comunidad, y me decía

que actuaron con mucha disposición, adaptándose a las circunstancias del ambiente; que dizque recién llegadas, la vez primera que tomaron aquí sus alimentos no tenían ni cubiertos, pero una de ellas ideó luego tomar una hoja de un naranjo que estaba en la casa destinada para ellas, y que todas le siguieron la corriente a ella. Claro, esto es un simple anécdota, sin embargo, platicando con las personas que recibieron los servicios escolares y desde luego el complemento cultural religioso que ellas ofrecieron, se encuentran muy buenas expresiones acerca de ellas, ponderando con mucho cariño sus primeras letras que conocieron, y el gran impulso de fe recibido a través de las mismas reverendas hermanas ya mencionadas. Quizás a ellas se deba en una buena parte la gran fe que en general tienen las personas de esta comunidad parroquial.

Otros hechos significativos muy saludables para esta Comunidad en sus albores, fue el haber echado mano de las estructuras pastorales muy eficaces de su tiempo, como fueron: La Acción Católica; La Congregación Mariana de la Virgen de Guadalupe; La Adoración Nocturna, que inclusive se tuvo tanto



en la Población, como en varias comunidades de rancho, como fue en Río de Vázquez- San Antonio: etc... Lo mismo, la doctrina cristiana, para todo lo cual siempre se contó con la intervención inicial de los Obispos correspondientes.

Algunos sucesos un poco sombríos de esta Comunidad, de hace varias décadas, fue una propensión muy notable a resolver sus dificultades con sus armas a espaldas de la ley, con verdaderos homicidios: Problema que actualmente creemos que ya está resuelto.

Este humilde pastor, con 23 años en esta comunidad, ofrece esta modesta opinión: Como se mencionó en el inicio de estos datos históricos, en el lugar en que se encuentra la población actual de lo que hoy es la cabecera parroquial, tenía unas cuantas casas como de tipo solariego; los lugares de más importancia en aquel entonces eran las pequeñas haciendas como: San Salvador-El Ahito-Las Cajas-San Antonio de la Garza; etc... Ya una que otra pequeña propiedad muy distante una de otra.

Quizás, con los servicios religiosos, el hecho consiguiente de servicios comerciales, y sobre todo la Celebración de Fiestas, consiguientemente se empezaron a encontrar juntas muchas personas que no estaban muy habituadas a convivir, relacionarse, hacer tratos; quizás no estaban habituadas a conocer el carácter, la personalidad de cada quien, sino más bien demasiado impuestos SEÑORES dentro de los límites de sus pequeñas, o grandes propiedades, a resolver todo de acuerdo a sus criterios, y quizás un poco de la cultura general de esos tiempos en esta región.

Lo importante de todo esto en nuestro tiempo, es que en general en la actualidad, ya los problemas se resuelven de formas mucho más satisfactorias, ya legales, y más cristianas.

Un suceso de muchas y variadas consecuencias ha sido la emigración a los EE.UU. con las consecuencias, creo yo, consabidas, como son: La desintegración familiar, el disponer de más recursos económicos, el contacto con tan diversas culturas; etc... Alguna de las consecuencias ha sido la drogadicción. Respecto a esto se han tratado de hacer bastantes esfuerzos, pero no podemos decir que tengamos resultados satisfactorios; quizás debemos perseverar buscando recursos con más tenacidad, y más eficaces... A pesar de esto puedo recalcar que

en general los Feligreses tienen una grande fe, claro, con imperfecciones. Además, muestran mucho aprecio a la Iglesia, a Ntra. Sra. de Guadalupe; etc...

Esto es lo que modesta y humildemente he logrado detectar en esta comunidad parroquial encomendada a este pobre pastor.

Actualmente la comunidad cuenta con camino vecinal pavimentado, caminos casi todos de categoría de brecha a todas las comunidades de rancho. Teléfono automático en la cabecera parroquial, teléfono de caseta en rancho San Antonio de la Garza. Agua potable en la cabecera parroquial y en Rancho Sn. Antonio de la Garza. Clínica rural con servicio médico. Servicio local de autobuses: Tlacuitapa-Lagos.

EL ASPECTO PASTORAL ACTUAL: creo que puede sintetizarse mencionando que se celebra misa diariamente en la sede parroquial, cada Domingo en el rancho que tiene más población: en San Antonio de la Garza. En Sn. José de Olivárez cada 2º y 4º Domingo de mes. En los demás, generalmente cada mes.

En los barrios de la cabecera parroquial se tienen 6 centros de oración (reflexión), en las capillas de los ranchos se les ha exhortado a que tengan reunión de oración al menos una vez por semana; en dos de estas comunidades de rancho se hace oración diariamente: en San Antonio de la Garza y en Sn. José del Alto.

Hay Adoración Nocturna mensual solamente en la sede parroquial.

Se cuenta con los grupos de Pastoral Familiar, Grupos Juveniles: solamente dos; Grupo de Adolescentes. Un Grupo que llamamos: Equipo promotor de pastoral de adolescentes Don Bosco.

Igualmente el Grupo de Pastoral Social, también llamado: Caridad Parroquial Organizada, y sobre todo el Grupo Parroquial de Catecismo con reunión de estudio semanal, al cual se invita a las Catequistas de los Ranchos. Se les ofrece un guión semanal de Catequistas para que lo desarrollen en sus grupos. Cada año, durante las vacaciones de fin de año escolar, se les exhorta a los padres de familia a que ellos estudien catecismo a sus hijos, mientras que en este mismo tiempo las y los Catequistas (Varones muy escasos) tengan algún curso de algo oportuno; v. gr.: sobre el Bautismo; etc...

PARROQUIA DE TOTOTLAN

Según datos de algunos Historiadores, tales como: el Lic. J. Ignacio Dávila Garibi, Navarrete y Pérez Verdía coinciden en que el pueblo fue fundado por los Olmecas en el año de 1210, por lo que se consideran ser los primeros pobladores, pero a la vez hacen constar que en el año de 1352 era habitado por los Chimalhuacanos, quienes formaban un poderoso reino, teniendo como rey a Xicotencatl. El 20 de febrero de 1530 fueron derrotados por Nuño de Guzmán quien destruyó el poblado.

Después de haber sido sometidos por Nuño de Guzmán, y de iniciarse la conquista, fueron evangelizados por los Frailes Franciscanos, entre los que se menciona a Fray Juan Padilla y Fray Juan de Badía o Badillo; poco después Fray Martín de Jesús Chávez, según el Historiador Mota Padilla.

En el año de 1542 se inició la repoblación con el mismo tipo de habitantes. En 1576 llegaron los padres Agustinos, instalando su convento y posteriormente un pequeño templo dedicado a San Agustín; en el año de 1600

dejaron un crucifijo que se conoció primero con el nombre de Señor de la Misericordia, posteriormente como Señor de la Salud. Los padres Agustinos permanecieron hasta el año de 1767.

La Fiesta en honor de esta imagen se celebra cada año a partir del año de 1833, en que la población se vio atacada por El Cólera.

TRADICIONES CIVILES Y RELIGIOSAS:

Los Domingos y Jueves por las noches en la plaza de armas existe la clásica serenata, la que

es amenizada por la banda de música municipal, a donde acuden las personas de todas las edades y condición social.

Las Fiestas patronales en honor del Señor de la Salud en el mes de Mayo; en Diciembre en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Con gran regocijo las fiestas patrias en el mes de Septiembre, 20 de Noviembre, desde aproximadamente 12 años, bailes profanos en diferentes centros de baile o discoteks desde hace 5 años, posadas navideñas en los diferentes barrios, el 2 de Noviembre Celebración Litúrgica en el cementerio municipal.



PERSONAJES ILUSTRES:

Entre los personajes ilustres que se tiene conocimiento: Don Eleno García Ramos quien fuera educador jalisciense; Doctor Everardo Macías, que prestó sus servicios en la ciudad de Guadalajara; El Sacerdote Everardo López Alcocer, quien fue obispo de Autlán; Angela Contreras Barrera, maestra de piano.

Se guarda profundo respeto y recuerdo por: el Presbítero J. Jesús González, quien además de preocuparse por las tareas propias de su ministerio, gestionó

la introducción de la energía eléctrica en el poblado.

General Sabás Lomelí Arias, a quien se le debe la introducción de la tubería del agua a la población.

Profr. Teodosio R. Guevara, Educador de varias generaciones.

Dr. J. Jesús Becerra G. escritor y poeta quien dedicó toda su vida profesional en bien de las personas del poblado.

Presbítero Jesús Flores que fundó la Secundaria Felipe de Jesús González.

VICARIA DE EL SAUCILLO DE M.

El 7 de Enero de 1994, siendo Vicario el Pbro. D. Gregorio Jiménez, se nombró titular de la Vicaría de el Saucillo a la Santísima Virgen de El Refugio, dan Fe con sus rúbricas el Arzobispo de Guadalajara, D. José Garibi Rivera y Narciso Aviña Ruíz, Secretario.

El 28 de Diciembre de 1944, se bendice solemnemente el Templo Nuevo, por el Arzobispo de Guadalajara, D. José Garibi Rivera, acompañado de varios Sacerdotes, también se hace la Inauguración de la Adoración Nocturna, estando presente su Presidente el Sr. Elías González Chávez, también se impartió el Sacramento de la Confirmación.

El 13 de Noviembre de 1946, el Sr. Enrique Pérez de la Torre, donó la Imagen de la Sma. Virgen de Guadalupe, pincelada por la mano de el artista, D. David Cardona.

El 17 de Mayo 1948, se bendice solemnemente el Santo Cristo. El Domingo 6 de Febrero de 1949, el Pbro. D. Gregorio Jiménez, hizo la bendición de la Escuela Vicarial de El Saucillo, acto que tuvo lugar a las 6:00 p.m. con la asistencia de el Profesorado y Alumnos y algunos fieles.

El 15 de Enero de 1966, se adquiere la Casa de el Sr. Luis Sánchez, para la Vicaría, estando de Vicario el Pbro. D. J. Jesús Rubio, el objetivo, para escuela y Casa de Juegos, siendo el costo de \$30,000.00, pagados \$10,000.00 por el Arzobispo y \$20,000.00 por el Pueblo.

En Enero de 1990, se inicia la reconstrucción de el Templo de El Saucillo, estando de Vicario el Pbro. Dn. Francisco Estrada Ríos, actual Pastor de nuestra Vicaría.



PARROQUIA DE SAN FELIPE DE JESUS (ATOTONILCO EL ALTO)

Camina a la par con la Historia de Atotonilco.

DECRETO DE LA ERECCIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN FELIPE DE JESÚS.

«Considerando el elevado número de habitantes que hay en la Parroquia de Atotonilco el alto, y deseando se tenga una mejor atención de sus feligreses, se ha creído conveniente dividir su territorio para formar una nueva parroquia por lo que, habiendo estudiado lo relativo a este punto, con apoyo en el Canon 1427, por las presentes letras SE ERIGE LA PARROQUIA DE SAN FELIPE DE JESUS, desmembrándose su territorio de la citada de Atotonilco, y se le adjudican todos los derechos y atribuciones de las demás Parroquias

El Templo Parroquial será el mismo de la Capellanía de San Felipe de Jesús. Al frente de la Parroquia se nombrará un Párroco como propio Pastor para el cuidado de los fieles.

La nueva Parroquia quedará incluida en el IV Decanato foráneo.

Este Decreto comenzará a surtir sus efectos al tomar posesión de la Nueva Parroquia el Primer Párroco.

Dado en Guadalajara, a los 24 días del mes de Julio de 1971".

FECHAS IMPORTANTES.

6 de agosto de 1971 es nombrado como primer Párroco el Sr. Pbro. Clemente Castañeda Rivera y como Vicario Cooperador el Sr. Pbro. José Rodríguez González. 19 de noviembre de 1971 el Sr. Pbro. Juan Daniel Zermeño se sirvió darle posesión de la nueva Parroquia.

12 de noviembre de 1971 se erigió San Antonio de Fernández como Vicaría Fija, desmembrándose de esta Parroquia. Se nombró al frente de ella al Sr. Pbro. Vicente Gómez el 7 de diciembre de 1971.

Al comenzar el año 1974 se estrenó el curato actual.

A fines del mes de Mayo de 1974 fue exonerado de su cargo de Vicario Fijo de San Antonio de Fernández el Pbro. Vicente Gómez.

Junio de 1974 fue nombrado como nuevo Vicario fijo de San Antonio de Fernández el Pbro. Gerardo González.

En 1973 nace en esta Parroquia el M.F.C.

4 de marzo de 1975 el Sr. Vicario General Ignacio Gutiérrez, bendijo tres campanas. Costo de la campana \$ 104,000.00.

13 de marzo de 1976 es exonerado del cargo de Vicario cooperador el Pbro. José Rodríguez para nombrarlo Párroco de San Gaspar de los Reyes.

Del 13 de marzo al 9 de octubre de 1976 no hubo Vicario cooperador.

9 de octubre de 1976 llegó el Pbro. Alfonso Altamirano Plasencia, como Vicario cooperador y le tocó en suerte estrenar la Casa para el Vicario, que es propiedad de la Parroquia.

3 de enero de 1978 regresa como Vicario cooperador nuevamente el Pbro. José Rodríguez González.

22 y 23 de marzo de 1978 se realiza la primera visita pastoral a esta parroquia por el Excmo. Sr. Obispo Javier Nuño.

Junio 1982 el Sr. Cura Clemente Castañeda Rivera es exonerado de la Parroquia donde estuvo 11 años, para ser nombrado Rector del Seminario Diocesano.

1 de junio de 1982 es nombrado por el Excmo. José López Lara como segundo Párroco el Sr. Cura Francisco Castañeda Jiménez, que tomó posesión el 30 de julio de 1983.

30 de julio de 1983 se bendijo y puso en función la Pila Bautismal, Costo: \$ 100.00.

27 de octubre de 1983 se iluminó la Cruz de la torre con neón. Costo: \$ 35,707.50.

3 de Mayo de 1989 es exonerado como Párroco el Sr. Cura Francisco Castañeda Jiménez, que es nombrado Párroco de Pegueros.

El Pbro. Roberto Laguna Rodríguez fue el tercer Párroco, posiblemente de junio de 1989 a marzo de 1991.

Entre marzo y 22 de mayo de 1991 estuvo como administrador parroquial el Pbro. Miguel Ángel Pérez Magaña, mientras llegaba el siguiente Párroco.

Abril 1991 fue nombrado el cuarto párroco en la persona del Sr. Cura José Luis León Díaz. Tomó posesión de la misma el 22 de mayo de 1991.

5 de septiembre de 1991 llega como Vicario cooperador el Pbro. José Rodríguez González, que fue enviado como Vicario cooperador a la Parroquia de Unión de San Antonio, Jal.

21 al 25 de junio de 1992 el Sr. Obispo J. Trinidad Sepúlveda Ruíz Velazco realizó la visita pastoral (segunda a esta Parroquia) a las dos parroquias de Atotonilco. El Pbro. Miguel Martín Ríos estuvo en esta Parroquia en el Albergue infantil y después en plan de recuperación.

De 1991 a la fecha se han realizado V Asambleas parroquiales de pastoral.

A fines de mayo de 1994 es nombrado como Vicario cooperador de ésta el Pbro. Celedonio Martínez Sotelo (recién ordenado).

Junio de 1994 el Pbro. Carlos de la Torre Martínez fue exonerado de su cargo de Vicario cooperador de esta Parroquia para pasar como Vicario Fijo a la Vicaría Fija de Las Aguilillas en Tepatitlán.

En la cabecera parroquial se encuentra una capilla dedicada a Ma. Auxiliadora.

COMUNIDADES RURALES.

Forman parte de esta Parroquia los siguientes Ranchos.

Milpillas: Sagrado Corazón de Jesús + Capilla.

Nacimiento: San Martín de Porres + Capilla.

Cucarachas: San José + Capilla.

El Castillo: Ma. Auxiliadora + Capilla.

Las Palmas: Nuestra Sra. de Guadalupe + Capilla.

Buenavista: San Isidro Labrador + No Capilla.

Fiestas.

Fiesta Patronal del 28 de enero al 5 de febrero.

María Auxiliadora del 16 al 24 de mayo.

Triduo a Ntra. Sra. de Guadalupe.

Visita de la imagen peregrina de Ntra. Sra. de San Juan en cada comunidad rural.



PARROQUIA DE JALOSTOTITLAN

POBLACION ANTES DE LA CONQUISTA

Es muy difícil calcular la población antes de la conquista, porque no hay fuentes escritas prehispánicas, como los códices de mesoamérica. Sin embargo se pueden hacer cálculos casi precisos en base a métodos ecológicos-demográficos de la Antropología.

Los principales patrones de asentamiento eran dispersos ya que hasta 1521, la población estuvo organizada en base a bandas cazadoras-recolectoras itinerantes. Su densidad demográfica es baja (Carrying Capacity) ya que la capacidad de carga, no es rebasada, pues de hacerlo generaría degradaciones ambientales irreversibles; por ello, rotan en un territorio de manera itinerante durante las estaciones. Se puede calcular que en la Región de los Altos de Jalisco de 1521 a 1541 pasó de 20,000 habitantes a 50,000 habitantes. En Jalostotitlán habría de 1,000 a 3,000 habitantes aproximadamente, cuando llegó Nuño de Guzmán.

CIRCUNSTANCIAS DE LA REPOBLACION

Muy probablemente, Jalostotitlán era un campamento de cazadores recolectores hacia 1521, y un campamento urbano seminucleado hacia 1541. De allí se inició el poblamiento ibero seminucleado hacia 1542; iba acompañado de indígenas de Mesoamérica como Tlaxcaltecas, Nahuas y Purépechas, y de esclavos Africanos.

(Aportación del impresor: Luis Jesús Ramírez Jiménez).

Párrocos de la Parroquia de Jalostotitlán, Jal.

En los libros de defunciones se encontró del año de 1659 al 1686 y son estos:

Martín de León Sandoval 1659-1662. Lázaro Gutiérrez de Hermosillo 1662-1663. Antonio Santiago 1663-1684. Diego Benavides 1684-1686. Joseph Estrada Figueroa 1686.

En los libros de Bautismos aparece de 1698 a la fecha:

José Martínez de Alarcón 1698-1711. Juan Santos de Bargas Machuca 1711-1721. Juan Pérez Maldonado 1721-1722 (interino). José Feijoo Centellas 1722-1751. J. Matías de Glez. Hermosillo 1751-1752 (interino). Lic. Juan Bautista Farías

1752-1753 (interino). Francisco Robertes 1753-1755. Francisco Antonio de la Cuesta 1755-1767. Juan Antonio de Ortega 1767-1768 (interino). Thadeo Castor de Aguayo 1768-1780. Nicolás Andrés Aguayo 1780 (interino). José María de Asedo 1780-1782 (interino). Pedro Nolasco Díaz de León 1782-1787. Felipe Ramón Pérez 1787-1792 (interino). José Ramón de Rosas 1792-1798. José Valerio Aldrete 1798-1808. José Eligio González 1808-1815. Francisco Severo Maldonado 1815-1832. Joaquín Medina 1832-1835. Alejo González 1835-1836 (interino). Gregorio Padilla 1836 (interino). Juan María de Dios Piñera 1836-1841. Alejo González 1841-1846. Nicolás Arizaga 1846-1847 (interino). Juan Ramírez de O. 1847-1849. Joaquín Barba Francisco Villalvazo 1849-1854. Praxedis Vázquez 1854-1856. Julio Mascorro 1856-1866. Tadeo Viramontes 1866-1867. Praxedis Vázquez 1867-1878. José Maximiliano de J. Villaseñor 1878-1879. Alejandro Villalobos 1879-1895. Jorge Rubio 1895-1896. Jesús Curiel 1896-1902. Pedro N. Rodríguez 1902-1920. Nicolás Dávalos 1920-1925. Apolinar Santacruz 1925-1927. Juan C. Gutiérrez 1927-1929 (interino). Apolinar Satacruz 1929-1936. Librado Padilla 1936-1946. Salvador Quezada Limón 1946-1951. Telésforo de Alba 1951-1958. J. Guadalupe González 1958-1972. Miguel Ramos Domínguez 1972-1982. Blas González Romo 1982 hasta la fecha.

Algunos personajes importantes de esta Comunidad.

(Aportación de la maestra Chayo de la Cruz.)

José María González Hermosillo.

HEROES DE LA INSURGENCIA

Uno de los Héroes más limpios que ha tenido México.

Fueron sus Padres Dn. Andrés Hernández Hermosillo y Doña Rosalia Chávez; no se puede precisar la fecha de su nacimiento, ni lugar ni donde cursó sus estudios. Los historiadores confirman la idea que era una persona de grandes cualidades morales y que era querido y respetado por todos.

El primero de Abril de 1792 contrajo matrimonio con Doña Guadalupe Jiménez Jáuregui a la edad de 21 años, había salido de su lugar de origen a los 12 años no se sabe cuanto tiempo residió en Loreto.

Al iniciarse el movimiento de Independencia era Administrador de la Hacienda del Salitre, de la Jurisdicción de Cañadas de Obregón Jalisco y disponía de una casa en Jalostotitlán donde hoy es la calle González Hermosillo misma que todavía existe, aunque ha sido modificada tanto en su exterior como en su interior, casa marcada con el número 78, hoy es propiedad de la Familia Ramírez Rábago, anteriormente había una placa de cantera donde decía que ahí había nacido nuestro Héroe aunque otras personas afirmaban que decía que ahí había vivido.

Siendo muy escasa la información sobre su origen nos basamos en la tradición para establecer y difundir acontecimientos considerándose como verdades hasta que se demuestre lo contrario. Suponiendo que González Hermosillo hubiera nacido en otro lugar cercano a Jalos su participación en la Lucha de Independencia ocurrió cuando vivía en nuestro pueblo lo que nos da derecho a considerarlo nuestro.

Las circunstancias que se le presentaron en su niñez y en su juventud le formaron un criterio contrario a la situación vio que era necesario un cambio y estas causas lo condujeron a tomar las armas para luchar por la Independencia de México, Don José Ma. Glez. Hermosillo entró en contacto con Miguel Gómez Portugal y decidió incorporarse a la Revolución saliendo de la Hda. del Salitre el 7 de Octubre de 1810, dejando ahí a su esposa y a sus hijos.

No se le conocen actos de crueldad innecesarios, sacrificó su vida, la de sus hijos y su posición económica de toda su familia para darnos Patria.

Dn. José Ma. González Hermosillo orgullo de Jalostotitlán.

ALFREDO RAMON PLASCENCIA

Nació en Jalostotitlán, el día 15 de Septiembre de 1875, su padre fue el Sr. Ramón Plascencia y su madre la Sra. Encarnación Jáuregui, ambos de origen humilde Dn. Ramón era sastre.

El poeta nació en la casa N° 6 de la calle Alejandro Villalobos, después vivió en González Hermosillo N° 86, el 18 de octubre de 1887 ingresa al Seminario Conciliar de Guadalajara a la edad de 12 años, siendo Seminarista vendía periódicos

para ayudar económicamente a sus padres. En el año de 1896 muere su Padre, Alfredo Ramón continúa sus estudios y el 3 de octubre de 1899 canta su primer Misa en Ocotlán, Jalisco; él solo pensaba en ofrecer su sacerdocio a Dios así como su primer libro por esos lo llamó El Libro de Dios. El 15 de octubre de 1899 llega como Ministro a Nochistlán Zacatecas, en 1903 lo cambian a San Gaspar de los Reyes municipio de Jalostotitlán, en 1906 recibe la Vicaría en Amatitán, Jal., en donde empezó a madurar como poeta, en 1910 en Portezuelo, en 1912 en Jamay y de ahí a Acatlic, luego a San Juan de los Lagos, hasta que fue enviado a Long Beach, Ca., en 1923 en donde permaneció prácticamente desterrado, a su regreso se presentaron

nuevos motivos de fricción con el obispo y nuevamente es desterrado al Salvador en Centro América, de donde regresa hasta 1928 sólo para morir de tristeza y miseria el 20 de Mayo de 1930.

Fue en Barcelona España donde se publicaron sus libros por primera vez, tales como el Libro de Dios, el Paso del Dolor, y el Del Cuartel y el Del Claustro; en 1959 el Lic. Luis Vázquez Correa entregó en volumen los nueve libros de poesías, incorporando Claros Barones, El Padre Luis, La



Franca Inmensidad, El vino de las Cumbres, Tumbas y Luces, Poesías no coleccionadas. Otras ediciones de sus Obras fue hecha en 1946 por la imprenta Universitaria de México, bajo el título de Antología Poética y la última edición conocida en 1976 bato el título de Antología de Plascencia. Pocas veces es tan válido aquel proverbio que dice que nadie es profeta en su tierra, pues no se le supo comprender. El Lic. Agustín Yáñez el 20 de Febrero de 1969 hizo descansar sus restos en la Rotonda de los Hombres ilustres en Guadalajara, poniendo su nombre a una calle del barrio de Santa Teresita en Guadalajara.

SR. ROSALIO GONZALEZ CUELLAR

PINTOR Y FOTOGRAFO

Los signos definidos de un pueblo donde siempre han existido personas destacadas como nuestro reconocido pintor:

Nació en el Rancho Corral de Piedra cerca de Teocaltitán municipio de Jalostotitlán; se lo trajeron sus padres a la edad de 14 años. Trabajó como aprendiz con el Sr. Dn. Federico de la Torre que era un gran pintor este señor pintó el Templo del Sagrado Corazón de Jesús: Dn. Chalio aprendió muy pronto pues era algo que le gustaba mucho fue muy dedicado; en el Templo de Tercera Orden de San Juan de los Lagos hizo su primer trabajo oficial hizo unos Profetas, después restauró a San Juan Evangelista que estaba en la Basílica, luego pintó la Iglesia en Tlacuitapan, Zamora, La Barca, Cd. Guzmán e hizo también varios murales tales como en Jacona, en Tinguindín, en Pegueros, en México trabajando en la Iglesia de San Pedro de los Pinos hizo algunos Murales, también en Tlanepantla aunque algunos murales quedaron inconclusos porque se enfermó.

A la entrada del Templo de la Merced destacan dos murales que hizo Don Chalío nuestro pintor Jalostotitlense, murió en la Calle Zaragoza # 16 en compañía de su esposa de nombre María Cornejo y su hija Adoptiva de nombre Pachita.

MARCO HISTORICO DE JALOSTOTITLAN.

Jalostotitlán, risueña población del estado de Jalisco, en una ceremonia celebrada en el mes de noviembre de 1972, recibió por medio del Gobernador Francisco Medina Ascencio, la categoría de CIUDAD.

Se encuentra situada en el Corazón de los Altos, lo limitan: al norte con el municipio de Teocaltiche, al sur con San Miguel el Alto, Jal., al noroeste San Juan de los Lagos, al noroeste Mexiticacán, al oeste con Villa Obregón, y al suroeste con Valle de Guadalupe.

Su historial se remonta a la época prehispánica y su etimología

descrita en la lengua Nahuatl es Xalostotitlán, cuya interpretación es Xalli arena ozotl cueva tlán lugar, o sea lugar donde abundan las cuevas de arena.

Sus primeros pobladores se cree fueron los chimalhuacanos, de las familias tecuexes y caxcanes, siendo un señorío independiente antes de la conquista, pero a la llegada de los españoles fueron dos familias las que vinieron a conquistar este lugar: Bonilla del árbol y Jimeno de Jiménez, encabezados por Fray Antonio de Segovia Franciscano que traía en su expedición, 3 Imágenes: la de la Expectación, la de La de San Juan de los Lagos y la de Zapopan. Muy pronto supo darse a los indios en quienes encontró alojamiento y confianza tan necesaria para poder hacerles el bien.

Al Noroeste de la población se localiza el llamado cerro de Támara célebre por las batallas que los indígenas ahí sostuvieron con los españoles así como por el largo sitio que sufrieron y que los hizo refugiarse en Teocaltiche; al suroeste se yergue el Cerro de la Cantera en donde se destaca el nombre de Jalostotitlán incrustado en la Cantera.

Erección de la Parroquia.

Primeros Evangelizadores fueron los Franciscanos:

Fray Antonio de Segovia, Fray Miguel de Bolonia y Fray Martín de Jesús.

Parroquia Madre:

Ntra. Sra. de la Asunción.

Patrono de la Comunidad:

Ntra. Sra. de la Asunción y el Divino Salvador.

Fecha y Tiempo de Fiesta Patronal:

15 de agosto o quincena.

Fiestas Secundarias de cierta importancia:

El Carnaval.

Imágenes de mucha Veneración:

El Sr. de los Desamparados.

Tradiciones Civiles o Religiosas de la Comunidad:
La Quincena y el Carnaval.

Valioso Documento del siglo XVI.

Es un informe que rinde el tercer obispo efectivo de Guadalajara de Indias, Don Francisco Gómez de Mendiola en respuesta a Real Cédula de su Majestad Felipe II, fechada en Madrid el 19 de febrero de 1571.

La respuesta es del 23 de diciembre de 1572, casi dos años después y tiene la característica especial de que el informe es pedido a quien es oidor de la Audiencia de Guadalajara y respondido cuando él mismo ya es obispo electo del obispado neogallego.

El documento es importante por muchos motivos que se irán apreciando en el estudio del mismo, y uno de ellos es el ya apuntado, de que la Corona pida relación de beneficios curados del obispado a un seglar distinguido y de plena confianza, aunque se supondría que tendría mejor conocimiento del tema alguno de los capitulares o algún otro clérigo del obispado. La información es pedida durante la sede vacante por fallecimiento del obispo Fr. Pedro de Ayala O.F.M., el 19 de septiembre de 1569 después de una década azarosa porque según decían, este obispo era hombre de áspera y recia condición y quizás los capitulares, después de sus años de conflictos tampoco serían imparciales y apegados a la realidad de los hechos.

El informe es sereno y objetivo, lo que Vuestra Majestad, por ella, manda, hice con la diligencia posible.

Es de importancia este informe porque abarca grande extensión de la diócesis entonces próxima a la celebración de plata, pues había sido erigida por el Papa Paulo III, el 13 de julio de 1548 con la Bula Super Speculum Militantis Ecclesiae, y llevaba casi veinticinco años de vida.

Presenta datos geográficos, distancias, población, situación económica, medios de vida y otros valiosos detalles de treinta y cuatro parroquias administrativas por clérigos, no por frailes, a excepción de una, la de Juchipila.

Este documento testimonia la presencia del clero secular así llamado entonces, ahora nombrado clero diocesano en la evangelización.

Los frailes siempre han tenido sus cronistas e historiadores, recursos de los que han carecido estos otros obreros en la extensa Viña del Señor, siempre en las zonas más pobres y las más apartadas.

Las parroquias de las que da la noticia son las siguientes: tal vez sigue un orden de importancia en lo referente a población y emolumentos.

Zacatecas 500 españoles y 1500. indios; Sombrerete 60 españoles; San Martín 20 españoles; Fresnillo; Coneto (1); Chalchiütes 20 españoles; Santa Barbara (2) 30 españoles; Nieves 20 españoles; Ranchos 30 españoles; Indeche 10 españoles; Avino y Villa de Durango 20 españoles; Santiago 30 españoles; Mazapil 30 españoles y 2000 belicosos; Pánuco 50 españoles; Xocotlán 12 españoles y 500 indios; Guachinango 6 españoles; Espíritu Santo 30 españoles; San Pedro de Analco 4 españoles; Chiametla y Villa de San Sebastián 40 españoles; Compostela 10 españoles; La Villa de Purificación 8 españoles y 500 indios; Villa de Culiacán 12 españoles y 1000 indios; Nombre de Dios y Valle de Laguna 20 indios alzados. Tecualtich 20 españoles y 600 indios; El beneficio de los Tecuexes 8 españoles y 400 indios. Nochistlán 6 españoles y 500 indios. Herederos de San Juan de Zaldavar; Tlatenango; Pueblo de Diego Hernández de Proaño 400 españoles; Zentipac; Villa de Xerez 8 a 10 españoles. Xuchipila; Guadalajara.

Algunas parroquias aún no aparecen en este informe porque pertenecían al obispado de Michoacán del que fueron segregadas dos siglos después y agregadas a Guadalajara, tales como la Barca, Ocotlán, Colima, Zapotlán y otras más en esos rumbos.

Manifiesta el documento la extensión territorial de la diócesis sin límites hacia el norte y con distancias impresionantes, y con los caminos y medios de comunicación de entonces. Sin duda alguna, poblados estaban todavía aislados; algunos caminos apenas abriéndose y con grandes dificultades por los naturales alzados. Así puede explicarse en parte el retardo, con dos años, en contestar a la Real Cédula.

El informante es el obispo con fama de santo, el obispo lleno de comprensión, de celo pastoral y de grande amor a los pobres. Es el Padre de los pobres nombre con que ha quedado ya para la historia.

Hay similitud tanto en la promoción al episcopado como en su gestión pastoral entre Don Francisco Gómez de Mendiola y Solórzano y Don Vasco de Quiroga en Michoacán, pues ambos eran seglares, ambos oidores de buena fama, de capacidad intelectual y ya de obispo uno y otro se distinguieron por su entrega amorosa en el ministerio episcopal con especial inclinación a los más necesitados. Una de las diferencias entre estos dos está en el tiempo de acción ya que Don Vasco alcanzó a realizar grandes obras y a organizar la vida religiosa y económico-social de su diócesis porque alcanzó largos años de vida y llegó a una venerable ancianidad hasta los noventa y cinco años; en cambio para el obispo Don Francisco Gómez de Mendiola fue muy corta su gestión episcopal.

En síntesis estas son las fechas de su Episcopado.

1571, 16 de marzo. Felipe II desde Aranjuez lo propone a la sede episcopal de Guadalajara.

1571, 4 de octubre, tuvo noticia el nominado.

1571, 7 de diciembre, recibió la Real Cédula de su Majestad y tomó posesión de la diócesis.

1572, 10 de abril, fue ordenado sacerdote.

1573, 19 de abril, el Papa Gregorio XIII tuvo a bien preconizarlo obispo de Guadalajara de la Nueva Galicia.

1574, adviento, es consagrado obispo por el arzobispo de la metropolitana de México Don Pedro Moya y Contreras.

Había nacido en Valladolid, en la Península, el 15 de enero de 1519 y sus padres fueron Juan de Mendiola y Uribe y María Gómez de Solórzano.

Vino a las Indias a los veintiún años, en 1540 como abogado, fue después alcalde mayor de la Guadalajara de Indias y el 28 de marzo de 1566 al 22 de noviembre de 1571, oidor. Cinco años con ocho meses fue oidor. Cuatro años apenas con cuatro meses ciñó la mitra neogallega, porque en la Pascua de Resurrección salió a visitar las parroquias del norte y la noche del 23 de abril de 1576 rindió la jornada de la vida en la ciudad de Zacatecas, a los 57 años, tres meses y siete días.

Con un promedio de quince líneas va presentando el informante cada uno de los beneficios curados o curatos o parroquias y las distancias, la temperatura, las rentas que produce, los vecinos

españoles y la población de naturales, las fuentes productoras de recursos o maneras de vivir y datos importantes sobre la situación si es de paz o es de inestabilidad o zozobra.

En total de vecinos españoles o europeos, sin dar el número de los de la ciudad de Guadalajara es de cerca de mil y de ellos la mitad, quinientos, lo son de la ciudad de Zacatecas, sin duda mucho más poblada que la ciudad capital donde hace 12 años está la silla episcopal y los poderes de la Audiencia.

En cuanto a los datos presentados con relación a los naturales o indios asoman dos aspectos de seria preocupación para el informante y en realidad lo son: la despoblación de comunidades indígenas en donde va disminuyendo en forma alarmante el número de habitantes, en algunas regiones hasta más de la mitad de las parroquias como de Tlatenango y de la Villa de Purificación, y de la continua actitud belicosa o de asalto, carnicerías y robos de los indios chichimecas. A esta causa atribuye algunas veces el informante el despoblamiento de los indios de paz.

El informante aporta abundantes datos del tema: la guerra chichimeca ampliamente tratado por el historiador Philip W. Powell, en su interesante obra publicada en 1975. Se percibe no aislamiento sino en generalizada o bien una actitud de rebelión en algunas partes o de grupos de asaltantes y malhechores en otras con marcada tendencia a la violencia y a la inestabilidad social.

También menciona a otros grupos de naturales inestables, no por violencia, sino por inclinación ir de un lado para otro.

Predomina según el informe, como primera actividad el trabajo en las minas, aún con fuertes riesgos y carencias, y como segunda fuente de riqueza aparece el comercio, pues siempre menciona mineros y mercaderes, y como tercera las actividades agropecuarias como sostén indispensable para los mineros. En las parroquias cercanas a las minas aparece el oficio de criar ganados, nuevo oficio todavía, porque antes de la llegada de los europeos, eran desconocidas estas especies de animales, cabras, vacas, caballos, cerdos, que se multiplicarían después notablemente y habrían de constituir el medio de subsistencia de muchas familias del obispado. Los rebaños y las manadas constituirían riquezas y oficios de muchas familias.

Aparece también el oficio de los carreteros que van a los lugares donde se cultiva el maíz y lo llevan luego a los centros mineros a vender. Incipiente comercio entonces que habrá de adquirir mayores proporciones, porque después de los caminos reales se verían ir y volver, carretas tiradas por bueyes y carros tirados a veces por dieciséis mulas para el transporte humano y de productores de las diversas regiones.

Al informar de la situación de estos curatos se pueden apreciar dos aspectos más: la poca participación de los franciscanos, y nula todavía esas fechas de otras órdenes o congregaciones religiosas que después irían llegando.

Además de esas fechas solamente registra dos encomiendas, la de Juan de Saldivar y la de los Herederos de Diego Hernández de Proaño. Las dos en la zona ahora llamada de los Altos y sur de Zacatecas.

Estos son los conquistadores que fueron beneficiados:

Juan de Saldivar conquistador de Victoria, hijo de Ruy Díaz de Saldivar y de María de Oñate, hermana del Gobernador de la Nueva Galicia Cristóbal de Oñate, vecino de la tercera Guadalajara el 12 de marzo de 1535; su tío Cristóbal le pasó las encomiendas de Zapotlán (0 Zapotlán de los Tecuexes o Zapotlanejo) y Xomacatlán (Juanacatlán) que comprendía también Acatic y Tepatitlán.

Diego Hernández de Proaño, natural de Sevilla, hijo de Don Juan de Proaño y Doña Ana Cervantes, conquistador de la Nueva España en 1529 con Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia como veedor con indios de Tlaxcala y Huejotzingo. Encomendero de Xalpa y mitad del Río Tepec.

Al informar sobre el beneficio curado de Teocaltiche da noticia de que tiene otra vicaría a cinco leguas que es la de los Tecuexes... que se hizo vicaría y beneficio dividido por partido a pedimento de los naturales y se le quitaron siete pueblos que eran del vicario de Tecualtich.

Estos siete pueblos, todos a la vera de los ríos son Tlazintla, hoy San Gaspar de los Reyes, en ese

tiempo el que tenía población más numerosa, a pocos pasos del Río Verde, a la orilla del Río San Juan, río arriba Mitic, (ahora ya pueblo sin vida), en esa misma dirección más allá de Mezquititlán (hoy la ciudad de San Juan de los Lagos) y no muy lejos, por el mismo río Mezquitic, que se ha quedado estancado.



En la ribera de otros de los afluentes del verde, Xalostotitlán y tres o cuatro meandros arriba, Teocaltitán.

Por otro más de los afluentes el pueblo de naturales llamado Atoyonalco (San Miguel el Alto).

Estos siete pueblos Tecuexes forman la parroquia, cuya cabecera por estar en el centro es Xalostotitlán, que son de diferente lenguaje porque estos eran tecuexes y del Río verde hacia el poniente eran caxcanes. Así queda claro ya la erección de este curato, uno de los más antiguos del obispado, erigido dos meses antes de este informe, por lo tanto en el mes de octubre de 1572. El censo de población será, dice el relator, de cua-

trocientos indios en los siete pueblos y ocho vecinos españoles. Lo malo es que es asimismo tierra llana y adonde acuden los indios de guerra, salteadores y hacen muchos daños.

El camino para encontrar este documento ha sido el Instituto Cultural Ignacio Dávila Garibi, de la Cámara de Comercio de Guadalajara. Este Instituto se ha echado a cuestras la tarea de adquirir los documentos del Archivo de Indias que tengan relación con la Nueva Galicia. Ya se tiene Microfilmados, en casa y con su respectivo catálogos, todos los del siglo XVI y buena parte del siglo XVII.

Así ha llegado a manos nuestras este informe desconocido aún para el acuoso investigador e Historiador Don Ignacio Dávila Garibi, quien enviado a Sevilla al Archivo por el Arzobispo Don Francisco Orozco y Jiménez, publicó, fruto de su investigación, de 1922 a 1927, en veintidós volúmenes, la Colección de Documentos inéditos o muy raros, referentes al Arzobispado de Guadalajara.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL EL A.

POBLADORES DE LA COMUNIDAD O REGION ANTES DE LA CONQUISTA

Según Orozco y Berra:

«De los invadidos: los unos se mezclaron con los vencedores, dando origen con sus diversas lenguas a la corrupción de la nahoa; los otros se retiraron, encastillaron y defendieron, conservando su natural independencia... Donde los nahoa fundaron Teocaltiche vivían los tecuixis a quienes pertenecía la comarca en que se fundaron, Mític, Xalostotitlán... Teocaltitán. Pueblos que están a quince o veinte kilómetros al N. de San Miguel el Alto. Con esto se ve que por el año de 1189 ya existían, hasta con sus denominaciones propias, los pueblos del Oriente de Jalisco, como fundados por los nahoa, formando parte de señoríos libres y que lo que hoy es Municipio de S. Miguel el Alto perteneció al señorío tecuexe y éste a la confederación Chimalhuacana.

Durante este mismo tiempo ó poco posterior a los nahoa, como dominadores del Oriente de Jalisco, creo fundado colocar la fundación de un lugarejo o ranchería llamado Atoyanalco, que parece ser el primitivo y principio de lo que ahora es S. Miguel el Alto. He dicho que el lugarejo Atoyanalco fue de origen nahoa, como se ve por el propio nombre. He dicho que Atoyanalco es el nombre antiguo de S. Miguel el Alto porque poseo un manuscrito, una fracción de adquisición y denuncia de un realengo, en el cual dos testigos, Juan Jacobo y José Trino Vázquez, declararon que río arriba del rancho Nacaspiloya, como a una lengua castellana existía un rancho de indios, llamado Toyanaleo, siendo ésta la misma distancia que hay entre Nacaspiloya y San Miguel, y teniendo en cuenta que nunca ha habido otro punto ribereño a ese río y a esa distancia sino sólo San Miguel el Alto, en origen. Este solo dato tengo, para afirmar el primitivo nombre de la ranchería que los misioneros y conquistadores encontraron en aquel tiempo. Esto lo apunto como un dato nada más: dato que espero confirmar, porque hay muchas fuentes de donde tomar la verdad y comprobarla.

El tránsito y permanencia de las tribus nahoas, así como el establecimiento de su civilización en el Oriente de Jalisco y en el Municipio de San Miguel el Alto, además de que lo confirman los

autores citados y conforme a las cuales Orozco y Berra dice hablando de Colima y sus dependencia, (1) aplicando esto el resto de Jalisco: que aún está patente el paso por aquí de la familia nahuatl y que dejaron establecimientos hijos.

Además de estas razones como hemos dicho, hay otras para fundar la cimentación de los nahoa en el Municipio de San Miguel el Alto, y son los monumentos que existen y que se han descubierto allí. ¿Qué número de años permanecieron en esa comarca los nahoa? No se sabe. Pero sí, que después de algún tiempo unos siguieron su peregrinación y muchos quedaron con los tecuexes.

Los tecuexes que habitaban el Municipio constituían la población fija y parece que pertenecían a Xalostotitlán y Teocaltitán.

Las ruinas que existen en el rancho de Pochotl y que a juzgar por los restos, piedras labradas, configuración general de la fincas, debió ser una población importante y de unos cinco mil habitantes. La comparación que hemos hecho de algunos relieves de cantera, platos, adornos, etc. de Pochotl con los que de la misma clase usaban los aztecas, nos sugieren la idea de que los autores de los objetos que poseo, encontrados en el Pochotl, son los Aztecas. En las mismas ruinas se han encontrado hornos crematorios parecidos a los que existen al Sur de la pirámide del Sol, en Teotihuacán. También se han encontrado muchísimos sepulcros adomados de piedra y con los esqueletos, encogidas las piernas y con algunos objetos, como platos, ollas, molcajetes, armas, etc.

En la cadena de pequeñas montañas que limita el valle de San Miguel el Alto, por el S. y el O. hay un cerro frontero al valle y cerca del rancho de La Corona cuyo nombre lleva. Este cerro, que es un peñol perfecto, una pirámide natural truncada; en su plano superior, que mide como unos trescientos metros cuadrados, hay una pirámide de tres cuerpos, circular, y el cuerpo bajo tiene ochenta metros de diámetro disminuyendo los demás; tiene veinticinco metros de altura y en su cúspide fue encontrado por unos campesinos un ídolo en forma de serpiente enroscada y que corresponde al Teocoatl de los chimalhuacanos y en esta forma lo adoraban los tecuexes de esta comarca.

Al Sur y en el límite con Arandas hay un cerro llamado Cerro de Caracol, a cuyo plano superior se sube por una rampa que en espiral sube hasta

la cúspide. El Plano superior está enlozado con unas piedras de cantera y aún se ven vestigios de templo en ese plano. En los alrededores de este cerro hay muchos tlateles o montículos, donde hay probablemente fincas destruidas y muchos vestigios de habitaciones, y muchos objetos sepultados y esqueletos humanos.

Como en muchos puntos del Municipio, hay aquí metates llamados huilanches, sin patas, y unos muy gastados por el uso; platos, molcajetes, cometas, flechas de obsidiana y silex.

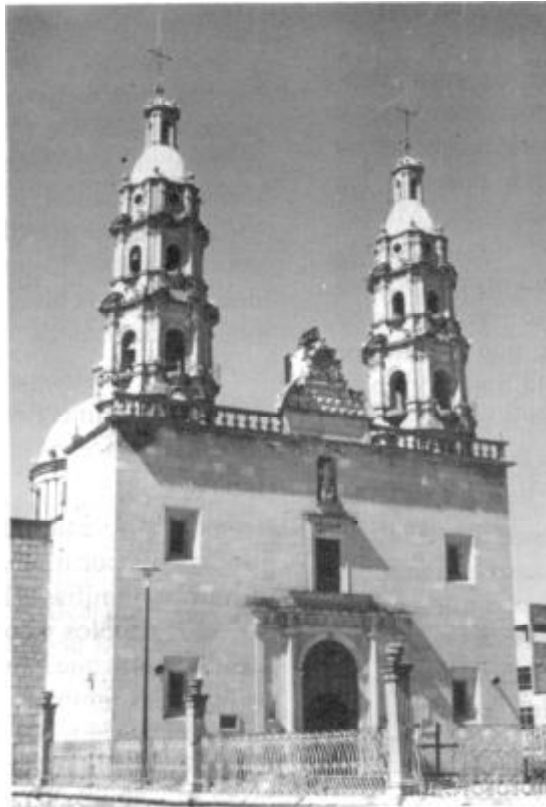
Estos y otros monumentos que existen en la comarca del Municipio testifican la preexistencia de las razas primitivas en estos contornos; y por lo dicho se viene en conocimiento de quiénes hayan sido los primitos pobladores de la comarca que ahora es el Municipio de San Miguel el Alto.

Por el Oriente de ese Municipio merodeaban hacia el Norte algunas tribus chichimecas, que andaban desnudos no tenían hogares ni estabilidad; vivían de la caza, y eran propiamente salvajes, muy distintos de la raza tecuexe que dominaba en dicha comarca, a quienes frecuentemente acometían, robaban y saqueaban sus villorrios, razón por la cual los tecuexes situaban sus pueblecillos a la falda de los montes, donde formaban verdaderos peñoles con fortalezas para defenderse. Por esta causa y por la poca significación de los pueblos orientales de Jalisco, éstos no aventajaron tanto como los occidentales del entonces reino de Chimalhuacán. Sobre la cultura y de estos pueblos puede verse al sabio historiador Orozco y Berra, en su Hist. Ant. Tom. II pág. 211.

Después de la llegada de las tribus nahuatlacas (1187) no se tienen más noticias de esos tecuexes, que la parte que estos formaron en las continuas guerras de Chimalhuacán y Michoacán, y guerras civiles que en globo, sin detalles, se sabe que

acontecían con frecuencia entre los caxcanes y tecuexes: guerras que siempre obedecían a la ambición de algún cacique; pero que nunca estorbaban para la unión de los confederados chimalhuacanos en lo exterior.

En 1513, cuando Tangaxoan II (Caltzonzi) pretendió usurpar las salinas de Zacoalco, que pertenecían a Chimalhuacán y lo consiguió de pronto aquel rey michoacano, dada la desunión de los chimalhuacanos en aquel momento, la invasión se hizo general por el Norte y por el Poniente del reino invasor. Los tarascos se precipitaron en Tonalán y por el rumbo de Coinán fueron hasta Teocaltiche y otros puntos, imponiendo su dominio y hasta dejando a muchos lugares nombres tarascos como Támara, Pajacuarán, etc, ranchos que están en la Comarca de San Miguel el Alto.



A iniciativa del rey de Colimán revivieron los ánimos de los vencidos chimalhuacanos, convocándose todos los señoríos para que prestaran su contingente en la defensa general de la patria, y se formó un grueso ejército, guiado por los tactoani de todos los pueblos y fue la cita en el valle de Tlolquilan (Toluquilla) al mando del capitán Coyotl, súbdito tonalteco. En este ejército figuraron los cascanes, tecuexes, huamares y los demás pueblos del Oriente de Jalisco.

Por esta guerra los tarascos fueron arrojados de chimal huacán, volviendo a sus hogares los soldados confederados a continuar en el goce de su patria y su libertad.

FECHA Y CIRCUNSTANCIAS DE LA FUNDACION (REPOBLACION) DEL PUEBLO

Establecimiento del Cristianismo y dominación española.

Los españoles alcanzaron un completo triunfo a pesar de los sacrificios heroicos de los indígenas, quienes ya vencidos, fueron marcados con una G,

símbolo de la guerra, y el hierro candente hizo subir el humo de la carne humana en honor del despotismo español. Cuántas veces, a pedimento del Virrey, Fr. Antonio de Segovia, con grandísimo ánimo y deseo de la paz, entró albarradas y peñoles de aquellos indios, en lo más recio? del combate para procurar la paz. ¡Cómo dejaban sus armas aquellos guerreros para recibir el totache santo, dejando sus? armas y postrándosele humildes!

Desde que se inició la rebelión muchos indios que habían abrazado el Cristianismo, volvieron a la idolatría e hicieron penitencia. Los templos católicos fueron destruidos y quemados.

Terminada aquella guerra tremenda de pacificación y exterminio, dieron los conquistadores y misioneros en hacer que cambiaran de residencia gran parte de los pueblos rebeldes. Por esto los indios de Xalostotitlán, Teocaltitán y San Miguel el Alto, entonces Atoyanalco, fueron trasportados a Zapopan llevando consigo los del primer pueblo a la virgen de Zapopan, que aún se venera en este punto. Esta traslación, además de que consta por muchos autores, se confirma por la tradición indígena. Con este motivo los predichos pueblos perdieron una parte importante de su población, quedando muy reducida la de San Miguel el Alto.

En 1543, pacificadas que fueron las tribus y asegurada con el cambio de residencia de los indios, el P. Fr. Antonio de Segovia hizo venir a la evangelización de los caxcanes y tecuexes a Fr. Miguel de Bolonia que antes administraba en Michoacán; y una vez aquí lo mandó desde Tetlán, como doctrinero de esos pueblos, y el nuevo apóstol de los tecuexes se encaminó hacia el Norte y Oriente de Jalisco, a pie, descalzo y lleno de apostólica laboriosidad, y muy presto enriqueció sus conocimientos en las lenguas del país, pues hablaba la mexicana, la tarasca, la otomite, y después la caxcánica, la de los tecuexes, la de los cocas y otras, que aprendía con tanta facilidad, que el P. Tello le atribuye el don de lenguas, en las cuales con sus admirables sermones, convirtió a la fe de Ntro. Sr. Jesucristo innumerables pueblos, y desterró la idolatría de muchas naciones. De este venerable sacerdote dice el citado Tello, en dicha página, que desde este pueblo de Xuchipila, administraba (Bolonia) más de cincuenta leguas de largo y cuarenta de ancho, a todos los indios que en ella se contenían, andando siempre a pie, con su bordón y un poco de maíz tostado (esquite) para

comer, que éste era el mejor regalo de que usaba para el sustento de su trabajado cuerpo, porque de allí se iba a Nochistlán, Xalostotitlán, a 20 kilómetros, de San Miguel, Teocaltech y todas aquellas provincias.

Continúa el P. Tello, diciendo de Fr. Miguel de Bolonia: Todo lo que este siervo de Dios y otros religiosos administraron en aquel tiempo, desde el pueblo de Xuchipila, está dividido ahora (1618) en tres guardianías y seis beneficios que la religión dejó a los clérigos: las guardianías son Xuchipila, el Teúl y Chimaltitán...; y los beneficios son Xalpa, Tlaltenango, San Cristóbal, Teocaltech, Nochistlán y Xalostotitlán, con todos sus pueblos y visitas; beneméritos padres andando descalzos, comiendo maíz tostado, sin más abrigo que su toscó sayal, caminaban por los desiertos campos, subían los empinados cerros, predicando donde quiera, recogiendo con su genial amabilidad a los indios dispersos para que formaran pueblos en aquellos sitios donde desde la antigüedad vivían congregaciones más numerosas de habitantes.

Yendo y viniendo periódicamente, fundando Iglesias o ermitas y catecismos o doctrinas en todos esos pueblos, esos padres administraban los sacramentos.

En 1546, antes de la erección del curato de Nochtlán, y con motivo de evitar nuevas rebeliones, de que las familias cristianas ayudaran al catecismo de otros pueblos y con el fin de restablecer la falta de habitantes que habían sido sacados anteriormente y acaso también para oponer un valladar los chichimecas, Fr. Miguel de Bolonia llevó a varios indígenas ya cristianos, del pueblo de Nochtlán para poblar un pueblo llamado San Gaspar, cerca de Xalostotitlán y del origen de éstos, y cuando ya se habían cristianizado los de San Gaspar, se fundaron cuatro, que son: Mitic y otros tres, uno de los cuatro es San Miguel que como se ha dicho ya existía, pero fue repoblado como lo afirman el P. Tello y Santoscoy y en ese mismo año 1548, se establecieron en el punto del Aguacaliente y la Cantería, que eran los barrios del Pueblecillo, y en unión de los tecuexes que allí vivían, algunas familias cristianas procedentes de San Gaspar y las cuales fueron conducidas por Fr. Miguel de Bolonia.

Sin duda que a continuación, este abnegado apóstol anduvo llamando a los indios de las rancherías de esa comarca, instruyéndolos y exhortándolos a reunirse en el pueblo, donde bautizó y evangelizó

por muchos años después. Y es muy probable que debido a él se llamase aquel villorrio San Miguel; así se afirma en un manuscrito de fines del siglo diecisiete. En este mismo documento se afirma que un padre Miguel (que creo sería Fr. Miguel de Bolonia) fundó, en tiempo de la conquista, una pequeña capilla de tepetate y lodo con techo de vigas y tierra y les dio por patrón a Sr. S. Miguel y una pequeña Virgen llamada de los Remedios.

Desde entonces el Municipio que me ocupa llamase San Miguel, como lo tengo comprobado por documentos antiquísimos, en los cuales así sencillamente se le llama.

Así quedó establecido el Cristianismo en ese Municipio, el cual fue administrado por misiones periódicas que venían a dar los referidos misioneros franciscanos, hasta que se fundó el beneficio o curato de Xalostotitlán, y fue entonces declarado su visita de parroquia el villorrio de San Miguel, (Tello, op. cit. pag. 475) compuesto entonces sólo de indígenas.

Después de fundado el beneficio de Xalostotitlán, algunas familias españolas se establecieron en distintos puntos de lo que ahora es Municipio de San Miguel el Alto: así fueron la familia Rábago que adquirió el rancho llamado Nacaspiloyán (Nacastli, oreja; ipilo, atar; yan, lugar: lugar donde se ata la oreja); la familia de los Alcalá que fueron dueños de la Palma; los Padilla, de la familia de los Mota Padilla de Jalostotitlán y otros.

Según un manuscrito que poseía el Sr. Genaro Alcalá, diligencias de denuncia de relengo, los testigos que allí declaran afirman de ciencia propia que en 1542, por cédula real se mandó la demarcación del sitio en que debía extenderse como pueblo el villorrio de San Miguel del Ojo de Agua.

En 1596, que se decretó la reducción de los indios dispersos, los Padres misioneros recorrieron el Municipio y obligaron y convencieron a muchos indios, reduciéndolos al villorrio de San Miguel lo cual hizo que aumentara su población, aunque no tanto, porque muchos fueron llevados hasta Jalostotitlán.

Las familias españolas iban a comerciar y a los actos religiosos a Jalostotitlán, de donde dependían. Esto, y los defectos del gobierno colonial, hicieron que el villorrio de San Miguel no progresara, sino muy poco, durante más de un siglo, pues

la demarcación del sitio, decretada en 1592, se verificó oficialmente hasta 1691 por un Fiscal apellidado Aldama, según se afirma en la escritura que posee D. Genaro Alcalá y a la cual me he referido antes. Probablemente por esta misma época se reedificó la primitiva ermita que estaba en el mismo lugar donde se encuentra actualmente el Santuario de la Purísima, ermita que casi se había destruido desde 1630, tal vez con motivo del abandono en que la tenían los indígenas, quienes se habían ausentado de ese pueblo a causa del bandolerismo que reinaba en esos contornos.

CIRCUNSTANCIAS DE LA FUNDACION (REPOBLACION)

La gran rebelión de los cazcanes, que amenazaba propagarse por toda la nueva Galicia, pasar luego a Michoacán y después a toda la Nueva España con riesgo manifiesto de todos los españoles, se debió a diversos motivos: las crueldades de Nuño de Guzmán y los suyos, que invadieron mucho y colonizaron poco; la escasa defensa con que se contaba, porque muchos de los primeros conquistadores habían partido con Coronado a la expedición de la imaginaria Cibola; el descontento que sembraron los malos encomenderos; la natural reacción de quien ve invadidos sus territorios: el rebrote de la idolatría, combatibilidad por los misioneros y alimentada por las tradiciones indígenas.

La influencia de los ministros del culto pagano fue decisiva, según aparece en las declaraciones del mismo Virrey Don Antonio de Mendoza, que tuvo que ir personalmente a someter a los cazcanes que se habían hecho fuertes en los peñoles de Nochistlán, Teul y el Mixtón. El Virrey recogió las noticias esparcidas por la región y relató que tramaron los idólatras que se decía enviados por dios: Estando los indios... muy quietos y sosegados y habiendo asentado monasterio de religiosos franciscanos en Juchipila, vinieron unos indios de la serranía de Tepeque y Zacatecas... juntaron los señores y principales y maceguales, a los que les hablaron diciéndoles: nosotros somos mensajeros del diablo, el cual se llama Tecoroli, venimos a haceros saber cómo él viene y trae consigo resucitados a todos vuestros antepasados, con muchas riquezas y joyas de oro y turquesas, plumas, espejos, arcos y flechas que nunca se quiebran, mucha ropa para nuestro vestir, y muchas cuentas

y otras cosas para las mujeres, y a hacerlos saber que los que le creyeres, siguiéres y dejáres la doctrina de los frailes, nunca moriréis ni tendréis necesidad... Y que a los indios, mandaría que tuviesen las mujeres que quisiesen y no una, como los frailes decían. Y el que con una se contentase, a la hora moriría. Y que tuviesen (por cierto) que el indio o india que creyesen en Dios y no en el diablo, luego no vería más la luz y sería comido de bestias... Y luego iría el diablo a Guadalajara y Jalisco y a Michoacán y a México y a Guatemala y a doquiera que cristianos hubiese

Por el año de 1541, Xochipillan o Juchipila era un pueblo de indios cazcanes, situado entre las actuales ciudades de Zacatecas y Guadalajara, recostado suavemente en pequeñas lomas en la margen izquierda de un río, en el cañón formado por las paredes de las sierras de Nochistlán y de Morones. Era su encomendero un tal Hernán Flores. Y en un rústico convento era guardián y adoctrinaba a los indios el sexagenario Fray Martín de Coruña. Señor del pueblo lo era el aguerrido Xuitleque. Al cual toda la tierra tenía respeto.

Cuando los mensajeros de Tecoroli llegaron allí, Xuitleque se puso de su parte, propagó con entusiasmo el mensaje entre los suyos y sus vecinos hasta convertirse en caudillo de la insurrección diciendo que lo que los frailes y cristianos decían y doctrinaban era malo y falso. Los encomendados de Hernán Flores no quisieron presentarse más y huyeron a los montes. Fueron apedreados y muertos dos españoles y un negro que allí vivían. A los que habían sido cristianos les lavaban la cabeza, diciendo que de aquella manera les quitaban el bautismo y mandábanles hacer penitencia del tiempo que habían sido cristianos dejando sus ídolos.

Así se sublevaron en muchas otras partes, como el indio Tenamastel, hermano del señor de Nochistlán, el cual se rebeló siendo alguacil de Su Majestad y teniendo cargo de juntar la gente a la doctrina de los religiosos de San Francisco, que en Nochistlán estaban poblados en un monasterio.

Varias y sonadas derrotas sufrieron los españoles en su intento de sojuzgar a los levantados. Y varias fueron las bajas que tuvieron que lamentar, como cuando al huir del fracasado ataque al peñol de Nochistlán, el famosísimo conquistador de México y Guatemala, el adelantado Don Pedro de Alvarado, el Tonatiuh de los meshicas, fue golpea-

do y arrastrado por un caballo que se despeñó cuesta abajo, viniendo a morir a los pocos días en Guadalajara. Y Nuño de Guzmán, el conquistador de la Nueva Galicia, que en su orgullo inútilmente se empeñó en llamar la Mayor España, ya hacía años que se consumía encarcelado por sus crímenes en una mazmorra de España.

MISIÓN DE PAZ

El Virrey Don Antonio de Mendoza convocó a una junta de guerra en Guadalajara, a la que asistieron el Señor Marroquín, Obispo de Guatemala, el Adelantado Don Pedro de Alvarado. El Gobernador Cristóbal de Oñate y varios otros principales y, por supuesto Fray Martín de la Coruña. Tiempo después afirmaba el Virrey: Envié a Fray Martín de Jesús, guardián del monasterio de Juchipila, de donde eran los principales del levantamiento, y con él a Juan de León, escribano de su Magestad y de esta real Audiencia y el capitán Miguel de Ibarra, a requerirles que viniesen de paz y se desencastillasen, que yo los recibiría benignamente, y si por algunos malos tratamientos se hubiesen alterado, los oiría y proveería como fuesen castigados los que los hubieran agraviado y de allí adelante fuesen bien tratados.

Mientras tanto, Xuitleque, respondiendo a las instigaciones de Tecoroli, había aconsejado a los indios que se fortificaran en el peñol de Tepetiztaque, que es entre las estancias de Zacatecas y que él fingiría amistad con los españoles, pero que en el arroyo de los cerdos cargarían él y todos contra los invasores. Se descubrió a tiempo la traición y fueron castigados los responsables.

Y sobrevino el ataque de los indios. El Capitán Ibarra llevaba consigo únicamente 14 españoles con un arcabuz y una ballesta, más un número no determinado de indios amigos, además del escribano Juan de León y los misioneros Fray Martín de la Coruña y Fray Antonio de Segovia. Los indios, en cambio, eran muchos, y habían construido albarradas para su defensa. Ese día hubo escaramuzas hasta que el sol se puso. Al siguiente, cerca unos de otros, frente a frente, algún tanto sosegada la gritería de los indios el escribano Juan de León leyó, con toda solemnidad y a grandes voces, el largo requerimiento que, parte por parte, iba repitiendo el intérprete, también a grandes voces, esforzándose porque lo oyeran los cazcanes enemigos.

El tal requerimiento era algo así como explicación de su presencia en aquellas tierras, y al mismo tiempo proposiciones de paz en instrucción catequéticas, como también acusaciones y exhortaciones, amenazas y promesas de indulgencia. Y para mover los ánimos se proponía a los indios la relevante presencia del Padre Coruña:

De parte de este dicho Señor emperador habéis sido amonestados para que recibíes doctrina de Jesucristo, y para que supiéres de los errores y ceguedad en que habéis estado y estáis; y con este celo se ha procurado que viniesen religiosos frailes, que son siervos de Jesucristo, que guardan mejor sus mandamientos que nosotros, los cuales, con deseo de salvaros, fundaron sus casas en vuestros propios pueblos para os mejor doctrinar... Y para que seáis ciertos de todo esto, viene aquí vuestro padre Fray Martín que os ama y quiere, como a hijos, y llora cada día los males que habéis hecho y ruega siempre a Dios por vuestra conversión, y os hace saber que, si quisiéres venir, que él será vuestro padre, y en el nombre de Jesucristo os recibirá. Y para mayor seguridad vuestra dice que estará en vuestra compañía.

Fue inútil el requerimiento. La respuesta de los indios fue hacer burla de lo que se les proponía y remendar las ceremonias de la misa, alzado una tortilla por hostia, vituperando al Santísimo Sacramento. El capitán Ibarra sintió que no podía contra los cazcanes y optó por la retirada.

Con esto cundió aún más la rebelión; los cazcanes se crecieron, bajaron a Juchipila, mataron los ganados y quemaron el monasterio, con todo lo que en él había; con la cruz hicieron muchos vituperios en ella y luego se juntaron todos a hacer sus bailes y sacrificios al diablo; el Capitán Ibarra envió luego a Guadalajara al escribano y a Fray Martín, para que hiciesen relación al Virrey de lo acaecido.

En ocasión estuvieron en grave peligro de ser muertos los dos Fray Martín de la Coruña y Fray Antonio de Segovia, pero la gloria del martirio estaba reservada para otros. El protomártir de la América septentrional fue el lego franciscano Fray Juan Calero, quien residiendo en Etzatlán, trató de apaciguar a sus indios que por el mismo tiempo se había remontado a las serranías de Tequila, donde fue flechado por ellos y despedazado a golpes de macana, el 10 de junio de ese año de 1541. También el guardián de Etzatlán, Fray Antonio de

Cuellar, fue flechado y golpeado por el mismo motivo y llevado agonizante a Ameca donde murió el 14 de Agosto siguiente.

No fue sino hasta diciembre cuando los cazcanes quedaron sometidos, al ser tomado por la fuerza el escarpado peñol del Mixtón por el primer Virrey de la Nueva España Don Antonio de Mendoza. Sólo entonces quedaron consolidadas las conquistas de Nuño Beltrán de Guzmán y toda la Nueva España se vio libre de un gran peligro.

CIRCUNSTANCIAS DE LA FUNDACION

Debido a estas empresas guerreras; limitadas unas, inconclusas otras, los pueblos del Cañón de Juchipila pudieron conservar durante algunos años más su autonomía política nacional.

No fue sino hasta abril de 1530, cuando parte del ejército expedicionario de Nuño Guzmán comenzó a ocupar militante las tierras de los belicosos cazcanes; pero como dije al principio, la conquista de la Gran cazcana, difiere en mucho de la realizada en otras regiones del país cuyos naturales, antes que por la superioridad de las armas fueron vencidos por el miedo, el engaño y la superstición.

Los cazcanos, indómitos y bravíos, hostilizaron a los blancos desde el primer contacto que tuvieron con ellos; los embajadores españoles, respetados, agasajados y espléndidamente obsequiados en otras regiones, encontraron la muerte en la áspera Cazcana, como única respuesta a sus demandas; el orgullo de esta raza india no toleró que sus varones sirvieran de bestias de carga a los vencedores, quienes tantos tamemes tuvieron en otras partes; no pocos soldados españoles, en asaltos, escaramuzas y combates pecieron en manos de los indios durante los primeros diez años de intento de conquista, y Nochéztlan que era la ciudad más importante de la Gran Cazcana y en Xochipíllan que tenía por caudillo al valiente Xiuhtecuchtlí, quien en unión del aguerrido Temamaztlí, preparó y llevó al cabo la formidable coalición chimalhuacana de 1541 y en Apozol y en Tlaltenanco y en algunas otras poblaciones y comarcas de relativa importancia, vivieron los conquistadores una década llena de peligros y contrariedades.

Esto y la circunstancia de que Nuño de Guzmán no se hubiera preocupado por conseguir, desde un principio, religioso que acompañara a los soldados en tan arriesgada empresa, naturalmente dificultó

más la pacificación de los cazcanos y sobre todo impidió que la luz del evangelio se difundiera con prontitud y eficacia entre los mismos, si bien, el infatigable P. Fray Antonio de Segovia, fundador del Convento de Tetlán en 1531 y otros misioneros de la Seráfica Orden, con no menos peligros que los mismos encomenderos y soldados españoles, llevaron la palabra de Dios a esta áspera región.

Refiriéndose a los cazcanos, López Portillo y Weber, dice que enfurecidos cayeron en 1541, sobre los encomenderos aislados en sus repartimientos, sobre los frailes empeñados en la tarea evangelizadora, y saciaron en ellos sus deseos de venganza (la Rebelión de la Nueva Galicia, Pág. 403).

No fue sino hasta después de la gran rebelión del ya varias veces citado año de 1541 que puso en peligro la conquista de la Nueva Galicia y aún la de todo el virreinato, cuando, definitivamente vencidos los cazcanos en el cerro del Mixtón, comenzó de hecho a ejercer su dominio el gobierno español en los pueblos que durante varios siglos formaron lo que los primeros historiadores de Jalisco bautizaron con el nombre de la Gran Cazcana.

Y no fue sino hasta entonces, cuando los abnegados misioneros pudieron proseguir, ya de una manera uniforme y fructuosa, la cristianización de todos esos pueblos que durante tanto tiempo vivieron sumidos en las tinieblas de la idolatría.

Muchas poblaciones de importancia, entre otras, Juchipila quedaron destruidas a causa de tan sangrienta guerra, y mudaron de sitio, aunque conservando el nombre que en la antigüedad habían tenido pero adaptado ya a la evolutiva fonética del idioma español. Xochipíllan, pues, se convirtió en Juchipila.

Ante la magnitud de la catástrofe a que he venido refiriéndome, especialmente desastrosa para los indios, que quedaron diez mandos, empobrecidos e imposibilitados para volver a formar una nueva coalición, resignáronse éstos a aceptar el nuevo *modus vivendi* que las circunstancias exigieron y ya en paz y concordia vencedores y vencidos, paulatinamente empezaron la reconstrucción de las antiguas poblaciones cazcanas, las cuales en su mayoría tuvieron que cambiar de sitio y ser trazadas de acuerdo con las necesidades y costumbres de los españoles.

Fue precisamente durante el desarrollo de las sangrientas jornadas del Mixtón cuando los naturales, antes desconfiados y poco adictos a los frailes, comprendieron la noble y desinteresada misión de éstos y pusieron su confianza en ellos, particularmente en el melifluo Fray Antonio de Segovia que con palabras llenas de dulzura, caridad y persuasión, se había ganado el corazón de los indios en momentos de intensa significación histórica para los reinos coaligados, que como unidades políticas independientes se desquiciaban y hundían para siempre en la imperturbable noche del pasado.

En tan aciagas circunstancias los religiosos franciscanos mostraban en su caritativa actitud que eran todo corazón para los vencidos.

Las palabras de los misioneros llegaban a los doloridos pechos de los indios como bálsamo suavísimo destinado a curar sus heridas morales, a darles fortaleza y resignación cristianas en medio de las tribulaciones y a brindarles la paz de Cristo, el sosiego y la tranquilidad que jamás habían tenido ni habían podido disfrutar cuando vivían envueltos en las tinieblas del más absurdo politeísmo, expuestos a ser sacrificados de un momento a otro para aplacar la ira de sus sanguinarias deidades.

Los historiadores de Jalisco nos presentan a Fray Antonio de Segovia en la cumbre del Mixtón, llevando reclinado consigo una esculturita de la Virgen María y hablándoles en términos tan persuasivos y cordiales a los indios, que lo que no habían podido conseguir los soldados españoles con la fuerza de las armas, lo obtuvo como por ensalmo la unciosa palabra del humilde franciscano.

Después de sofocada la rebelión de los cazcanos y sus aliados, la conquista espiritual de los pueblos del Cañón de Juchipila fue ya muy fácil, uniforme y fructuosísima.

Colaboradores de los franciscanos en esa benemérita labor de evangelización y reorganización social fueron varios caballeros españoles, cristianos viejos y de limpia sangre, que se avecindaron en Juchipila, entre quienes desempeñó una importante labor reconstructiva el Capitán D. Diego Flores de la Torre, primer encomendero de esa provincia y fundador de ese apellido y linaje al que han dado lustre muchos varones insignes en ciencia y virtud.

Había heredado D. Diego el valor a la vez que la generosidad y humanitarios sentimientos de su

padre el conquistador de Nueva España y Alférez Real, Don Hernán Flores, así como también la rectitud de su abuelo materno el Lic. Don Diego Pérez de la Torre, gobernador que fue de la nueva Galicia, modelo de caballeros y de gobernantes.

ERECCIÓN DE LA PARROQUIA

El día 2 de septiembre de 1832, con gran aplauso y contentamiento del Municipio y principalmente de los vecinos más progresistas, el Ilmo. Sr. Aranda erigió en parroquia el Municipio de San Miguel el Alto, quedando desmembrado, por lo eclesiástico, de la antiquísima y benemérita parroquia de Jalostotitlán, siendo su primer cura nombrado el Sr. Pbro. D. Francisco González Rubio, quien al llegar a esa población fue magníficamente recibido por el pueblo, que conocía lo que aquello significaba para su progreso o importancia social.

El 8 de septiembre entró como preceptor D. Juan García, de origen sanjuanense.

El día 29 practicó la visita el Director en turno de San Juan, C. José Ana Gallardo. El día 29 asistieron el Director y los munícipes a la misa de función del Santo patrono y pagaron por sus puestos. Hasta este mes se terminó el censo, según el cual aparece el Municipio con 5667 habitantes. En este mes el Párroco, ayudado de los vecinos, dotó la parroquia de ornamentos y adornos, lo más indispensable.

En 1543, pacificadas que fueron las tribus y asegurada con el cambio de residencia de los indios, el P. Fr. Antonio de Segovia hizo venir a la evangelización de los caxcanes y tecuexes a Fr. Miguel de Bolonia que antes administraba en Michoacán y una vez aquí lo mandó desde Tetlán, como doctrinero de esos pueblos, y el nuevo apóstol de los tecuexes se encaminó hacia el Norte y Oriente de Jalisco, a pie, descalzo y lleno de apostólica laboriosidad, y muy presto enriqueció sus conocimientos en las lenguas del país, pues hablaba la

mexicana, la tarasca, la otomite, y después la caxcánica, la de los tecuexes, la de los coras u otras, que aprendía con tanta facilidad que el P. Tello le atribuye el don de lenguas, en las cuales con sus admirables sermones, convirtió a la fe de Ntro. Señor Jesucristo innumerables pueblos y desterró la idolatría de muchas naciones. De este venerable sacerdote dice el citado Tello, en dicha página que: Desde este pueblo de Xuchipila, administraba (Bo-

lonia) más de cincuenta leguas de largo y cuarenta de ancho, a todos los indios que en ella se contenían, andando siempre a pie con su bordón y un poco de maíz tostado, para comer, que éste era el mejor regalo de que usaba para el sustento de su trabajado cuerpo, porque de allí se iba a Nochistlán, Xalostotitlán, Teocaltiche y todas aquellas provincias.

Estos beneméritos padres andando descalzos, comiendo maíz tostado, sin más abrigo que su tosco sayal, por los desiertos campos, subían los empinados cerros, predicando donde quiera, recogiendo con su genial amabilidad los indios dispersos para que formaran pueblos en aquellos sitios donde desde la antigüedad vivían congregaciones más numerosas de habitantes.

Yendo y viniendo periódicamente, fundando iglesias o ermitas y catecismos o doctrinas en todos esos pueblos, esos padres administraban los sacramentos.

Yendo y viniendo periódicamente, fundando iglesias o ermitas y catecismos o doctrinas en todos esos pueblos, esos padres administraban los sacramentos.

En 1546, antes de la erección del curato de Nochistlán y con motivo de evitar nuevas rebeliones, de que las familias cristianas ayudaran al catecismo de otros pueblos y con el fin de restablecer la falta de habitantes que habían sido sacados anteriormente y acaso también para oponer un valladar a los chichimecas, Fray Miguel de Bolonia llevó varios indígenas ya cristianos, del pueblo de Nochtlán para poblar un pueblo llamado San Gaspar, cerca de Xalostotitlán y del origen de estos y cuando ya se habían cristianizado los de



San Gaspar, se fundaron cuatro, que son: Mitic y otros tres, uno de los cuatro es San Miguel, que como se ha dicho ya existía, pero que fue repoblado como lo afirman el P. Tello y Santoscoy y en ese mismo año 1548, se establecieron en el punto del Aguacaliente y la Cantería, que eran los barrios del pueblecillo, y en unión de los tecuexes que allí vivían, algunas familias cristianas procedentes de San Gaspar, y las cuales fueron conducidas por Fray Miguel de Bolonia. Y es muy probable, que debido a él se llamase aquel villorio San Miguel y así se afirma en un manuscrito de fines del siglo XVII. En este mismo documento se afirma que un padre Miguel que sería Fray Miguel de Bolonia fundó, en tiempo de la conquista, una pequeña capilla de tepetate y lodo con techo de vigas y tierra y les dio por patrón a Sr. San Miguel y una pequeña Virgen llamada de los Remedios.

Así quedó establecido el Cristianismo en ese municipio, el cual fue administrado por misiones periódicas que venían a dar los referidos misioneros franciscanos, hasta que se fundó el beneficio ó curato de Xalostotitlán, y fue entonces declarado su visita de parroquia el villorio de San Miguel compuesto entonces sólo de indígenas. Después se establecieron algunas familias españolas como la familia Rábago que adquirió el rancho llamado Nacaspiloyán: Lugar donde se ata la oreja, la familia de los Alcalá que fueron dueños de la Palma, los Padilla, de la familia de los Mota Padilla de Jalostotitlán y otros.

En 1542 por Cédula Real se mandó la demarcación del sitio en que debía extenderse como pueblo el villorio de San Miguel del Ojo de Agua.

PRIMEROS EVANGELIZADORES.

Los principales evangelizadores de esta región de Xalisco fueron, como es perfectamente conocido y universalmente aceptado, los frailes de la Orden de los Menores de San Francisco. Principalmente se recuerdan los nombres de Fray Juan de Padilla, Fray Antonio de Segovia, Fray Juan Badía o Badillo, Fray Martín de la Coruña o de Jesús, y Fray Juan Pacheco. Y los principales encomenderos de esta zona fueron el de Xalpa, Diego de Proaño, el de Nochistlán y Teocaltiche Miguel de Ibarra, el de Juchipila, Alférez Real Hernán Flores, Abanderado en la fundación de Guadalajara (véase capítulo Flores de la Torre), el

de Atotonilco, Andrés de Villanueva, y el de Tepatitlán, don Francisco de Zaldívar y Mendoza.

Al producirse en 1540 la importante sublevación de los indígenas del Mixtón, la labor pacificadora y protectora de los naturales se debió ciento por ciento a los franciscanos. No es de olvidarse -dice Santoscoy- que en aquel levantamiento se derramó la primera sangre de los verdaderos apóstoles de la fe de Cristo en esta región Fray Juan de Esperanza y Fray Antonio de Cuéllar, monjes franciscanos que residían en Etzatlán y que fueron sacrificados inhumanamente por algunos de los idólatras revoltosos. Luego de narrar detalladamente el desarraigo de los naturales, política seguida por la Corona para impedir una nueva rebelión mediante su concentración en poblados en lugar de mantener a los indígenas dispersos en los montes, y de referirse a la conclusión del levantamiento del Mixtón, escribe el historiador en cita: Consta... que el término de ésta (la guerra), Fray Antonio de Segovia trajinó recogiendo a los indios caxcanes dispersos a consecuencia de los alborotos, les hizo reedificar sus destruidos pueblos, y les puso por doctrinero a Fray Miguel de Bolonia, Flamenco de nación y laboriosísimo apóstol, cual lo demuestra la pericia que llegó a tener en las lenguas indígenas, puesto que habló la mexicana, la tarasca, la otomite, la caxcánica o sea la mexicana corrompida, la de los tecuexes y la de los cocas.

Este venerable religioso -continúa Santoscoy- acabó de reunir a los indios diseminados y se estableció con ellos en Xuchipila. Desde allí, según la narración del cronista de la Provincia de Santiago de Xalisco (Fr. Antonio Tello), administraba más de cincuenta leguas de largo y cuarenta de ancho, a todos los indios que en ella (esa extensión) se contenían, andando siempre a pie, con un bordón en la mano y un poco de maíz tostado para comer: así iba a Nochistlán, Xalostotitlán, Teocaltech y todas aquellas provincias, y volvía para Xalpa, el Téutl, Tlaltenango, sierra de Tepec, hasta regresar a Tzacatecas de donde regresaba a su punto de partida, evangelizando en el trayecto (...) Antes de la erección... (del Curato de Nochistlán) con el objeto de oponerles uno de los primitivos valladares, aunque físicamente debilísimos por cierto, a los belicosos y vagabundos indios guachichiles, que causaban muchos daños en las estancias que los españoles poseían hacia el Norte y el Noroeste de la Nueva Galicia, fueron tal vez llevados por

los consabidos religiosos del Orden Seráfico varios indígenas noctecas ya cristianos, a fundar, cerca de Xatostotitlán el pueblo de San Gaspar; y de este villorrio se desprendieron otras familias que fundaron los pueblos de Meztic, San Miguel, Teocaltitlán, Mezquitic, San Nicolás y San Juan, denominado así este último por ser su patrón

En el padrón que en 1679 levantara el Cura de Jalostotitlán, padre Bachiller Don Juan Gómez de Santiago, se menciona San Miguel como uno de los siete pueblos de indígenas sujetos a Jalostotitlán. Sobre esta época escribe el licenciado Medina de la Torre: El mismo señor Juan Gómez de Santiago, a solicitud de los indios de San Miguel, consiguió licencia para edificar una capilla más amplia que la que había, y así se concedió por el Ilmo. Señor Garabito; según un documento manuscrito se estrenó la capilla en 1695 con grandes fiestas de danzas, cohetes y otros regocijos públicos, que motivaban también la demarcación del sitio. Según el citado padrón, había en esa época muchas familias españolas que vivían en los ranchos de la parroquia de Xalostotitlán, que hoy son de San Miguel.

La capilla de San Miguel fue ayuda de parroquia de Jalostotitlán y en esta última se llevaron libros de registro separados, en donde se asentaban los bautismos de aquella Vicaría, desde los últimos cincuenta del siglo XVIII. Se advierte ya que muchas antiguas familias sanjuanenses y jalostotitlenses acudían para recibir los sacramentos a la vicaría de San Miguel de los Alcalanes.

Al autorizarse por 1832 la erección definitiva de la parroquia sanmiguelense, muchas Haciendas, Estancias, puestos y ranchos quedaron incorporados a la nueva demarcación: entre ellos, Nacaspiloya, el Sáuz de los Ramírez, el Rincón de Chávez, Camichines, la Tinaja, el Paxtie, el Derramadero, San José de los Reynoso, la Joya de la Támara, el Salto del Ahorcado y muchos más. Todos ellos eran propiedades de familias españolas y criollas.

Leticia Gándara Mendoza menciona como familias troncales de San Miguel el Alto, llegadas al municipio en el siglo XVI, las de los Rábago, Padilla y Alcalá. La aseveración es completamente errónea, puesto que ninguna de estas familias se había establecido en la región alteña en el siglo XVI ni son las más ramificadas y antiguas familias sanmiguelenses. Los Rábago, dueños de la Hacia-

da de Nacaspiloya, son una familia de relativamente reciente arraigo. Su genealogía, don Francisco de Rábago y Cossío y Gutiérrez de Terán, hijodalgo notorio, deudo del Conde de Rábago y descendiente de la Casa y Torre de Rábago, fue originario de Tresabueta, en el Valle de Poblaciones (Santander) casó en Jalostotitlán en 1771 con doña Juana Gómez-Hurtado de Mendoza y Gómez-Hurtado de Mendoza. Ellos y sus descendientes ocuparon -sobre todo en las primeras generaciones- una alta posición social en la feligresía jalostotitlense y luego en la de San Miguel, donde fueron dueños de la Hacienda de Nacaspiloya. Durante los siglos XVI, XVII y los dos primeros tercios del XVIII, no hubo Rábagos en la región alteña.

PARROQUIA MADRE.

El principal edificio es el templo parroquial, que se debe al celo apostólico del venerable párroco Fr. Miguel María Mijárez, quien lo concluyó casi en su totalidad y con los fondos propios de su beneficio; desde los cimientos hasta la altura de dos metros se construyó por los Curas Aldama y Paguía, por los años de 1831; se inauguró en 1869 el 28 de septiembre, con grandes fiestas, en tiempo del Sr. Mijares, faltando las dos torres mide 53m. de longitud, 10.90 de latitud por 23 de altura, hasta las bóvedas; midiendo en toda su altura 41 m. Tiene la forma de una cruz latina y una elegante y modesta cúpula de orden compuesta. Las torres, exágonas, de orden compuesto son muy vistosas y de mérito. El aspecto exterior del templo es hermoso todo de cantería color de rosa, que es como se lleva dicho, el natural de la cantera nativa.

El atrio que circunda el templo es una terraza de la referida cantera cuyos enguiletos y portadas adornan esbeltas columnas que sostienen el enverjado y portadas: en el atrio se halla el jardín del mismo templo y callejuelas formadas por cedros y truenos. Adyacente al atrio se tienen las magníficas escuelas parroquiales que construyó el inolvidable Sr. Cura D. Martiniano Chávez.

En la parte Norte del atrio, frente de la parroquia, está el Santuario de la Purísima, templo humilde que no tiene más mérito que haber sido la capilla ayuda de la parroquia, desde que la fundó el P. Segovia hasta que se erigió el curato, continuando en aquella época como parroquia hasta que se inauguró la actual.

Contiguo a este templo se halla la casa cural que construyó el Sr. Chávez sobre el mismo lugar de la primitiva, mejorándola dignamente. La Iglesia parroquial en el año 1900 fue primorosamente decorada al estilo moderno.

SEÑORES CURAS DE SAN MIGUEL EL ALTO.

- 1832-1833 Sr. Cura D. Francisco González Rubio Propio.
- 1833-1836 Sr. Cura D. Juan Nepomuceno González Interino.
- 1838 Sr. Cura D. Julián Martín del Campo. Encargado. 1840
- Sr. Cura D. Juan Ruíz de Santiago Encargado. 1841-1844
- Sr. Cura D. José Ma. Paguia. Propio. 1844
- Sr. Cura D. Joaquín Barba. 1846-1852
- Sr. Cura D. José de la Cruz Aldana. Propio. 1852-1854
- Sr. Cura D. Joaquín Barba. Interino. 1854-1871
- Sr. Cura D. Miguel María Mijarez. 1871
- Sr. Cura D. Eleuterio Mercado. Encargado. 1872-1873
- Sr. Cura D. Silvestre Beltrán. Interino. 1877
- Sr. Cura D. Francisco Correa Díaz. Propietario. 1880
- Sr. Cura D. Francisco Márquez. Interino. 1883
- Sr. Cura D. Luis Ruíz. Sustituto. 1883
- Sr. Cura D. José Anastacio Guzmán. Encargado. 1886-1896
- Sr. Cura D. Martiniano Chávez. Propio. 1897
- Sr. Cura D. Juan de Dios Rivera. Interino. 1901
- Sr. Cura D. Eulalio Montero. Encargado. 1908
- Sr. Cura D. Benito Retolaza. Propio. 1918-1922
- Sr. Cura D. Abraham Andrade. Propio. 1922-1947
- Sr. Cura D. Fermín Padilla. Propio. 1947-1970
- Sr. Cura D. Manuel Flores. Propio. 1970
- Sr. Cura D. J. Guadalupe Becerra B. Propio.
- Sr. Cura D. Raúl Gómez González.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

En San Miguel el Alto, usábase en ese tiempo la representación de los misterios de Pasión de Ntro. Señor Jesucristo, en la semana mayor, con toda viveza de la imaginación de los naturales, quienes, si tuvieron esas representaciones, fue por

los misioneros para herir teatral y eficazmente el alma de los neófitos; pero fue decayendo y adulterándose, de día en día, aquella buena costumbre, que después, ni era necesaria, ni mucho menos respetuosa. Así en los años últimamente citados era la Semana Santa una fiesta de divertimento para los indios, por más que entre la representación, diré, dramática se hayan interpuesto sermones, procesiones y otros actos piadosos.

El viernes Santo había una procesión, a más de otras, que se llamaba de El Pésame, en la cual era de ordenanza que cuatro indios de los principales, llevaran el Santo sepulcro, que contenía la imagen de Jesucristo ya muerto, y detrás de este féretro la imagen de la Virgen de la Soledad, (que era propiedad particular de la familia), la cual era llevada en andas por cuatro indias; y las familias españolas y mestizas, elegantemente vestidas a la usanza y de riguroso luto, con candela en mano y presididos todos por el Vicario, andaban por las pocas calles que había en el pueblo y paraban en el templo.

La aprehensión de Simón Cireneo, que montaba un brioso caballo, hecha por los fariseos que armados con latas teñidas de vivos colores, vestidos relumbrantes y máscaras horribles y de varias figuras, era cosa para crearla y figurársela, sólo viéndola. Los fariseos que eran propiamente indígenas disfrazados con trajes y figuras horripilantes, eran la policía de la semana mayor. ¡Qué palizas le enderezaban al desmemoriado rancharo que entraba a caballo al pueblo, cómo sacaban de la mano a la madre cuyo chiquillo lloraba en la iglesia! El judas armado con un chirrión para los muchachos; el Centurión, montado en un caballo negro y cubierto con crespones y sedas negras: fatídica figura cuya misión era andar, paso a paso, silencioso, por todo el pueblo.

La fiesta del Santo patrón que se celebraba, desde tiempo inmemorial, consistía en misa y sermón, que los indios aumentaban con danzas y cohetes.

En ese tiempo había una costumbre motivada, tal vez por la devoción a las ánimas: un individuo, que generalmente era el sacristán, a las ocho de la noche recorría las pocas calles del pueblo, sonando una campanilla, gritando cerca de las casas en tono lastimero: «Cristianos, un padre nuestro a las ánimas». Esta costumbre subsistió hasta mediados del siglo pasado.

PARROQUIA DE VALLE DE GUADALUPE

1.- Los primeros pobladores eran de la Tribu de los Tecuexes, quienes fueron subyugados por los Toltecas que les impusieron sus costumbres, religión y gobierno; de este tiempo hay vestigios muy interesantes ya que en un pequeño cerro junto al río se encontraron evidencias de una antigua pirámide, pero los primeros habitantes de esta Tierra tuvieron que emigrar a otros lugares y en tiempos de la conquista aquí se encontraba deshabitado.

2.- Hacia el año 1725, sin poder precisar la fecha exacta, llegaron al actual municipio dos hermanos españoles: Don Nicolás y Don José González quienes construyeron el casco de la Hacienda a la que denominaron La Venta de Pegueros.

Más tarde llegaron otros señores españoles de apellido Collado e hicieron una casa donde les servía de posada a los viajeros de las diligencias y les dieron el nombre de Casa de Diligencias y ocupaba el lugar donde hoy se encuentra la Escuela de niños.

Perteneció al cacicazgo de Tepatitlán y ha tenido también otros nombres como Estancia de Casillas; y desde 1885, Valle de Guadalupe.

3.- Erección de la Parroquia:

En 1872 llegó de Mezquital del oro Zacatecas, el Sr. Pbro. Don Lino Carmen Martínez como capellán a la Hacienda de la Llave y éste fue, a quien se le considera con toda razón, el verdadero fundador de este pueblo. El era originario del Pueblo de Tapalpa, Jal.

En 1885 trazó las calles del Pueblo e inició la construcción del Templo y de la primera escuela que él mismo atendía: en la mañana a los niños, por la tarde a los jóvenes y en la noche a los adultos; apoyaba a quienes carecían de recursos y no hacía distinción de personas por motivos económicos o de otra índole.

El Sr. Cura Don Lino impulsó la construcción del Templo Parroquial, lo hizo organizando a las personas y motivándolas a edificar un Templo digno de un Pueblo con futuro y expresión de la fe, amor a la Santísima Virgen de Guadalupe patrona y madre de este Pueblo y de todos los mexicanos.

El 19 de Junio de 1910 fue la erección de la Parroquia; una de sus grandes ilusiones fue tener un buen reloj y para 1912 lo instala en el Templo Parroquial fabricado y traído de Boston, Massachusetts, Estados Unidos de Norte América.

4.- Influencia religiosa del Valle.

Se trata de un Pueblo profundamente religioso, como es tradicional en nuestra región; la influencia y presencia de sus Sacerdotes lo han marcado de forma determinante en su misma cultura y sus valores.

Su fundador el Sr. Cura Don Lino Carmen Martínez dejó unas bases muy firmes que jamás se borrarán en nuestra identidad cristiana y humana.

Son tres las características principales de este extraordinario Sacerdote:

1.- Como pastor se destaca su gran amor a la Santísima Virgen de Guadalupe que la escoge como patrona, por lo que significa para

todos los mexicanos, pero sin duda también tiene la influencia de su tierra natal, él era originario de Tapalpa, pueblo muy pintoresco de la Sierra de Jalisco, donde también se tiene como patrona a la Virgen de Guadalupe y se celebra el 12 de enero al igual que en nuestro pueblo.

Este Sacerdote, de grandes cualidades espirituales, tiene una gran devoción a la Santísima Virgen porque en sus pertenencias personales siempre llevaba una hermosa imagen de Nuestra Sra. del Carmen de 90 centímetros y hermosamente vestida a la que le celebraba un novenario en el tercer domingo del mes de noviembre y por ese motivo



se tiene hasta la fecha como la segunda fiesta religiosa más importante en nuestra comunidad.

2.- Como educador, fue un Sacerdote humano y visionario; promovió escuelas, impulsó a muchos con capacidad intelectual para estudiar primero en el seminario de San Juan de los Lagos y después, si no sentían vocación al sacerdocio los seguía apoyando para cualquier otra carrera profesional que les gustara, así en el Valle tenemos un gran número de profesionistas especialmente en Guadalajara, León y México, entre ellos se destaca a Silvano Barba González, Gobernador de Jalisco, a Doctores ilustres como Cecilio Alvarez, Dr. Vázquez, Dr. Barba Rubio que dieron y dan apoyo a estudiantes procedentes del Valle de Guadalupe.

3.- Como amigo sobresale su gran estudio humanitario, promotor de la dignidad de la persona, en especial de los más pobres y desprotegidos a quienes les facilitaba sus terrenos para que construyeran sus casas y los promovía en todos los aspectos, jamás olvidaremos a tan extraordinario benefactor.

El segundo párroco fue José Isabel García de Alba desde el 11 de enero de 1919 hasta el 18 de agosto de 1922.

El tercero fue, por sólo tres meses, el gran poeta Alfredo R. Plascencia que duró del 18 de agosto al 19 de diciembre de 1922.

El cuarto párroco fue Teodoro García Armas del 19 de diciembre de 1922 al 27 de enero de 1941.

El quinto párroco fue Rafael Pérez González del 27 de enero de 1941 al 22 de febrero de 1972.

El actual párroco es Mariano Ramírez Nogales.

5.- Otros Datos:

En 1921 se declara parte de Cañadas la comisaría del Valle.

En 1922, siendo Gobernador del Estado Silvano Barba González, originario del Valle, se erige municipio este lugar. A él se le debe la construcción de la carretera de los Altos que pasa por este lugar.

De este mismo tiempo data la Escuela de niños, de niñas y la construcción de la Presidencia Municipal.

Actualmente se tiene una Secundaria desde 1967 y una Preparatoria que tiene cuatro años de estar funcionando.

PARROQUIA DE CAÑADAS DE VILLA OBREGON

1.- Pobladores de la Comunidad o Región antes de la Conquista:

Antes de la Conquista, los pobladores primeros fueron los Cascanes, sobre todo en la Región de Catachine y Temaca.

Los Tecuexes en las Regiones de Mexxicacán, Yahualica, Teocaltiche y Jalostotitlán.

2.- Fecha y circunstancias de la población de Cañadas.

En 1779 se fundó Cañadas por Nuño de Guzmán.

Colaboraron juntamente dos Sacerdotes Juan de Dios y José María Vallejo hermanos y españoles.

Ellos mismos colaboraron para la edificación del Templo, junto con otros vecinos ese mismo año de 1779.



3.- Erección de la Parroquia:

Data del año de 1919, cuando el Sr. Arzobispo Francisco Orozco y Jiménez, desde la Ciudad de Chicago, donde estaba recluido por la Revolución Cristera, desmembró de la Parroquia de Jalos, la nueva Parroquia de Cañadas, quedando como te-

territorio el mismo que tenía la Vicaría.

El primer párroco de dicha Parroquia fue el padre Romualdo Espinosa, quien estaba entonces de Vicario.

Primeros Evangelizadores:

Los Sacerdotes Juan de Dios y José María Vallejo, españoles. Parroquia Madre de Jalos.

Patrono de la Comunidad actual: La Virgen de la Luz; antes, la Virgen de la Candelaria.

Fiesta el 2 de febrero. Tipo feria religiosa y profana.

Fiesta Secundaria 16 de Septiembre, día de la Virgen de la Luz, a la Virgen de Guadalupe.

Se veneran: En Forma especial la Virgen de Guadalupe, San Martín de Porres y la Virgen de la Candelaria...

Lista de las Párrocos que ha habido:

Pbro. Romualdo Espinosa (1919-1920).
Pbro. Fermín Padilla (1920-1922).
Pbro. Silverio Hernández (1922-1923).
Pbro. Dionisio Ma. Gómez (1923-1926).
Pbro. Juan Soltero Jiménez (1929-1930).
Pbro. Librado Padilla (1930-1936).
Pbro. José Angel Andrade (1936-1942).
Pbro. Andrés Rodríguez (1942-1955).
Pbro. José Gutiérrez (1955-1959).
Pbro. Pedro Ramírez (1959-1966).
Pbro. Manuel Rivera (1966-1977).
Pbro. Andrés Guzmán (1977-1988).
Pbro. J. Jesús Melano (1988-1991).
Pbro. Juan David Pérez (1991).

4.- Tradiciones civiles o religiosas más importantes de la Comunidad.

Lo más antiguo y tradicional: la plaza de Toros, en el 68 fue promovida este inmueble propiedad del Señor Domingo Gómez dueño del Rancho del Zapotillo, allí año con año.



Para la Fiesta de la Candelaria se hacen corridas de toros.

Civiles:

- Las carreras era algo extraordinario hace todavía algunos años, ahora es para la afición.
- La serenata de los domingos o también otras Fiestas especiales.
- Charreadas un tanto devaluadas aquí.
- El tradicional paseo a la pila de los Mezquites.

Religiosas: peregrinaciones, repiques, cuetes, castillo, veladoras.

- Los Señores muchos sólo van a Misa por acompañar a un difunto o cuando reciben algún sacramento.

5.- Personajes ilustres de la Comunidad.

- Raymundo Martínez: Defendió al pueblo cuando querían los del Valle agarrar territorio de aquí.
- Rosario Ramírez: Comandante en la Revolución Mexicana, defendió la Democracia estuvo a favor de Madero.
- Teodoro García: Ayudó a la electrificación.
- Jesús Jaimes: Primer Presidente Municipal, ayudó a hacer mejoras en el pueblo, a trazar las calles.
- Justino Gómez: Arreglaba el reloj.
- Guadalupe González: Presidente Municipal. Colaboró mucho a la paz social en tiempos difíciles aquí en Cañadas.
- Eliodoro Valdivia: Embelleció al pueblo, la presidencia; su hijo Isabel Valdivia ayudó mucho para que se hiciera la Secundaria.
- P. Manuel Rivera: Colaboró para la Secundaria, promovió la Unidad, (Alameda) plantando árboles, la presa que ahora proporciona el Agua etc.
- Ma. Ever González: Promovió el teléfono y la carretera; se dedica hasta la fecha con niños de Kinder, gran maestra.
- Emilio Gómez: Gran Catedrática de la U. de G. gran Benefactor del pueblo.

PARROQUIA DE TEMACAPULIN

BREVE HISTORIA:

No se encuentran documentos de su fundación, solamente se han sacado raíces o líneas enfocadas por algunas fechas escritas en el templo, en los portales de la Delegación Municipal y en el antiguo panteón.

También por su significado del nombre del pueblo que es Nahuatl, propiamente idioma usado antes de la conquista de los Españoles y por este nombre, viendo su significado llegamos a la cuenta de que existía este pueblo antes de la conquista.

Otras líneas se han tomado de viva voz, transmitida por los habitantes más antiguos que se han conocido en este lugar.

En resumen se ha sacado lo siguiente: Después de algunos años de la conquista Española, al pasar los Españoles por el río Verde se encontraron con una comunidad de 65 familias Nahuatl que tenían a su rey, de su mismo pueblo, al cual lo estimaban y él los tenía muy unidos, por lo cual no podían las demás tribus indígenas ni los Españoles entrar a este pueblo.

Este rey tenía una hija llamada TEMA y el apellido de su padre rey era PULIN. Así que la hija de este rey era TEMA PULIN y todo el pueblo la estimaba a ella y al rey.

Este nombre y apellido de la hija del rey lo tomaron en honor de su Dios dragón que asoma sus 21 ojos y de ellos brotan agua limpia, caliente o agua termal; de todo esto aparece el nombre de TEMACAPULIN, nombre Nahuatl.

21 ojos de aguas termales= TEMACAPULIN
cempoali ce = 21, ixleyotl=ojo, Tetioxin=Dios,
yoliztl=vida, tlacayotl=cuerpo, te=nuestro,
malti=baño, temaxcali=baño de vapor.

Traduciendo estos nombres Nahuatl se llega a conocer qué significan y viendo el nombre del pueblo, llegamos a la etimología nahuatl y sus pensamientos nahuatl con lo que conocemos de donde le viene el nombre a TEMACAPULIN.

Así que ese grupo de Nahuatl de 65 familias tenían su rey con el apellido Pulin y su hija con

el nombre de Tema. Apellido y nombre en honor de su dios dragón que se imaginaban que asoma sus 21 ojos de las cuales está brotando el agua termal que da la vida a este grupo de personas que vivían en este lugar, por lo cual conocemos que este nombre del pueblo le viene en honor del dios dragón que asomó 21 ojos y del nombre y apellido de la hija del rey que estimaban mucho.

Ahora, acudiendo a las fechas escritas en piedras o rocas vemos que el templo antiguo construido por los frailes Españoles fue terminado en Diciembre de 1759. Fijándonos en esta fecha vemos que al morir el rey Pulin y su hija Tema, ocasionó desunión en el pueblo y fue la causa de poder entrar otros grupos de indígenas y Españoles. Es cuando



podieron los Frailes comenzar la construcción del Templo sobre el monumento que tenían los Nahuatl a su dios dragón con sus 21 ojos.

Por las crónicas del gran escritor Tello y los vestigios que así lo demuestran, había grupos o tribus de CASCANES y TECUEXES, los cuales estaban siempre en lucha con los NAHUATLS y al ver que a este grupo, por faltar su rey le iban ganando, es cuando aprovecharon los Españoles pudieron entrar y comenzar a construir su templo a la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. de los Remedios.

El templo, terminado en Diciembre de 1759. Después de varios años siguió la nueva reconstrucción ya no con los frailes sino con Sacerdotes Diocesanos que pertenecían a la Arquidiócesis de Guadalajara. La nueva reconstrucción del templo fue terminada el 13 de Junio de 1930.

Sobre la Sagrada Imagen de Nuestra Sra. de los Remedios que se encuentra en el templo, no hay fechas sobre su traída al templo, pero sí se sabe que los frailes que estuvieron en los primeros tiempos de la construcción del templo la trajeron de España, por lo que tiene cientos de años esa Imagen Sagrada, que es venerada por miles de personas. El templo es abierto todos los días por el favor de la gente que visita diariamente. Ni aún se cerró en tiempo de guerra.

Sobre el sostenimiento del templo y demás gastos para el culto divino, había terrenos que cultivaban y el producto era para los pobres y sostenimiento del culto divino o gastos del mismo templo. También había unos baños de aguas termales y eran para este mismo bien. Ahora, ya no hay nada, el sostenimiento de los gastos se hacen con las limosnas y donativos que hacen las personas del pueblo, rancherías, hijos ausentes que radican en los Estados Unidos de Norte América, en Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Mexicali, Lagos de Moreno, etc.

Desde fines del siglo XIX los Sacerdotes Diocesanos que atendieron a Temacapulín son: Gilberto Espinosa, Wenceslao Silvestre, José María Isiordia, Alfredo R. Plascencia, Francisco Cervantes, Higinio Ortega, Rutilio Guerra, Miguel Arciniega, Adalberto Macías, Javier Robles, Cango. Ramón Pérez, Francisco Castañeda, Juan González Díaz, Alfonso González, Manuel Almaraz, Fco. Javier Avilés López y Juan Casillas Plascencia.

El templo está construido de piedra y cantera labrada. Este templo fue elevado a Basílica Lateranense por el Papa Juan XXIII y estaba como encargado el Pbro. D. Adalberto Macías, el 8 de Diciembre de 1959.

El 23 de Noviembre de 1974 el Sr. Obispo Dr. D. Francisco Javier Nuño elevó este templo y territorio con sus ranchos alrededores a Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, estando como encargado el Pbro. D. Juan González y en Roma el Papa Pablo VI.

Antes era Vicaría de Cañadas de Obregón. Los P. Juan y Alfonso González, recibieron la Parroquia en calidad de Vicarios Eónomos y los últimos: Manuel Almaraz, Fco. Javier Aviles y Juan Casillas Plascencia ya han tenido nombramiento de Párrocos.

El pueblo tiene varias riquezas; así entre ellas se encuentran los baños de aguas termales muy visitados, así como el Río Verde, regadíos de planta de chile a los lados del río, la pesca de bagre y otras



clases de peces. También hay agricultura y ganadería, bancos de cantera y vetas de cal.

Este pueblo se encuentra a 132 kilómetros de la ciudad de Guadalajara por la carretera a San Juan de los Lagos. Entre Valle de Guadalupe y Jalostotitlán, Carretera a Cañadas de Obregón, Jal. Al llegar a Cañadas a la derecha es de brecha 9 kilómetros y a Mexiticacán 18 kilómetros.

El pueblo es muy visitado el 8 de Enero, Semana Santa y primero de Septiembre, así como las fiestas nacionales, los Domingos y vacaciones. El pueblo es lugar de turistas por sus albercas de aguas termales y su río con sombras y playitas hermosas.

Hoy el pueblo tiene plaza, escuela nueva para kinder, primaria y secundaria, Centro de salud, farmacia, hotel, tortillería, tiendas, teléfono, agua potable, drenaje, luz, Delegación, campo deportivo, etc., y su brecha, más arreglada.

Temaca y su Señor de la Peñita es conocido gracias a las poesías del Padre Alfredo R. Plascencia: El Cristo de Temaca.

Tiene 3 fiestas parroquiales: Un triduo a la Virgen de Guadalupe del 10 al 12 de Diciembre; un novenario a la Virgen de Remedios del 30 de Diciembre al 8 de Enero y otro Novenario a la misma Virgen de los Remedios del 25 de Agosto al 1 de Septiembre, siendo la más lucida la de Enero.

A los ranchos, Palmarejo, Barreras y la Cofradía se va una vez al mes y al Zapotillo 2 veces al mes.

La Comunión a los enfermos son todos los Sábados del año.

De 1944 a 1956 hubo banda con 33 músicos dirigidos por D. Casiano Pérez.

UBICACIÓN O TERRITORIO PARROQUIAL:

De Oriente a Occidente tiene de 38 a 40 kilómetros de largo De Norte a Sur tiene de 6 a 14 kilómetros de ancho.

LÍMITES DE LA PARROQUIA:

Al norte colinda con la Parroquia de Mexxicacán, Jal.

Al Sur colinda con la Parroquia de Cañadas de Obregón, Jal.

Al Oriente colinda con la Parroquia de San Gaspar de los Reyes, Jal. Al Occidente colinda con la Parroquia de Yahualica, Jal.

HABITANTES DE LA PARROQUIA:

La Parroquia cuenta con 5 comunidades; el pueblo de Temacapulín con 700 habitantes, Zapotillo y ranchitos vecinos con 400 habitantes, la Cofradía con 200 habitantes, Palmarejo con 150 habitantes, La mesa y ranchitos vecinos con 550 habitantes. En total cuenta la Parroquia, con 2000 habitantes.

Grupos Parroquiales: Está el Consejo Parroquial o grupo de formar Comunidad, representado por 2 o 3 miembros de cada grupo Apostólico y los encargados de los 4 sectores; los grupos que hay son: Jóvenes, Catequistas, Liturgia, Pastoral Social o Acción Católica, Refugianas, Adoración Nocturna, Pastoral Vocacional, Vela perpetua, y Coro.

En el futuro se ven horizontes económicos para Temaca que vendrá con la pavimentación del camino, la construcción de la presa La Zurda y el turismo.

También se le tiene especial devoción a Nuestra Señora del Refugio y todos los días 4 de cada mes se reza el Santo Rosario por las calles del pueblo hasta llegar al templo.

El pueblo se divide en 4 sectores, y cada sector está encomendado a un Santo Patrono; así, los patronos de los sectores son: San José, San Juan Bautista, San Felipe de Jesús, y San Pedro; además, se les tiene especial devoción a San Judas Tadeo y a San Martín de Porres.

Sólo el pueblo tiene un personaje ilustre y ya una calle del pueblo, lleva su nombre, él es Don Gustavo Iníiguez, maestro y diputado en Guadalajara.

PARROQUIA DE SAN GASPAR DE LOS REYES

La Parroquia de San Gaspar de los Reyes, Jalisco, es Delegación municipal de Jalostotitlán. Pertenece al Decanato VI.



Fue fundada esta población por el P. Miguel de Bolonia, para la cristianización de pueblos vecinos, hacia el año 1546.

Erigió la Parroquia en el año 1920 el Sr. Arzobispo de Guadalajara Dn. Francisco Orozco y Jiménez; nombrando

como primer Párroco al Sr. Cura Dn. Maximiano Serrano.

Después han sido Párrocos los siguientes sacerdotes: Salvador Casas, Rafael A. Casillas, J. Jesús Morones, Justo Silva Díaz, Simón Robles, Ramiro Regla Morelos, Gerardo González, Miguel Navarro, Juan Santillán, José Rodríguez González, Juan López Ponce y Salvador González Ruíz, actualmente.

Se celebran 2 fiestas en el transcurso del año: 6 de Enero y 24 de Mayo (María Auxiliadora).

Cuenta con un núcleo poblacional importante con las siguientes rancherías: Rincón de Guzmán, El Laurel, El Tepozán, Sta. Rosalía de la Cueva, Rancho Viejo, Sta. Isabel, San Nicolás, El Toro, El Sabino, Las Palmas, Halconero Arriba, Halconero Abajo, Verdolagas, Apozolco, Mitic, El Roanate, Sta. Rita.

Aproximadamente 3,500 Habitantes.

El consejo Parroquial se reúne los sábados 3º de cada mes.

PARROQUIA DE YAHUALICA

LOS PÁRROCOS DE YAHUALICA:

Antonio Anastasio Cervantes (10 junio 1778-27 de julio de 1782). Felipe Ramón Pérez 28 de agosto-17 de septiembre 1785). José Antonio Pérez (1 de noviembre de 1785-14 de julio de 1800). José Francisco Gtez. de Hermosillo 16 de septiembre de 1800-18 de julio de 1819). José Román Delgadillo (28 de junio de 1819-27 de diciembre de 1819). José María Casillas (1 de enero de 1820-8 de agosto de 1832). Apolonio Ruíz (22 de noviembre de 1832-29 de noviembre de 1836). Bernabé de la Trinidad Barragán (25 de diciembre de 1836-20 de febrero de 1838). Andrés López de Nava (29 de enero de 1838-10 de marzo de 1841). José Casáreo Villegas (10 de marzo de 1841-22 de mayo de 1870). Ignacio S. Romo (19 de julio de 1870-11 de noviembre de 1875). Cesáreo Rodríguez (12 de diciembre de 1875-15 de enero 1878). Patricio del Refugio R. (Encargado) (16 de enero-30 de septiembre de 1878). Luis M. Amaya 1 de octubre de 1878-4 de marzo de 1882). José María Rojas (4 de marzo de 1882-11 de mayo de 1911). Juan Crisóstomo Parga (Sustituto) (20 de octubre de 1902-20 de septiembre de 1903). Quintín Jiménez (Sustituto) (21 de diciembre de 1906-8 de junio de 1908). Martiniano L. Rosales (22 de mayo de 1911-1 de enero de 1912). Ladislao M. Lupercio (17 de febrero de 1912-30 de marzo de 1917). Reinaldo Ruvalcaba R. (18 de agosto de 1917-28 de junio de 1925). Federico Romero (28 de julio de 1925-julio de 1929). Ignacio Iñiguez Delgadillo (20 julio de 1929-7 de julio de 1981). Juan Francisco Navarro Gutiérrez (12 de agosto de 1981-julio de 1995).

POBLADORES DE LA REGIÓN ANTES DE LA CONQUISTA

El padre Fray Antonio Tello, cronista de la época colonial, asegura que hacia el año de 1164 los indios de la tribu azteca o mexicanos, vinieron del norte de México en su peregrinación hacia Tenochtitlán, y pusieron su asiento en el Valle de Teocaltiche, el cual estaba poblado de una nación de indios belicosos, llamados TECUEXES.

Después de tener con ellos, una fiera batalla, los tecuexes se retiraron a los montes y quebradas cercanos al río grande, hoy río Santiago.

Luego los aztecas, poblaron Teocaltiche y erigieron otro templo a su ídolo Huitzilopochtli. Después de esto pasaron adelante a donde están aún los poblados de Mitic, Jalostotitlán, Mexxicacán, Yahualica Tlacotán... que eran también de la nación tecuexe, y escaparon de la derrota de Teocaltiche.

ERECCIÓN DE LA PARROQUIA DE YAHUALICA.

Doce años después de la «Ayuda de Parroquia», (11 de Diciembre de 1766) se elevó esta Vicaría a la categoría de «PARROQUIA» desmembrándola de la de San Felipe de Cuquio.

Fue el Ilustrísimo Sr. Obispo Dr. Fray Antonio Alcalde y Barriga, quién elevó esta Vicaría fija a la categoría de PARROQUIA, ejecutándose el decreto de erección el 10 de Junio de 1778, con el título de: SAN MIGUEL ARCANGEL DE YAHUALICA.

El Sr. Obispo Fray Antonio Alcalde, nombró como primer párroco, al Sr. Cura Bachiller, Dn. Antonio Anastasio Cervantes, originario de Nochistlán, Zac., (estuvo cuando aún era Vicaría Fija del 2 de Julio de 1772 al 30 de Enero de 1776) y gobernó la parroquia hasta el 27 de julio de 1782.

EXC. SR. OBISPO DN. SALVADOR QUEZADA LIMÓN

Nace el 07 de Enero de 1909 en Yahualica, Jal., hijo legítimo de José Cleotilde Quezada y Josefina Limón. Fue bautizado el 15 de enero por el Sr. Pbro. Gregorio Vidriales.

Hizo sus primeros estudios en la escuela parroquial de su pueblo natal. Ingreso al seminario Diocesano de Guadalajara y concluyó sus estudios en la Universidad Gregoriana de Roma. Fue ordenado sacerdote el 25 de junio de 1933.

Desempeñó su ministerio Sacerdotal en Zapotlán el Grande, (Hoy Ciudad Guzmán) y posteriormente, durante 12 años fue maestro y prefecto de disciplina en el seminario de Guadalajara; luego fue nombrado párroco de Jalostotitlán, Jal., de noviembre de 1946 a noviembre de 1951, donde una de las principales calles de la ciudad, lleva su nombre; estando allí fue preconizado Obispo de Aguascalientes el 20 de Octubre y recibió la consagración Episcopal el 8 de Diciembre de 1951.

Al cumplir los 75 años de edad, fiel a las normas de la Iglesia, renunció a la conducción de la Dió-

cesis de Aguascalientes, donde continuó viviendo como Obispo Emérito. Murió el Sábado 20 de noviembre de 1993 a las 11:00 P.M. en el asilo para ancianos que él mismo había fundado, al poniente de la ciudad de Aguascalientes. Fue Sepultado en el presbiterio de la catedral, detrás del altar de Nuestra Señora de la Asunción a quien veneró con gran fervor mariano.

LIC. JESÚS GONZÁLEZ GALLO

BENEFACTOR Y HOMBRE PRECLARO DE YAHUALICA (POLITICO)

(1900-1957)

Nació en Yahualica, Jal., hoy de González Gallo el 14 de Enero de 1900. Hijo legítimo de Felipe González Vallejo y Josefa Gallo Ruvalcaba.

Su domicilio estuvo en donde actualmente se encuentran las Escuelas Primarias Federales: «Leona Vicario» y «Lic. Benito Juárez», espacio que donó para tal fin.

Sus primeras letras las aprendió en Yahualica, prosiguiendo sus estudios en el seminario menor de Guadalajara de donde salió para continuar preparatoria y profesional en la Universidad de Guadalajara, de donde egresó con el título de Licenciado en Derecho.

PUESTOS PÚBLICOS:

Fue juez de Primera Instancia en Jalostotitlán Jal., continuando en Teocaltiche, Jal., para posteriormente ser Secretario de la Quinta sala y continuar como juez Primero de lo Criminal y Juez Primero de lo Civil y Hacienda de la cd. de Guadalajara, Jal., todos estos puestos dentro del supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

En 1927 se traslada a la cd. de México, donde ocupa la Secretaría de Acuerdos de la Junta de Conciliación y Arbitraje, de ahí pasa a la Sub-Jefatura de la Dirección de Gobernación del Departamento del D.F. Fue Diputado Federal por el Distrito Electoral en el trienio 1930-1932. En 1932 es nombrado Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Nacional Revolucionario, hoy P.R.I.

En 1933 contrajo matrimonio con la Sra., Paz Cortázar con la cual procreó 4 hijos y 4 hijas.

Fue electo Senador de la República para el período 1934-1940. El 1° de Diciembre de 1940,

es nombrado por el presidente de la República Gral. Manuel Avila Camacho, Secretario de la Presidencia de la República Gral. iniciándose para Yahualica un periodo de grandes construcciones entre las que destacan: Carretera pavimentada Guadalajara-Yahualica, electrificación urbana, telégrafos, teléfonos, Gasolinera, jardín Mpal. Palacio Mpal., Hospital Regional, Presa de irrigación, redes de agua potable, drenaje y alcantarillado, pavimento hidráulico y escuelas Urbanas y Rurales en todo el Municipio, que vino a acrecentar el espíritu educativo y Cultural de todos los yahualicenses.

El 16 de Octubre de 1946, protesta como Candidato a Gobernador del Estado de Jalisco, y a invitación expresa del Lic.; el 24 de noviembre del mismo año Yahualica se distingue y se honra por la visita por primera vez en su historia de un presidente de la República, el Gral. de División Manuel Avila Camacho, para inaugurar las Obras materiales antes descritas.

El 1° de Marzo de 1947, rinde protesta como Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, para el periodo 1947-1953, continuando las obras municipales para Yahualica.

El 10 de Agosto de 1957, a consecuencia de un trágico accidente automovilístico fallece físicamente porque permanece él legado de sus obras y sus ejemplos.

El 5 de Marzo de 1964, a previa solicitud de habitantes y autoridades de Yahualica, el Honorable Congreso del Estado por Decreto número 7929 declara que el Municipio de Yahualica, llevará en lo sucesivo el nombre de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

El 25 de Septiembre de 1965, se devela el monumento al Lic. J. JESUS GONZALEZ GALLO, en la Plaza Principal de Yahualica de González Gallo, Jal., para perenne recuerdo de todos los yahualicenses.

LIC. JOSÉ MARÍA PARGA LIMÓN.

(POETA)

Nació en Yahualica, Jal. el 19 de Agosto de 1954. Hijo legítimo de Baudelio Parga Ruvalcaba y de Rosa María Limón Gómez.

Hizo sus estudios profesionales en la Universidad de Guadalajara, egresando de la misma como

Licenciado en Derecho. Hizo la especialidad en Relaciones Jurídico-Laboral en la Universidad del Noreste, Saltillo, Coahuila.

Miembro del Círculo Literario «Dr. Manuel Rodríguez Bayla», ha escrito varios poemarios y gran número de antologías poéticas publicadas en los periódicos de mayor circulación de Monterrey N.L. y Tamaulipas así como en revistas de circulación Nacional.

Para Televisión ha grabado 11 videoclips para el canal 7 de televisión Azteca, para el canal 8 de Monterrey para los de Matamoros, Tamps. y para la cadena Internacional de Univisión.

Ha dado recitales en el estado de Texas, en la casa de la Cultura, Museos, Teatros y Centros Universitarios. A invitación del Excelentísimo Sr. Obispo Francisco Javier Chavoya Ramos Obispo de Matamoros a trabajar en su administración, ha sido nombrado Asesor Jurídico de dicha Diócesis, trabajo que actualmente desempeña, además del magisterio y su afición a la poesía especialmente la romántica y la campirana.

SR. CURA DN. MELQUIADES RUVALCABA LÓPEZ

Nació en esta Villa de Yahualica, el 10 de Diciembre de 1895, siendo sus padres Gregorio Ruvalcaba y Quirina López de Ruvalcaba.

A los veinticinco años de edad, fue ordenado sacerdote por el Excelentísimo Sr. Arzobispo Dr. y Maestro Dn. Francisco Orozco y Jiménez.

Además de poseer de conocimientos humanísticos, de Filosofía y Teología dominaba el idioma

Náhuatl, escribió una gramática Nahuatl, siendo párroco de Tuxpan, Jal. por espacio de 38 años. Desde niño conoció las tradiciones de su terruño; y el 24 de Octubre de 1966 publicó una novena en honor del Sr. del Encino, que tituló: «DEVOTA NOVENA EN HONOR DEL SEÑOR DEL ENCINO, QUE SE VENERA EN LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL DE YAHUALICA».



J. REFUGIO MACÍAS RUVALCABA

(POETA)

Nace en Yahualica, Jal., el día 8 de Octubre de 1945.

Cursa sus estudios profesionales en la Universidad de Guadalajara, (U DE G) de la cual egresa con el título de Médico Cirujano.

En el año de 1974 cambia su residencia a la ciudad de Mexicali, Baja California, lugar donde fructifican sus afanes literarios, tras varios años de ejercicio periodístico representados por su columna «ABALORIOS».

En los juegos Florales Estatales, FUNDACION DE MEXICALI, versión

a 1978 obtiene la «FLOR NATURAL» con su poema «MEXICALI... CONCIERTO FESTIVAL».

Le siguen algunos premios menores.

En el año de 1981, resulta electo Coordinador del CLUB DE COLUMNISTAS DE MEXICALI.

Actualmente es Presidente de la ASOCIACION DE ESCRITORES DE MEXICALI.

HIGINIO RUVALCABA ROMERO

EMINENTE VIOLINISTA Y COMPOSITOR YAHUALICENSE

(1905-1976)

Nació en el rancho de Agua Colorada, Municipio de Yahualica, Jal. el 11 de enero de 1905; sus padres, Eusebio Ruvalcaba López y Basilia Romero Gómez.

De apenas cuatro años, facturó su primer Violín, un burdo y tosco instrumento hecho de madera y carrizos.

Félix Peredo violinista de formación y Director de la sinfónica de Guadalajara, lo debuta como solista a sus 12 años (1917), en el Teatro Degollado con la Obra de Max Bruch. Lo nombra, en un gesto de reconocimiento como primer Violín de su «Cuarteto Peredo» y él decide sentarse en el sitio del segundo violín.

Entre sus 14 y 15 años escribe 14 cuartetos el sexto de los cuales sería estrenado hasta 1956 por el mundialmente famoso «Cuarteto Lener», en el Palacio de Bellas Artes el 4 de Diciembre de 1942.

En el año de 1920 se inscribe en el conservatorio Nacional de Música, en la cátedra de violín que imparte el gran violinista español Mario Mateo.

En 1921 funda el «CUARTETO RUVALCABA»: Héctor Reyes, segundo violín, Angel Rocha, Viola; y Jesús Escobar, Cello. Compone para ellos sus cuartetos del 15 al 22.

A sus 23 años se incorpora como segundo violín en la Orquesta Sinfónica de México, sitio que mantiene de 1928 a 1931. Es nombrado Concertino de la misma, privilegio que conserva hasta 1940.

El Cuarteto Lener al perder su primer violín: Jenó Lener, es incluido Higinio como primer violín, Joseph Smilovits, violín segundo; Sandor Roth, Viola; e Imre Hartman, Cello. Fueron 25 años de labor cuartetística hasta la muerte de Sandor Roth.

Algunas de las más sobresalientes características, del virtuoso Ruvalcaba fueron: Espléndida naturalidad, Pureza de tono, afinación impecable, penetración musical, técnica insólita y fino lirismo.

En el año de 1946 se casa con Carmela Castillo Betancourt, pianista con la que engendra tres hijos (Eusebio, Carmen y Martha) y forma un duo de

sonatistas distinguido por su musicalidad y exigencia.

Su trabajo como concertista, cuartetista, violinista al lado de su esposa, director de la Sinfónica de Puebla y de la Orquesta Filarmónica de México, además de primer Violín en las Orquestas Cinematográficas no conoce límite.

En 1970, en Guadalajara durante la interpretación del concierto de Bach en MI MAYOR, cae fulminado por un Síncope. No muere, no podrá tocar más el violín por una artritis que le inutiliza los dedos. A partir de ahí y hasta su muerte, el 15 de enero de 1976, se advierten en su rostro las huellas de la pesadumbre y el abandono interno.

Higinio se reveló como el mejor violinista de México, además tocó a la perfección casi todos los instrumentos de cuerda, el piano y algunos instrumentos de aliento, destacó también como un magnífico director de Orquesta.

EMMO. SR. CARDENAL DN. JUAN SANDOVAL IÑIGUEZ.

Yahualica, tierra de gente recia, pueblo de canteras rosadas, cuna de personalidades y sementera de vocaciones vio nacer a su hijo más ilustre al EMMO. SR. CARDENAL DN. JUAN SANDOVAL IÑIGUEZ, el 28 de marzo de 1933 a las 8 de la noche. Hijo legítimo de Esteban Sandoval y Ma. Guadalupe Iñiguez.

Fue bautizado el 30 de Marzo de 1933 por el Sr. Cura Canónigo Dn. Ignacio Iñiguez Delgadillo. Recibió la Confirmación el 4 de junio de 1934 por el Arz. Dn. José Garibi Rivera.

Hasta el tercer año de primaria, lo cursó en la escuela parroquial que atendían las religiosas franciscanas del refugio, donde se encuentra actualmente el Asilo de Ancianos, anexó al templo de San Antonio. El cuarto y quinto grado lo cursó en la escuela Amado Nervo ubicada en el antiguo curato, actualmente Casa de Pastoral. El sexto grado lo cursó en la escuela actualmente llamada Benito Juárez.

Ingreso al seminario Conciliar de Guadalajara, Jal., el 11 de noviembre de 1945 a primer año de Latín para recibir su formación humanística. Por

su amplia capacidad fue enviado a Roma en septiembre de 1952; y en la Pontificia Universidad Gregoriana, cursó los años de Filosofía, obteniendo una Licenciatura. Prosiguió sus estudios Teológicos, en el cuarto año obtuvo otra licenciatura en Teología y posteriormente sacó el Doctorado en Dogma.

Fue ordenado sacerdote en Roma, el 27 de octubre de 1957. Regresó el 6 de enero de 1961 y su primer destino fue atender la escuela parroquial de Ameca, Jal., por los meses que faltaban para terminar el curso escolar.

Servicio Ministerial:

Presta su servicio ministerial al seminario de Guadalajara como Director espiritual y Profesor en el seminario menor en 1961; prefecto de disciplina en 1962, profesor de Filosofía y ayudante del Prefecto de disciplina del seminario Mayor de 1962 a 1968. Encargado de la casa de Tapalpa, Jal. de 1968 a 1970.

Vicerector del seminario mayor de 1971 a 1980 y Rector de 1980 a 1988, siendo al mismo tiempo profesor de Filosofía y Teología.

El Papa Juan Pablo II lo nombra Obispo Coadjutor de Ciudad Juárez, Chih., el 3 de Marzo de 1988. Fue consagrado Obispo el 30 de abril de 1988. Como Obispo coadjutor fue de 1988 a 1992, y como Obispo titular de la Diócesis de 1992 a 1994. Visitó su pueblo natal por primera vez, como Obispo el 11 de Mayo del mismo año.

El 21 de abril de 1994, el Papa Juan Pablo II lo trasladó a la sede Arzobispal de Guadalajara, constituyéndolo en noveno Arzobispo de ésta Arquidiócesis. Tomó posesión en una solemne concelebración el 19 de Mayo de 1994. Recibe el palio, insignia que confiere el título de Arzobispo el 29 de Junio de 1994 de manos del Santo Padre Juan Pablo II. Visita su pueblo como Arzobispo el 27 de Mayo de 1994

Fue elevado a la dignidad cardenalicia para la Santa Iglesia, el 30 de Octubre de 1994, recibiendo el capelo cardenalicio en la celebración del sexto consistorio de manos de su Santidad Juan Pablo II, en Roma, el 26 de Noviembre de 1994. Visita su pueblo como cardenal el 16 de diciembre de 1994.

PARROQUIA DE MEXTICACAN

UBICACIÓN Y LÍMITES:

Situado a 1860 metros sobre el nivel del mar, y entre los 20 grados 15 minutos latitud norte, y los 103 grados 43 minutos latitud oeste. El municipio tiene una superficie aproximada de 204.9 km. cuadrados. Sus límites son: Nochistlán, Zac, al norte; Jalostotitlán y Cañadas de Obregón; Teocaltiche al este, y Yahualica al oeste.

ORIGEN:

Primeramente fue habitado por los indios tecuexes, quienes no pudieron resistir el embate de los caxcanes (grupo desertor de los aztecas que se quedó en este lugar en su camino de la legendaria Aztlán hacia Tenochtitlán, en donde encontraron el signo profetizado: el águila sobre un nopal devorando una serpiente). El verbo caxani, significa aflojarse lo atado y por esto se aplica a este grupo que se separa y libera del grupo azteca.

Según la tradición, los nuevos colonizadores se dedicaron a fabricar vasijas de barro, aprovechando las vetas de este material que abundaban en las márgenes del riachuelo, y como no les alcanzaba el día para concluir sus labores, se salían a los patios de sus casas a terminar sus cacharros a la luz de la luna. De ahí el origen de uno de los significados de su nombre: HOMBRES TRABAJANDO A LA LUZ DE LA LUNA. Otros historiadores se inclinan más bien por el significado de: LUGAR DONDE ESTA EL TEMPLO DEDICADO A LA LUNA, o LUGAR DONDE LOS CAZCANES ADORAN LA LUNA, por la importancia que estas tribus le daban a la luna como su deidad y a los lugares que dedicaban para su culto. Ciertamente los tecuexes que habitaban este lugar, o se someten y trabajan para los cazcanes, o se van de mala gana de estas tierras.

CONQUISTA:

Hacia el 1530, esta región fue explorada y medio conquistada por Cristóbal de Oñate y Miguel de Ibarra, por encargo de Nuño Beltrán de Guzmán. Cristóbal de Oñate deja a su hermano Juan en Nochistlán para conservar lo conquistado. Sin embargo, por el trato que dieron a los indios Juan de Oñate, Juan de Zubia y otros españoles de la región, porque veían destruidos sus templos y lugares

de culto, y porque no estaban nada contentos con la conquista, se prepara la más grande rebelión que puso en peligro la conquista no sólo del reino de la Nueva Galicia, sino de toda la Nueva España. Esta Confederación Chimalhuacana fue encabezada por Francisco Tenamaztli y (o) Diego Tzacateco y se mantiene desde el 1538 hasta el 1541. Los indios, fortificados en los peñoles de Nochistlán, el Mixtón y el Teul, pusieron en serios aprietos a los capitanes Francisco Vázquez de Crononado, Pedro de Alvarado, Miguel de Ibarra, y fue necesaria la presencia del mismo Virrey Don Antonio de Mendoza con todo su ejército para sofocarla

A partir del 1542, una vez terminada la guerra del Mixtón, Fr. Miguel de Bolonia, proveniente del convento de Juchipila, refunda varios de los pueblos de esta región, entre ellos Mexxicacán y Acacico en sus lugares actuales.

EVANGELIZACION Y VIDA CRISTIANA:

Aunque la primera presencia del Evangelio se tiene en estas tierras desde el 1530, con los misioneros heroicos, Fr. Juan de Padilla, Fr. Andrés de Córdoba, Fr. Martín de Jesús o de la Coruña, Fr. Juan de Pacheco y otros, no es sino hasta pasando la guerra del Mixtón, cuando se estabiliza y se acepta la presencia del Evangelio. Aunque no hay datos escritos, pronto debió construirse un templo o capilla de cierta importancia en este lugar, pues ya el 1622 en las visitas pastorales se habla de bautismos y matrimonios en este lugar aunque registrados en Nochistlán; además se habla de las condiciones ya ruinosas del templo lo que indica que ya tenía bastante tiempo.

El 29 de abril de 1774, el Excmo. Sr. Fr. Antonio Alcalde lo erige en AYUDA DE PARROQUIA de Nochistlán, y a partir de entonces tiene ya su archivo propio en cuanto se refiere a bautismos, matrimonios y libro de cuentas, además del sacerdote de planta.

El 12 de Julio de 1800, el Sr. Obispo Don Juan Cruz Ruíz de Cabañas lo erige en parroquia, a petición de Don José Antonio Padilla, Don Manuel Cordero Don Agustín y D. José Alejandro Rodríguez de Frías y de Don Cristóbal Manuel Rodríguez.

El primer párroco fue el Sr. Cura Don José Rafael Peña, quien permanece al frente de la parroquia hasta el 1820. En su tiempo se empieza el trabajo de la reconstrucción de la parroquia.

PATRONO:

No hay datos precisos desde cuándo es el patrono SAN NICOLAS DE TOLENTINO, pero debió ser al poco tiempo de la primera evangelización, y muy probablemente en el mismo siglo XVI, cuando los franciscanos entregaron la región a los sacerdotes agustinos y ellos promovieron un patrono de la orden agustina. Lo que sí podemos afirmar es que en varios documentos antiguos (1622) aparece ya el nombre cristianizado del pueblo: SAN NICOLAS DE TOLENTINO DE MEXTICACÁN.

El 17 de marzo de 1961, el Postulador General de la Orden de los Agustinos, con la debida certificación concede a esta parroquia una RELIQUIA, que consiste: EN UNA PARTICULA DE SUS ORNAMENTOS, TOMADA DE LOS AUTENTICOS LUGARES, LA CUAL EN UN ESTUCHE REDONDO DE METAL, PROTEGIDA POR UN CRISTAL, BIEN CERRADA, AFIANZADA EN EL INTERIOR POR UN CORDON ENTRELAZADO COLOR ROJO Y GRABADO CON EL SELLO DE NUESTRO OFICIO SOBRE CERA LIGERAMENTE TEÑIDA, REVERENTEMENTE COLOCAMOS... Esta Reliquia, cada año el día de la fiesta se da a venerar a la comunidad, y hay un gran aprecio por este signo, EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE.

No se sabe antes del 1774 cuántos sacerdotes visitaron y atendieron Mexxicacán. Por un breve



tiempo perteneció a la parroquia de San Felipe de Cuquió, pero la mayor parte a Nochistlán, Zac.

Entre el 1774 y el 1800, hubo 13 sacerdotes (Bachilleres o Tenientes de Cura) ya residiendo en Mexxicacán, desde el P. José Patricio Delgadillo, hasta Juan Eusebio Rodríguez de Frías.

Y, desde el 1800, hasta la fecha, ha habido un total de 28 párrocos. Los anotamos en el orden cronológico: 1. José Rafael Peña. 2.- Atanacio López. 3.- José María Toribio Bustamante. 4.- Antonio Santillán. 5.- Pío González. 6.- Pedro José Villegas. 7.- Alejandro Navarrete 8.- Victoriano Esparza. 9.- Trinidad Esparza. 10.- Mariano Ynda. 11.- Jesús Anda. 12.- José María García Sanmartín. 13.- Domingo Acosta. 14.- Francisco Correa Díaz. 15.- Pío Mejorada. 16.- Celedonio Galindo. 17.- Serapio M. Leal. 18.- Manuel V. González. 19.- J. Jesús González. 20.- Bruno Vázquez. 21.- Francisco Alcalá. 22.- Quintín Jiménez. 23.- Darío Gutiérrez. 24.- Manuel Flores. 25.- J. Jesús Origel. 26.- José Hernández Rojo. 27.- Luis Muñoz Díaz. 28.- Juan Roberto Chávez Botello. 29.- José Guadalupe Vázquez González.

Un total de 73 sacerdotes vicarios con nombramiento han prestado sus servicios en esta comunidad. Ha habido otros más sin nombramiento y algunos que lo han hecho por períodos cortos, como el Mártir Pbro. Don José María Robles, quien estuvo aquí algunos días en los que se encariña con el pueblo y elabora una novena en honor de San Nicolás de Tolentino.

PERSONAJES IMPORTANTES:

Aunque no era originario de aquí, sin embargo, aquí contrajo matrimonio, bautizó a 3 de sus hijos, y vivió algunos años en la hacienda de Loreto, el insurgente Don José María González Hermosillo quien tanto destacó a nivel nacional y por quien lleva el nombre la ciudad de Hermosillo, Son.

Para la historia del templo parroquial, del Santuario del Sagrado Corazón y para el camposanto municipal, no podemos olvidar a su impulsor y promotor, el Pbro. Don Pedro José Villegas, quien nació en el rancho de Nangué (hoy, Cañada de Islas), y estuvo en esta parroquia y en el Santuario durante más de 45 años.

Originario de esta parroquia, en donde nació el 23 de septiembre de 1895, el SR. OBISPO DON LINO AGUIRRE GARCIA, último Obispo de Sinaloa y primero de Culiacán. Murió después de una gran labor en esa región sinaloense, el 19 de febrero de 1975.

Mexxicacán se ha distinguido por el aprecio y el conocimiento de la música. Se destacan en este ramo Don Rosalío Ramírez quien escribió música para varias películas del cine nacional y DON MACARIO RAMIREZ, quien promueve la formación de grandes generaciones de músicos y de grupos.

En el arte de la pintura destacó DON PORFIRIO MARTINEZ GONZALEZ, a quien se deben muchos de los retablos del Santuario que todavía se conservan y varios cuadros que pintó sólo o en compañía del Sr. Cura Don Quintín Jiménez.

Actualmente, hay un grupo de funcionarios colaborando en cargos estatales de menor importancia.

SANTUARIO E IMAGEN DEL SAGRADO CORAZON:

Hablar de Mexxicacán es hablar del Santuario y de la imagen del SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Se considera como un orgullo y un gran beneficio el haber nacido o poder vivir en este lugar, en donde tantos prodigios se han visto y en donde Dios continuamente manifiesta su amor y misericordia a través de esta imagen.

Todo arranca del 8 de febrero de 1788, cuando Don Mariano de Avila cumple la promesa hecha



a Doña Ana María Lomelín de traerle una Imagen de escultura del Sagrado Corazón, de quien era ella tan devota y a quien frecuentemente le encomendaba a su esposo, que era un vicioso empedernido.

Con la llegada de esta RELIQUIA, se obra el cambio completo de DON JOSE ANTONIO CORDERO, y a partir de entonces un sinnúmero de beneficios y visitas de tantos fieles que pronto se erige una capilla y luego el Santuario.

La importancia de este Santuario es que es el primero dedicado de manera oficial AL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN AMERICA LATINA. La erección se tiene el 14 de febrero de 1801. Es de notar que el mismo Sr. Cabañas, estando a punto de morir en la Estancia, municipio de Nochistlán, pidió que parte de sus vísceras fueran sepultadas bajo el altar del Santuario del Sagrado Corazón, como de hecho se hizo.

Lo han atendido 18 capellanes con nombramiento, aunque hubo períodos en que no había capellán y se atendía de la parroquia, como se sigue haciendo hasta la fecha desde 1987.

Las fiestas que se celebran en este Santuario, son:

- Aniversario de la llegada de la Reliquia (8 febrero). NOVENARIO.
- Fiesta Litúrgica del Sagrado Corazón (JUNIO). TRIDUO.
- Llevada de la Imagen del Sagrado Corazón a la Parroquia. (Primer domingo de septiembre).
- Regreso de la imagen del Sagrado Corazón al Santuario: (Domingo más cercano al 17 de octubre).

Se cuenta con una buena colección de retablos, desde el 1843, hasta la fecha.

FAMILIAS, ECONOMIA Y EDUCACION:

Dividiendo el pueblo en cuatro sectores:

El primero integrado por los barrios de Analco, la Alameda, Tresguerras, Centro y Caimán. Habitan en estos barrios 195 familias.

En el segundo sector, integrado por los barrios de La Ladera, San Antonio, El Tijerazo y la Unidad Deportiva, habitan 239 familias.

El tercer sector lo forma el Barrio Nuevo, con 93 familias.

El último sector lo forman los barrios de la Peña, la Virgen de Guadalupe, Secundaria, Gasolinera, Carretera y cuenta con 177 familias.

En toda la población vive un promedio de cuatro mil habitantes, aumentando considerablemente en los meses de noviembre a enero, cuando muchos de los que tienen sus negocios o trabajan en las paletterías regresan a este lugar.

Ordinariamente se atienden 18 comunidades, 17 de las cuales cuentan con capilla. La más cercana es el Santuario, a 5 km.

y la más lejana es Ojuelos a 25 km.

(Se puede ver en el folleto los datos con familias, patronos, fiestas de cada comunidad).

Salvo los que desempeñan algún servicio público, o los que se dedican al comercio, la mayor parte de las familias depende económicamente de los que trabajan fuera, muchos en EE.UU. y otros muchos, a veces familias enteras, en el trabajo de las paletterías. Muchas de las personas se dedican a atender y cuidar las casas de los que tienen sus negocios fuera, que la mayor parte del año están vacías.

Las tierras no son muy buenas, y no son muchas las familias que dependen del trabajo del campo; son muy pocas las tierras de regadío y en ellas se controla mucho el agua según se llene o no la presa.

En cuanto a educación, la comunidad cuenta con 2 kinders, 2 escuelas primarias, secundaria técnica; en este año 94-95 se acaba de inaugurar la escuela preparatoria, incorporada a la Universidad de Guadalajara.



PARROQUIA DE SAN JULIAN

1.- POBLADORES DE LA COMUNIDAD Y DE LA REGIÓN ANTES DE LA CONQUISTA.

Los principales grupos indígenas que merodeaban en la región de los altos eran caxcanes, tecuexes y chichimecas.

En la época anterior a la colonia, la región que hoy ocupa San Julián estuvo casi deshabitada. Algunos indicios de que la región haya sido habitada los tenemos en El Tolimán. Al lado sur de este pequeño cerro, (localizado al oriente de San Julián), existe una cueva en la que se encontraron numerosos objetos: molcajetes, ollas de barro, idolillos toscos, puntas de flecha, etc. Esto hace pensar en la presencia, aunque sea pasajera de alguna tribu, posiblemente los tecuexes. Otros hallazgos en la localidad de Palmitos (al sur de San Julián) indican la posible existencia de un adoratorio o lugar de culto.

Por lo anterior y por otros datos es claro que a la llegada de los españoles a esta zona no había asentamiento ni importancia cultural de los indígenas

2.- FUNDACIÓN DE SAN JULIÁN.

En 1829 la familia Muzquiz (españoles, radicados en Silao), en recuerdo del lugar de origen de sus antepasados, San Julián de Muzquiz en el Señorío de Vizcaya; dieron el nombre de San Julián a un sitio de su enorme hacienda de Sánchez, que servía de posta y paso para diligencias que caminan entre Guadalajara, León y Guanajuato.

Hacia 1843 la hacienda de Sánchez pertenecía a Don Lino Padilla que la heredó de su tercera esposa Doña Joaquina Muzquiz y Laris.

Hacia 1846 Don Lino Padilla promueve ante el obispado de Guadalajara la construcción de una capilla en el puesto de San Julián para atención espiritual de la gente, de su hacienda y de los alrededores así como de los viajeros que llegaban en carruajes y carretas a descansar en su fatigoso camino.

Así nació san Julián: como respuesta a una necesidad espiritual y a la iniciativa de don Lino Padilla. El obispo Don Diego de Aranda,

estando en visita pastoral en Lagos, vino al puesto de San Julián a poner la primera piedra de la capilla que fue dedicada a San José.

Pronto se inició la construcción de la capilla, propiciando el arribo de pobladores criollos y la formación de una comunidad, que en 1869 contaba con 561 habitantes y por tal motivo fue elevado al rango de PUEBLO.

3.- ERECCIÓN DE LA PARROQUIA.

3.1 Primeros Evangelizadores

De acuerdo a los datos arriba señalados fue un laico, Don Lino Padilla, quien tuvo la inquietud de que fueran atendidas las necesidades espirituales de la gente que vivía o pasaba por la región de San Julián. Estando aún sin terminar la capilla y ante



la epidemia del cólera morbus, don Lino solicitó permiso para que se celebrara la Misa en la sacristía. El párroco de San Antonio de Adobes, don Felipe Macías Valadez apoyó la iniciativa. El obispo don Diego Aranda concedió el permiso y el 18 de junio de 1850 se celebró la primera Misa en San Julián, presidida por el Sr. Cura don Felipe Macías.

Primer capellán: El primero de diciembre de 1861 quedó adscrito como primer capellán de San Julián el sacerdote franciscano Fray Manuel Sanromán.

En 1866 fue capellán el pbro. Trinidad Romo que duró poco tiempo, quedando la capilla sin sacerdote.

En 1867 regresa Fray Manuel Sanromán.

El 16 de julio de 1869 llegó el padre Mercedario Fray José María Brum, para atender la capellanía de San Julián. Promovió al pueblo en todos los aspectos, construyó el curato, el panteón y mejoró bastante la capilla.

El 15 de enero de 1886 el pbro. Narciso Elizondo tomó posesión como vicario de San Julián.



3.2 La nueva parroquia

El 4 de marzo de 1895 es erigida la parroquia de San Julián, siendo su primer párroco el pbro. Narciso Elizondo. Se desprende de la parroquia de San Antonio de Adobes, hoy Unión de San Antonio y se le anexan comunidades campesinas de las parroquias vecinas de San Juan, San Miguel y San Diego de Alejandría.

La nueva parroquia es dedicada a San José Obrero, quien será en adelante el patrono de esta nueva comunidad parroquial, quedando como titular San Julián obispo.

3.3 Fiestas Principales

El primero de mayo la fiesta del Santo Patrono San José obrero.

El 12 de diciembre se celebra las fiestas a la virgen de Guadalupe.

Otras fiestas:

Fiesta a la Virgen de San Juan en la comunidad del Travesaño el 8 de septiembre: Natividad de la Sma. Virgen.

Fiesta a la Virgen del Refugio el 4 de julio en la comunidad de Veredas.

Fiesta a Cristo rey en su monumento en el cerrito de Pacheco (noviembre).

3.4 Imágenes.

San José, El Sagrado corazón y San Julián en el templo parroquial.

Virgen de Guadalupe en su Santuario.

Señor de la Misericordia en el templo de la colonia 23 de mayo.

Nuestra Señora de San Juan en el Rancho el Travesaño

Cristo rey en el cerro del Tolimán y en Pacheco

3.5 Párrocos

Narciso Elizondo Ramos (Marzo 4 de 1895-septiembre 27 de 1933).

José Refugio Macías Gutiérrez (Octubre 2 de 1933-Enero 24 de 1965).

Feliciano Macías Mendoza (Febrero 18 de 1965-Agosto 3 de 1993).

Juan Navarro Castellanos (Agosto 7 de 1993...)

4.- TRADICIONES CIVILES Y RELIGIOSAS.

Son tradicionales las carreras de caballos en la fiesta de la Candelaria y a lo largo del año. Algunas carreras importantes han dado origen a populares corridos.

También son típicas y aún se conservan con el sabor de antaño las serenatas dominicales en la plaza principal.

La fiesta de la Candelaria el 2 de febrero. Posiblemente nació como una feria por la cantidad de peregrinos que por esos días pasaban a San Juan. Ultimamente ha quedado como fiesta profana, pero

con gran arraigo, que se manifiesta sobre todo en eventos sociales y culturales. Hay gran presencia de hijos de San Julián que viven en el extranjero y en otros lugares de la república, sobre todo en León.



Fiestas patrias del 14 al 16 de septiembre

Entre las tradiciones religiosas arraigadas podemos señalar la Adoración Nocturna, que nació en 1925 y continúa actualmente con 28 turnos al mes.

En el mes de mayo se tiene la fiesta o Vigilia de Espigas.

El Corpus es otra de las tradiciones que se celebran con mayor solemnidad

5.- PERSONAJES ILUSTRES.

Don Lino Padilla Hurtado y su hermano Pablo, fundadores de San Julián.

General Miguel Hernández González, importante jefe cristero

Don Crescencio Centeno García, comisario

impulsor del municipio

Don Jesús Aldrete Magaña, insigne benefactor

Don Onofre García Pérez, destacado político

Profesora María Hernández Vázquez

Profesora Margarita Torres Moreno

Profesora María Dolores Torres Moreno

Dr. Marcelino Alvarez, farmacéutico

Dr. Manuel Hernández Hernández

(Ver: SAN JULIAN, UN PUEBLO DE LOSALTOS Ma. Luisa Cruz y Arturo Javier García Centeno. Guad. t. 991)

PARROQUIA DE SAN JOSE DE LOS REYNOSO

1.- POBLADORES DE LA COMUNIDAD O REGIÓN ANTES DE LA CONQUISTA:

Se cuenta con escasos datos de pobladores antes de la Conquista, se localiza al poniente de la población a una distancia de 3 kilómetros en un rancho llamado el Puchote vestigios de la existencia de alguna Tribu que habitó por algún tiempo en ese lugar provenientes de Guanajuato, más tarde ésta Tribu se cambió a San José de los Reynoso, que se conocía con el nombre de la Mezquitera.

2.- FECHA Y CIRCUNSTANCIAS DE LA FUNDACIÓN DEL PUEBLO:

Según datos recabados de personas más antiguas de ésta población y con mayor conocimiento histórico nos dicen que los Re-Pobladores de esta población fueron las familias Reynoso y familia Loza; y poco después la familia Muñoz.

Con respecto a la familia Reynoso se dan algunos nombres de personas que llegaron al pueblo y trabajaron por su desarrollo: Cástulo Reynoso, Juan José Reynoso y Anastasio Reynoso; fue por el año de 1783.

El primer matrimonio del que se tiene noticia por escrito y que formaron parte de los Re-Pobladores son; José María de Linares y María de la Luz Muñoz de Nava, realizado el 19 de Febrero de 1783 en Jalostotitlán, Jal., archivado en el Libro No.7.

ERECCIÓN DE LA PARROQUIA:

El decreto de erección de la Parroquia fue dado el día 7 de Agosto de 1981 en San Juan de los Lagos, Jal. por el Sr. Obispo Francisco Javier Nuño G.

La toma de Posición fue el día 19 de Agosto de 1981, siendo decano el Sr. Cura de Jalostotitlán, Jal. Dn. Miguel Ramos D.

El templo se empezó a Construir en el año de 1837 y se terminó el Año 1887.

Los primeros evangelizadores fueron los misioneros Padres; Rivera y Padre Retolaza hicieron la misión en el lugar llamado la mezquitera (1830).

Después los Sacerdotes, Julio González y Domingo de Jesús Quezada, realizaron su ministerio por corto tiempo. (1835).

Pbro. Apolinar Santacruz Reynoso, Pbro. Eulalio Montero, Pbro. Fernando Escoto, Pbro. Prudenciano Sánchez Madrigal y Pbro. Atanasio Torres Navarro.

PARROQUIA MADRE; SAN MIGUEL EL ALTO, JAL.

Patrono de la comunidad; Señor San José.

Fecha y tipo de Fiesta Patronal; da comienzo el día primero de el mes de Marzo, todos los días rosario de Aurora por las calles del pueblo, repique de campanas y quema de pólvora y a las 6:00 a.m. Celebración de la Eucaristía.

Se le da Mayor solemnidad y énfasis los Nueve últimos días, con las peregrinaciones de los ranchos y celebración de la Eucaristía a las 12:00 del mediodía para los peregrinos; se concluye la Fiesta el día 19 considerado como la Gran Fiesta.

Fiestas secundarias de cierta importancia; Triduo en Honor a la Santísima Virgen de Guadalupe y Celebración de la Navidad.

Imágenes de Mucha veneración; imagen traumaturga del Señor San José, imagen de la Santísima Virgen Inmaculada Concepción de María e imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe.

LISTA DE PÁRROCOS QUE HA HABIDO:

Salvador Barba Martínez: de 1981 a 1984, 23 de Enero. Primer Párroco.

Manuel Cordero A.: del 26 de Enero de 1984 al 30 de Mayo de 1985, como administrador Parroquial.



Moisés Rodríguez Valadez: 6 de Julio de 1985.
Segundo Párroco.

4.- TRADICIONES CIVILES O RELIGIOSAS IMPORTANTES DE LA COMUNIDAD:

Celebración de Nuestra Independencia, Tradicional Grito, desfile y concurso deportivos.



Palenque (peleas de gallos), carreras de caballos en los días de la celebración de las fiestas patronales y las tradicionales serenatas y kermeses.

El día 19 de Marzo a las 5:45 de la

tarde se saca en hombros la imagen del Señor San José por todas las Calles de la Población.

PERSONAS ILUSTRES ORIGINARIOS DE LA COMUNIDAD:

Pbro. Apolinar Santacruz Reynoso (benefactor de la comunidad).

Doctor: Evaristo Santacruz Reynoso (Compañero del Dr. Marcelino Alvarez de Arandas, Jal. quienes conjuntamente elaboraron un Analgésico popular la «Normalgina»).

Pbro. Fidel Quiroz (benefactor)

Máximo de la Cruz (gran músico Organista)

Victoriano Ramírez el catorce (Soldado de la Revolución Cristera)

Srita. Ma. Dolores Padilla (Benefactora de la comunidad) tanto en el aspecto religioso como Civil.

Srita. Francisco Reynoso Muñoz (Benefactora de la Parroquia).

PARROQUIA DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA

Origen del nombre de San Diego de Alejandría, Un Obispo y tres Alejandros.

En 1836 la Ranchería del Puesto de San José de la Laja pertenecía por lo Eclesiástico a la Parroquia de Jalpa de Cánovas, Guanajuato.

El Ilustrísimo Señor Obispo Dr. Dn. Diego Aranda y Carpintero tomó posesión de la Diócesis de Guadalajara en 1836, siendo Párroco de Jalpa El Sr. Cura Bachiller Dn. Alejandro Navarrete, visitó el puesto de San José de la Laja, Ranchería muy poblada, fervorosa, y amante de la Virgen, respetuosa con los Sacerdotes a pesar de que muy poco se visitaba esa Ranchería.

El Sr. Cura Navarrete viendo la necesidad de que se atendieran las familias de esa ranchería, y que era una distancia en la que no podían asistir a misa, solicitó al Excmo. Sr. Obispo de Guadalajara el permiso para la construcción de una Capilla.

Copia del Decreto Episcopal que autorizó la Construcción de una Capilla (la primera) en El Puesto de San José de la Laja.

El Sr. Cura Bachiller Dn. Alejandro Navarrete, para que fuera recordado la memoria del Ilustrísimo Prelado Dr. Dn. Diego Aranda y Carpintero, el Sr. Cura tomó su nombre para darle al Pueblo.

Los fundadores del Pueblo agradecidos con su Párroco tomaron de su nombre Alejandro, Alejandría. Con las circunstancias de que ese mismo nombre de Alejandro tenía el antecedente de albañil que dio principio a la obra su nombre Alejandro Hereda.

Un Obispo y tres Alejandros son los personajes que intervinieron en la fundación de la capilla, más tarde Templo Parroquial.

El 28 de Septiembre de ese mismo año el Sr. Cura Navarrete haciendo uso de la Licencia, en medio del júbilo y presentes todos los moradores de Nuestro Puesto de San José de la Laja y sus limítrofes, con sus propias manos bendijo y colocó la primera piedra, el Sr. Cura Navarrete procedió a darle el nombre o denominación al nuevo poblado.

Por lo tanto, la Historia de nuestro Pueblo puede dividirse en tres períodos o épocas: la primera comprende desde tiempos prehistóricos, hasta el año de 1837 en que se construyó la primera Capilla. La segunda época comprende desde ese año de 1837 hasta 1869 fecha en la cual la cabecera de la Parroquia de Jalpa se trasladó a este lugar el 8 de Marzo

del presente año, la vicaría de Jalpa que por espacio de 71 años perteneciera a esta Parroquia, queda erigida hoy 21 de Abril de 1940 como Parroquia.

La primera Imagen de la Inmaculada Concepción que estuvo colocada en el trono mide 40 cms. ante la cual bendijo la primera piedra el Sr. Cura Navarrete.

Han pasado 32 años de aquel día 29 de Septiembre de 1837, años de constante trabajo, decidido, entusiasmo y fervor en sus habitantes.

TEXTO DEL DECRETO

Nos el Dr. Dn. Diego Aranda por la gracia de Dios y de la Santa Sede Obispo de esta Diócesis. Por cuanto al Pbro. Dn. Alejandro Navarrete, Cura interino de la Parroquia de la Encomienda de Jalpa nos ha expuesto la necesidad en que se encuentran los vecinos del Puesto de San José de la Laja de fabricar una Capilla en la que se podrá celebrar el Santo Sacrificio de la Misa suplicándonos al mismo tiempo le concedamos nuestra licencia para construirla en consideración a las grandes ventajas que les resulta por la larga distancia en que se hayan pues algunos tienen que andar ocho leguas para asistir a la cabecera los días festivos a cumplir con el precepto de la Misa. Por tanto siendo conocida la utilidad y ventajas que le resulta y comodidad de cumplir con el santo precepto. Hemos accedido a la solicitud por decreto de hoy, concediendo al afecto nuestra licencia en toda forma para la construcción de la Capilla mencionada y se faculta al mismo Cura para que por sí o por medio de otro que merezca su confianza proceda a la bendición de la primera piedra que se ha de colocar en la obra de la referida Capilla la que concluida y estando bien construida, retirada de todo uso profano, con buenas puertas y ventanas, con todos los vasos sagrados, ornamentos y demás utensilios y adornos que son necesarios para la decente celebración de los divinos misterios. Dada en la Ciudad de Guadalajara a los veinte días del mes de Septiembre de mil ochocientos treinta y siete años. Firmado y sellado registrado según estilo Diego Obispo de Guadalajara. Rúbrica - Juan José Casera. Rubrica (Libro de Gobierno No. 2 pág. 4)

PARROCOS QUE DIERON SERVICIO EN ESTA PARROQUIA

- 1er. Párroco: Sr. Cura Don Justo Hernández quién tomó posesión el 30 de Agosto de 1870.
- 2º Sr. Cura Don Francisco Javier Correa Díaz, recibe la Parroquia en 1870-1873.

- 3º Sr. Cura Don Serapio Leal, estuvo al frente de la Parroquia como interino.
- 4º Sr. Cura Coadjutor Bernabé Bermudes.
- 5º Toma posesión de la Parroquia el Sr. Cura Pablo Acosta 1875. El Sr. Cura Dn. Anastacio Limón. (Interino).
- 7º El Sr. Cura don Esteban Balcázar recibe la Parroquia el 17 de Abril de 1880.
- 8º El 21 de Octubre de 1886 toma posesión de la Parroquia el Sr. Cura Don Francisco Javier Gómez administra a 1891.
- 9º El 25 de Noviembre de 1891 sustituye al Sr. Cura Gómez el Pbro. Carlos L. Dávalos.
- 10º El Sr. Cura Don Anastacio Limón que estuvo solo 10 meses. El Sr. Cura García A. interino por unos meses.
- 11º Toma posesión de la Parroquia el 11 de Septiembre de 1892 el Sr. C. D. Anastacio Guzmán.
- 12º El Sr. Cura Don Miguel Ruíz Velasco, recibe la Parroquia el 12 de Noviembre de 1892 al 15 de Julio de 1895.
- 13º El Sr. Cura Don Francisco Loera, toma posesión el 13 de Diciembre de 1895 a 1897.
- 14º Se le da posesión de la Parroquia con la celebración de la Misa de Acción de Gracias el 31 de diciembre de 1901 el Sr. Cura Dionisio Ma. Gómez quien fue ungido sacerdote por el Excmo.. Sr. Arzobispo Pedro Loza y Pardavé el 25 de Marzo de 1890
- 15º El Sr. Cura Don Domingo Solórzano toma posesión el 24 de Agosto de 1917.
- 16º El Sr. Cura Don Ramón Díaz, toma posesión de la Parroquia el 13 de Marzo por pocos días en calidad de interino. Llegando al frente de esta Parroquia el Sr. Cura Don Marcos Rivera por primera vez en el año de 1918-1927 y por segunda vez llega en Octubre de 1929, sale del país por motivos de la Revolución Cristera y regresa por tercera vez en 1938, y muere el 15 de mayo de 1954.
- 17º Toma posesión de la Parroquia el Sr. Cura Don Saturnino Covarrubias el 30 de Julio de 1954-1971.
- 18º En Abril de 1971 llega el Sr. Cura D. Quirino Botello Administrando la Parroquia a 1976.
- 19º Toma posesión de la Parroquia el Sr. Cura Dn. Samuel Calvario Arellano, el 14 de Septiembre de 1976.
- 20º El Sr. Cura Don Ramón Flores Manríquez toma posesión el 15 de Septiembre de 1982.
- 21º El Sr Cura Don José Luis Muñoz Díaz toma posesión el 24 de Junio de 1990.

PARROQUIA DE UNION DE SAN ANTONIO

Todos los datos que se expresan aquí están tomados, casi en su totalidad, del archivo parroquial. Es un resumen muy sintético del mismo.

Desde el año 1808 en que se fundó esta Parroquia, el archivo aparece incompleto, debido a que faltan datos precisos de las partidas de Bautismos, de Matrimonios, etc.

Alrededor del año 1846 lo arregló el Sr. Pbro. Tomás Córdova, quien más tarde fue párroco de este lugar.

Se formaron entonces, el Primero y Segundo Libros de Gobierno y se continuó con el Tercero. Este último comenzó con el Auto de Visita, o sea, el nombramiento de la Parroquia.

Los libros de Bautismos reservados se comenzó hasta 1852, continuando en 1855, luego hubo un vacío de cinco años, pues se prosiguió hasta 1860 y por sólo unos cuantos meses. Siguió de ahí otra interrupción de otros cinco años, hasta 1865. Desde esa fecha se ha continuado hasta el presente.

No se encuentra algún Libro de Cuentas, sólo algunas hojas.

El Libro de Matrimonios manifiesta, en el pasado un promedio de 15 matrimonios de parientes en grado prohibido. Por consiguiente se exigía hacer 15 diligencias matrimoniales por año, a este respecto.

Las celebraciones de parejas que no son parientes, eran aproximadamente de 99 matrimonios anuales, correspondiendo, pues, un matrimonio de parientes por cada siete matrimonios, no parientes.

La causa de ésto es que, hace más de un siglo, se empezó a formar esta población con sólo una familia numerosa. Así es que, casi todas las familias están ligadas con parentesco de consaguinidad o de afinidad. Esto se dice en informe de 1874.

DATOS HISTORICO-GEOGRAFICO.

A principios del Siglo XIX había en este lugar, entonces Hacienda de San Antonio de Adobes y después Villa de la Unión, una pequeña Capilla auxiliar de la Parroquia de Lagos de Moreno. Esta Capilla estaba dedicada a San Antonio de Padua, concediéndose su construcción el 21 de Octubre de 1795.

El 11 de Enero de 1808, el Excmo. Sr. Juan Cruz de Cabañas, mandó erigir la nueva Parroquia de San Antonio de Adobes, comprendiendo 11 Haciendas y 34 Ranchos, también Tlacuitapan y San Julián con algunas Rancherías y Haciendas que actualmente pertenecen a San Diego de Alejandría y a Lagos de Moreno.



Su extensión era: de Oriente a Poniente, 14 leguas, Noroeste a Suroeste, 14 leguas y de Norte a Sur, 9 leguas. Total del terreno, 98 leguas cuadradas. Con una población mayor de 8,000 habitantes. En la Cabecera había 561 familias y 100 casas.

La nueva Parroquia colinda: al Este con la Nueva España, al Poniente con San Juan de los Lagos, al Sur con Jalpa de Cánovas y al Norte con Santa María de los Lagos.

Su latitud Norte es de 21° 4' y longitud Oeste 2° 45' en su totalidad. En la Cabecera, entre 21° 8' a 21° 10' de latitud Norte y 2° 52' a 2° 53' de longitud Occidental. Una altura de 1,992 metros sobre el nivel del mar. Está situada casi en el centro geográfico de la República.

Es el lugar donde nace la Parroquia. Este nacer va acompañado del gran acontecer nacional: LA INDEPENDENCIA. Aunque la mayoría eran realistas, hubo un proselitismo insurgente.

Su primer párroco fue el Sr. Cura Bachiller José Antonio Sánchez Reza, quien se dedicó al buen funcionamiento y acondicionamiento de la reciente Parroquia, cuya construcción se encontraba en mal estado, en un lugar céntrico y sin agua potable.

Durante el gobierno de este párroco, que duró de 1808 a 1815, hubo un incendio tal en 1813 que acabó con casi todo el edificio, quemándose también la imagen de San Antonio.

El Curato estaba en Lagos por disposición del mismo Excmo Sr. Cabañas, hasta 1914 que se estableció ya en la Unión.

En 1820 se empezó la reedificación del templo, ya que todo era ruinas. Primero se le puso un techo de zacate a modo de jacal, después techo de bóveda, en el presbiterio y en los dos cruceros.

En el año de 1834 fue donada a la Parroquia la imagen devotísima del Sr. de la Misericordia que el pueblo empezó a venerar con grande fervor. Pero hasta el año de 1888 hubo un acuerdo de celebrar a perpetuidad la fiesta en su nombre.

Se hace mención en 1877 que esta Iglesia construida y dedicada a San Antonio de Padua es dedicada a la Purísima Concepción de María Santísima. Sin embargo en el año de 1846, los vecinos de esta población habían solicitado al Excmo. Sr. Vereá, secretario de Visita se imploró de Roma el Patronato de San Antonio. No dice en ningún libro que se les haya concedido el patronato, pero sí aparece en el año de 1884 que los fieles veneran al Santo como Patrón y, por consiguiente como titular de la Parroquia, que este es el sentir de todo el pueblo.

LA PARROQUIA TIENE CINCO CAPILLAS HABILITADAS:

San Bartolomé, ahora San Bartolo, construida en 1700.

San Salvador, construida en el 1700.

San Julián, licencia de construcción en 1846.

Santa Teresa, que se dedicó en 1860.

San Antonio de las Torres, como oratorio en 1874.

Tiene, además, 6 Capillas menores y 18 Haciendas.

En mayo 11 de 1867, el Sr. Cura propone que se haga el cambio de nombre a la Parroquia de San Antonio de Adobes. Se contesta que no hay inconveniente alguno y en lo sucesivo se le llamó Parroquia de la Unión de San Antonio.

El 13 de Noviembre de 1917, la Revolución acabó con las capellanías. En este tiempo los feligreses sufrían mucha miseria.

El 1961 hay 22 Capillas en servicio. Las capellanías fundadas en esta Parroquia son 14, entre Haciendas y Ranchos. Cada una tiene su capellán. Entre las capellanías auxiliares está la de Tenerías, hoy Providencia.

Los párrocos que han pasado por esta Parroquia desde su fundación son los siguientes:

1808-1815 Sr. Cura José Antonio Sánchez (propio).
1815-1819 Sr. Cura Pedro De Vegas (encargado).
1820-1849 Sr. Cura Miguel Dávila (propio).
1849-1850 Sr. Cura Felipe M. Valadez (encarga-

do).
1850-1852 Sr. Cura Francisco de Paula Correa (interino).
1852-1855 Sr. Cura Isidro Argüelles (propio).
1855-1860 Sr. Cura Mariano Cabral (propio).
1860-1861 Sr. Cura Antonio de J. Martínez (encargado).
1862-1865 Sr. Cura Francisco de Paula Correa (interino).
1865-1867 Sr. Cura Patricio F. Lara (interino).
1867-1877 Sr. Cura Tomás Córdova (interino).
1867-1877 Sr. Cura Tomás Córdova (interino).
1877-1880 Sr. Cura Mariano Sandoval (propio).
1880 Sr. Cura Anastacio Limón (interi-



no). 1880-1881 Sr. Cura Luis G. Soriano (encargado). 1881-1893 Sr. Cura Ignacio G. Elizondo (propio). 1893-1894 Sr. Cura Severo Reynoso (substituto). 1894-1895 Sr. Cura Herculano Pérez Paz (encargado). 1895 Sr. Cura José Arnulfo Jiménez (substituto). 1895-1900 Sr. Cura Juan Quintero (substituto). 1900-1901 Sr. Cura Domingo G. Rosas (substituto). 1901-1902 Sr. Cura Miguel Cano (substituto). 1902 Sr. Cura Jesús Pedroza (substituto). 1902-1907 Sr. Cura Fray Rafael Hernández (coadjutor). 1907-1913 Sr. Cura Ignacio Escobar (coadjutor). 1913 Sr. Cura Higinio Ortega (substituto). 1913-1916 Sr. Cura Hildefonso B. Gutiérrez (coadjutor). 1916-1921 Sr. Cura Darío Gutiérrez (interino). 1921-1938 Sr. Cura José González. 1927-1929 Sólo el Pbro. Carlos Esqueda por CRISTIADA. 1938-1944 Sr. Cura José de Jesús Cortés. 1944-1958 Sr. Cura Francisco M. Cabral. 1958-1968 Sr. Cura Juan Jiménez. 1968-1971 Sr. Cura Salvador Zúñiga. 1971-1978 Sr. Cura José Carmen Mulgado. 1978-1980 Sr. Cura José de Jesús Martínez. 1980 Sr. Cura José Guadalupe Hernández. Actualmente. Sr Cura Pedro Pérez de la Torre.

ESTADISTICA DE POBLACION:

1808 En toda la Parroquia 8,507 habitantes.

1846 En toda la Parroquia 9,743 habitantes.

1866 Aproximadamente 10,000 habitantes.

1873 En la Cabecera 2,050 habitantes y en toda la Parroquia 14,373 habitantes.

1874 Contaba con 156 comunidades, entre Haciendas y Ranchos.

De 1867 a 1874 hubo 3,999 nacimientos y 2,441 de funciones, dando un aumento en la población de 1,558 habitantes. En este tiempo los hijos naturales alcanzan a ser 232, que en razón con los legítimos dan un promedio de 3 hijos naturales por 48 hijos legítimos.

En 1881 hay aproximadamente de 18 a 20,000 habitantes y en 1920, aproximadamente 11,000 habitantes.

De 1936 a 1937 los Bautismos de hijos legítimos son 886 y de hijos ilegítimos 51.

En 1978 hay en la Cabecera 2,974 habitantes en 497 familias. En la zona rural hay 6,609 habitantes, haciendo un total de 9,583 habitantes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA DEL VALLE

1.- POBLADORES DE COMUNIDAD O REGIÓN ANTES DE LA CONQUISTA.



Según los escritos del Lic. Alberto Santoscoy en el libro La historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, se tiene noticia de que esta región era poco poblada antes de la Conquista, porque hay muy pocos vestigios de flechas, cerámica, centros ceremoniales. Lo único que se ha descubierto es algunas ruinas en el Valle de Guadalupe, pero de poca importancia.

Es muy probable que la región haya sido poblada por los vitzuritas, tepehuanes y caxcanes. Todos eran tribus nómadas que migraban de norte a sur y que lograron establecerse en: Nochistlán y el Teúl, Zacatecas.

De ahí pasaron a otros centros de menor importancia como:

Acatic, Tepatitlán, Jalostotitlán, Teocaltiche, San Miguel y Mexquitic.

2.- FECHA Y CIRCUNSTANCIAS DE LA FUNDACIÓN (RE-POBLACIÓN) DEL PUEBLO.

Santa María del Valle es un pueblo nuevo, puesto que el año

1904 sólo era un rancho llamado El Saucito que quedaba a un lado del entonces camino real de Guanajuato-Colima.

La Hacienda de Guadalupe queda a 5 kilómetros al sur del Saucito en el año de 1900 ya era Capellanía con sacerdote de planta. El sacerdote de la Hacienda atendía los ranchos vecinos, entre ellos estaba el Saucito (hoy Santa María del Valle).

El 13 de Abril de 1905, el Padre Mariano Meza, Capellán de la Hacienda puso la primera piedra de la primera capilla. Este acto se considera como la fundación de Santa María del Valle.

El Sr. Cura de Arandas que asistió al acto de fundación viendo

la explanada hacia el sur dijo: me gustaría que se llamara Santa María del Valle.

De ahí en adelante el pueblo se fue formando muy lentamente con pobladores venidos de los ranchos vecinos, en ningún momento hubo inmigraciones notables de personas venidas de lugares lejanos.

Cuenta actualmente con 4.500 habitantes en el pueblo.

3.- ERECCIÓN DE LA PARROQUIA.

El decreto de erección de la parroquia fue dado en Guadalajara, Jal. por el Arzobispo Dn. José Garibi Rivera el día 1 de diciembre de 1943.

Los primeros evangelizadores fueron los sacerdotes de la Parroquia de Arandas y los capellanes de la Hacienda de Guadalupe.

La Parroquia Madre de la que se desmembró Sta. María del Valle es la Parroquia de Arandas, Jal.

La Patrona de la Parroquia es Nuestra Señora de Guadalupe (Imagen de la Virgen en pintura)

La fecha de la fiesta patronal es el día 12 de Diciembre.

Se acostumbra hacer el novenario, comenzando el día 4 de Diciembre.

La fiesta es religiosa con rosario de aurora, misa

matutina, peregrinación al medio día y en la noche con misa respectivamente. En los últimos años además de la fiesta religiosa hay juegos mecánicos, torneo de gallos, y exposición de queso y productos de la región.

No se tienen fiestas secundarias de importancia.

No se tienen imágenes de mucha veneración, fuera de la Virgen de Guadalupe.

LOS PÁRROCOS QUE HA HABIDO, EN ORDEN CRONOLÓGICO, SON:

Félix Peña (1943-1951), Luis Espinosa (1951-1958), Demetrio Mena (1958-1971), Juan Francisco Gutiérrez (1971-1976), Quirino Botello (1976-1980) Adolfo García (1980-1992), Rafael Villalobos (1992).

4.- TRADICIONES RELIGIOSAS IMPORTANTES DE LA COMUNIDAD.

Es tradicional en el pueblo celebrar las Fiestas Patrias con Reinas. Teniendo con anticipación la convocatoria, el certamen y finalmente el desfile del día 16 de Septiembre con las reinas.

Una tradición religiosa es el ir a pie a visitar a la Virgen de San Juan en el mes de marzo.



PARROQUIA DE AYOTLAN

ALGUNOS DATOS PARA EL MARCO HISTORICO:

Según el P. Fray Toribio de Motolinía, los primeros pobladores debieron ser los Chichimecas pero no con certeza.



Lo que sí consta es que cuando los Aztecas invadieron el Valle del Ayotl, ya estaba habitado por una raza fuerte y bien parecida; esta raza era la TOLTECA que debió establecerse en esta región en el lapso del 623 al 626.

No se sabe la fecha de fundación de Ayo. Sólo sabemos que en 1126 fueron dominados por los Aztecas, y que para esa fecha, ya existía el pueblo de Ayo el Chico.

La conquista espiritual de Ayo fue obra de los franciscanos Fray Martín de Jesús, Fray Angel Saliseto, Fray Jerónimo, Fray Juan Badía, Fray Miguel de Bolonia y Fray Juan de Padilla.

Después se unieron Fray Pedro Game y los padres seculares: Bartolomé Estrada y D. Alonso Gutiérrez.

La parroquia fue erigida en el año de 1636.

La patrona es la Santísima Virgen en su advocación de la Soledad. Su fiesta se celebra el 15 de Noviembre.

ALGUNOS DE SUS PÁRROCOS:

Luis G. Puerto del 25 de Abril de 1868 al 6 de Feb. de 1910.

Ramón Villaseñor del 8/2/1910 al 29/4/1910.

Román Adame del 30/4/1910 al 17/12/1913.

Luis M. Gómez del 18/12/1913 al 21/01/1927.

Jesús R. Velasco del 22/01/1917 al 10/04/1935.

José M. Alba del 11/04/1935 al 31/05/1936.

Rafael A. Casillas del 1/06/1936 al 31/10/1937.

Jesús Ruiz-Velasco del 1/11/1937 al 5/06/1940.

Juan Guzmán del 5/07/1940 al 21/11/1949.

Florencio Toscano del 29/01/1950 al 20/04/1958.

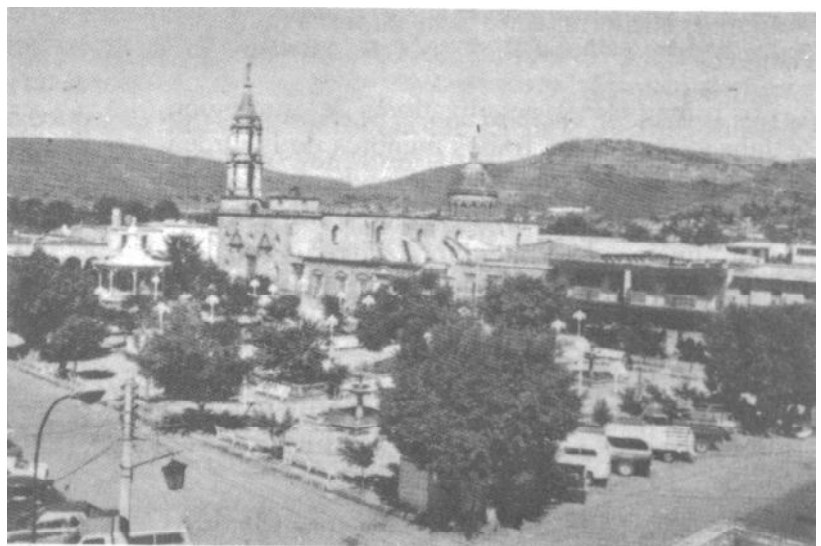
Teodoro Ríos del 9/05/1958 al 13/01/1972,

Pedro Ruíz Navarro del 3/10/1985 al 13/06/1991,

Andrés González Glez. del 14 de Junio de 1991.

Una tradición civil de mucha importancia, es el Día de campo que se celebra el Lunes último del mes de Agosto.

Personajes ilustres son José de Jesús: El Chino Rivas y el Padre Rafael Pérez.



PARROQUIA DE CAPILLA DE GUADALUPE

1.- POBLADORES DE LA COMUNIDAD O REGIÓN ANTES DE LA CONQUISTA.

Las etnias indígenas que habitaron estas regiones nuestras (Colima, Zacatecas, Nayarit, Jalisco), se les ha dado la tan discutida denominación de Confederación Chimalhuacana. Más particularmente, gran parte de la Región de los Altos, estaba habitada por los Tecuexes, muy probablemente descendientes de los Chichimecos.

Lo anterior queda consignado por el Obispo Alonso de la Mota y Escobar, al referirse a los antiguos habitantes de Tecpatitlán: Son estos indios de Tecpatitlán, descendientes de Chichimecos... (1).

En el Marco Histórico de la Parroquia de San Francisco de Tecpatitlán, se señala que: La nación tecuexe se localizaba en los actuales municipios de Acatic, Tecpatitlán, Jalostotitlán y Teocaltiche. (2).

Por lo que podemos decir, que el origen indígena de los habitantes de Capilla de Guadalupe, lo podríamos encontrar entre estos famosos indígenas Tecuexes.

Los principales evangelizadores de esta región de Jalisco fueron los frailes menores de la Orden de San Francisco, entre los que podíamos señalar a Fr. Antonio de Segovia, ya que como afirma Tello: Las provincias de Poncitlán, Cuitzeo, Tonalán, Tlaxomulco, Ocotlán, Atemaxac y Tecpatitlán estuvieron quietas y sujetas a la voluntad de este bendito padre, a quien estimaban mucho... (3)

1) Cf. Gutiérrez Martín, Miguel. Tecpatitlán primeros pobladores y colonizadores. Edit. Progreso, México 1977, págs. 22-23.

2) Cf. Alcalá Cortés, Heriberto. Marco Histórico

de la Parroquia de San Francisco de Tecpatitlán. Guadalajara, Jal., 1983, págs. 16-19.

3) Cf. González Martín, J. Jesús. Semblanzas Históricas. Guadalajara, Jal, 1985, Centro Cultural Tepatitlense, pág. 8.

2.- FECHA Y CIRCUNSTANCIAS DE LA FUNDACIÓN (REPOBLACIÓN) DEL PUEBLO DE CAPILLA DE GUADALUPE, JAL.

La Hacienda de Guadalupe Aceves, llamada posteriormente Capilla de Guadalupe, fue fundada por un rico criollo (descendiente de españoles), el Amo Aceves, de nombre Antonio Faustino Aceves Casillas. (I).



Don Antonio de Aceves obtuvo licencia para construir una capilla en tierras de su propiedad, comprometiéndose personalmente a pagar los gastos de la fábrica del material de la Iglesia. Así, fundó en 1833 una capellanía de 7000 (siete mil pesos) sobre las Haciendas de San Antonio y Gpe. (2).

Los motivos de esta fundación no están muy claros. La tradición oral conserva diferentes versiones.

Algunos aseguran que fue en cumplimiento de un voto, por haber sido librado el Señor Aceves, de un gran peligro en este lugar, al caer de su caballo quedando suspendido por un pie en el estribo de la montadura, viéndose en el suelo y sabiendo que podía ser arrastrado, aclamó el auxilio de la Stma. Virgen de Guadalupe, con lo que el caballo quedó parado.

Otros dicen que en agradecimiento a un milagro en favor de Doña María Gregoria de la Mora, pues sucedió que recorriendo sus extensas propiedades de pronto se asustó el caballo en que montaba Doña Gregoria y comenzó a correr desbocado. Los golpes que le propinó la caída del asustado caballo, hacía que se temiera por la vida de la dama. La familia,

en su aflicción, prometió a la Virgen de Guadalupe la construcción del templo en el que se le rindiera culto, lo que después cumpliera gustosamente al ver sana y salva a Doña Gregoria.

Algunos más dicen que fue efecto de una revelación en sueños. Don Pedro Franco Castellanos, cuyo padre fue muchos años mayordomo de Don Antonio de Aceves, cree que sólo influyó en el ánimo del Sr. Aceves, la consideración de que este sitio, era el más equidistante de las numerosas ranchería circunvecinas y por lo mismo, el más a propósito para que sus habitantes tuvieran las mayores facilidades de oír Misa y recibir los Santos Sacramentos.

Sea como fuere, aquí está el templo parroquial, testimonio de fe y amor a la Morenita del Tepeyac, que surgió junto con el pueblo. Y también, aquí esta el pueblo de Capilla de Guadalupe, descendiente de aquellos habitantes de origen español, y sin duda, también de origen indígena, ya que como mexicanos, no podemos negar nuestras raíces, pues ni somos sólo indígenas, ni sólo españoles. Somos una raza nueva, una raza mestiza, una raza de bronce: ¡la raza mexicana!



- 1) Según señala el Dr. J. Jesús González,...esta población con el nombre de Hacienda de Guadalupe fue fundada en 1821, en vida de la tercera esposa de Don Antonio Aceves, Doña Gregoria de la Mora. Cf. González Martín, J, Jesús. Semblanzas Históricas. Guadalajara, Jal, Centro Cultural Tepatitlense, 1985, Pág. 35.
- 2) Cf. González Martín, J. Jesús. Semblanzas Históricas. Guadalajara, Jal. 1985, pag. 35.
- 3) Según las mismas palabras del testamento de Don Antonio Aceves Casillas: Declaró haber fundado una Capellanía con el capital de siete mil pesos, a virtud del decreto que se publicó, de que

se podían fundar Capellanías tan sólo pagando el erario del Estado un quince por ciento de amortización.

3.- ERECCIÓN DE LA PARROQUIA DE CAPILLA DE GUADALUPE.

3.1. Hacia la erección de la parroquia de Capilla de Gpe.

El 28 de abril de 1866 fue erigida en VICARIA PROVISIONAL.

La entonces llamada Congregación de Guadalupe, fue nombrada COMISARIA, el 21 de septiembre de 1861.

La Capilla, tenía en 1846, 350 habitantes. En 1866 había 74 casas y 498 habitantes. (1)

3.2. Erección de la parroquia de Capilla de Guadalupe.

La erección formal y pública de la Parroquia de Capilla de Guadalupe, se realiza el 29 de mayo de 1910, segregándose de su Parroquia madre: San Francisco de Así, de Tepatitlán, Jal., quien a su vez, se había originado de la Parroquia de Zapotlanejo, el 20 de fe-

brero de 1683.

El primer párroco de la nueva Parroquia fue el Sr. Cura José María de la Mora González.

3.3. Fiestas e imágenes de importancia en la comunidad.

Como su mismo nombre lo indica, la Patrona de la Parroquia es la Santísima Virgen de Guadalupe. La fiesta patronal se remonta al siglo pasado y se celebraba el 12 de diciembre. En tiempos del Sr. Cura J. Inés Morales, se trasladó al 12 de febrero. Sin embargo, en los últimos años ha vuelto a su fecha original: el 12 de diciembre.

Existen otras fiestas de menor importancia, pero también significativas para la comunidad, tales como la fiesta del Señor del Perdón, el último viernes de octubre en el Rancho de Los Sauces y la fiesta de la Virgen del Carmen.

Las imágenes más veneradas en la comunidad parroquial son: además de la imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe, la del Señor del Perdón. Aunque menos venerada, pero también cabe señalar la imagen del Señor de los Afligidos, que se encuentra en un crucero del templo parroquial.

3.4. Párrocos de Capilla de Guadalupe.

El primer párroco fue el Sr. Cura José Ma. de la Mora González, (17 de marzo de 1910 - 31 de octubre de 1918).

Segundo párroco, Sr. Cura Teodoro García Armas (1 enero 1919-17 diciembre 1922).

José Inés Morales Vázquez, fue el tercer párroco (23 diciembre de 1922-12 de agosto de 1957)

El cuarto párroco, el Sr. Cura Esteban Vera del 28 de agosto de 1957 al

Y actualmente el quinto párroco, el Sr. Cura Roberto Corona que inició el 13 de julio de 1977.

1) Cf. González Martín, J. Jesús. Semblanzas Históricas. Guadalajara, Jal. 1985, Centro Cultural Tepatitlense, pág. 35.

TRADICIONES DEL PUEBLO DE CAPILLA DE GUADALUPE.

1.- Tradiciones Civiles.

1.1.- La Charrería.

Las faenas del campo no solamente se hacen, sino que a veces se contemplan. Esto se ve cuando descuernan o herran los animales. No faltan los caballos, que bajo la maestría de los caporales, hacen más fácil el trabajo de la lidia de los animales. En esas faenas se improvisan jinetes que montando los animales hacen la diversión de los presentes.

Este es el antecedente de las charreadas en que, ya dentro de un espectáculo, deleitan al público con las distintas suertes de la charrería.

Este pueblo cuenta con una excelente Asociación de Charros que ha obtenido en dos ocasiones el campeonato nacional. En el espectáculo más favorecido por el público de Capilla de Guadalupe.

1.2.- Los Desfiles.

Los desfiles cívicos son eventos que se han venido realizando desde hace muchos años en nuestro pueblo. El desfile más antiguo el del 16 de Septiembre. En los años cuarenta lo encabezaban las autoridades civiles y religiosas. Actualmente participan las escuelas del pueblo y los socorristas de la Cruz Roja.

1.3. La Serenata Dominical.

Todos los domingos por la noche se tiene la serenata. La juventud da vueltas en la plaza en torno al Kiosco. Esta es la forma ordinaria de conocimiento entre muchachos y muchachas que puede desembocar en un compromiso matrimonial. En la serenata siempre se escucha la música.

2.- Tradiciones Religiosas.

2.1. Fiesta Patronal

La fiesta dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe es, sin duda, la que atrae más participación. A lo largo de su desarrollo esta fiesta se ha modificado en la fecha de celebración y en su contenido. Actualmente se celebra el 12 de diciembre y es de las pocas festividades que se desarrolla en el terreno religioso.

Tal vez lo que llama más la atención de los visitantes son los carros alegóricos realizados con un enorme esfuerzo de buena calidad artística.

2.2.- Las Posadas.

A pesar de los embates de los M. C. S. aún se conservan las tradicionales posadas. Se realizan en el templo con los niños y también en los barrios donde hay rezo del Rosario, petición de posada, piñatas y bolos. La pastoral se ha esforzado en dar mejores contenidos a estas celebraciones religioso-populares.

2.3.- Miércoles de Ceniza.

Este día, en el inicio de la cuaresma, la mayoría de la gente, aún de los lugares apartados, se acerca a recibir el signo de la ceniza.

2.4.- Fiesta del Corpus.

La devoción a la Eucaristía ha sido una de las características de la religiosidad de este pueblo. Por eso la fiesta del Corpus es una de las más concurridas. La celebración en domingo ha ayudado a mantener su vigencia. La procesión se realiza en torno a la plaza principal. También se ha tenido (y

se tiene) fiesta de Corpus en los principales ranchos.

2.5.- Peregrinación del Buen Temporal.

Cada año, el tercer domingo de octubre, se realiza una peregrinación en agradecimiento a Dios por el buen temporal. Los labradores llevando los frutos de la tierra, principalmente milpas con elote, participan en la peregrinación. Desde hace muchos años acompaña esta peregrinación la venerada imagen del Señor del Perdón, traído desde su templo en el rancho Los Sauces.

3.- Personajes ilustres de Capilla de Guadalupe.

3.1. Srita. Antonia Martínez Vénegas (Srita. Toña).

Nació en el rancho Tres Palos el 13 de junio de 1918. Después de terminar la primaria ingresó a la Congregación de las Siervas de Jesús Sacramentado. No pudo continuar la vida religiosa: tuvo que atender a su madre. Catequista desde los 11 años, preparó a muchas generaciones a la primera Comunión. Aproximadamente de 1956 a 1981 fue maestra del Colegio Hidalgo. El pueblo le guarda mucho cariño a la Srita. Toña como Catequista y educadora. Murió en Capilla de Guadalupe el 24 de marzo de 1993, en la Calle San Antonio # 26.

3.2. P. Adalberto González González.

Poeta y escritor el P. Adalberto González nació en Capilla de Guadalupe el 25 de junio de 1940. Fueron sus Padres Filemón González y Serafina González. Recibió la ordenación sacerdotal en la Catedral metropolitana de Guadalajara el 17 de diciembre de 1966. Con estilo propio y buena aceptación de la crítica ha escrito los siguientes

libros: Voces Secas (1971), Tierra adormecida (1985), Lo que allí pasó (1986), Así eran ellos (1989), Ni modo que no (1990) e Itinerario (1992). Desde hace varios años trabaja en la Oficina de Prensa del Arzobispado de Guadalajara.

3.3. José Ignacio Navarro Navarro

Ha venido destacando en el arte de la Pintura por la fuerza expresiva y simbólica de sus creaciones en cuadros y murales José Ignacio Navarro Navarro. Joven apenas de 34 años nació el 15 de mayo de 1960, ha expuesto sus pinturas en Nueva York, Los Angeles, México y Guadalajara. Se le augura un futuro prometedor a este joven pintor originario de Capilla de Guadalupe.

3.4. Los güeros Franco.

Junto con los personajes ilustres de Capilla de Guadalupe, tenemos que dar lugar a esta familia que forman la Asociación de Charros de Capilla de Guadalupe. Los Güeros Franco, así son conocidos ha revitalizado la tradición de la charrería de este pueblo. Esta familia de charros la componen: Juan Franco Franco; sus hijos Miguel, Rafael y Salvador Franco González y los hijos de éstos. Ellos han obtenido el campeonato Nacional Charro en 1986 y 1993.

3.5. José Luis González Gómez.

Este compositor y maestro de música clásica en la U.N.A.M. nació en Capilla de Guadalupe el 21 de mayo de 1937. Sus padres fueron José Luis González y María Gómez. Sus actividades las ha desempeñado en Guadalajara y en México.



PARROQUIA DE SAN JOSE DE GRACIA

San José de Gracia, Jalisco, fue fundado hacia el año 1793, por los esposos Antonio Bernabé Hernández y Juana Marta Padilla Macías y sus cuatro hijos: Francisco, Antonio Rafael, José Antonio y Salvador Policarpo, en terreno de lo que después se llamaría La Hacienda del Bramido, que poco antes habían comprado, para establecerse en este lugar, terreno que pertenecía a la Parroquia de Tepatitlán. Está situado al Sur del Cerro Gordo y su altura sobre el nivel del mar es de 1965 metros, con clima templado-frío.

Antes de la conquista este lugar fue habitado por tribus indígenas Chichimecas, Tecuexes y Cascanes.

En 1815, cuando los fundadores ya habían construido sus casas, uno de ellos acondicionó una sala donde con frecuencia se reunían por las noches a rezar el Rosario, ante un cuadro de la Sagrada Familia, que poco después sufrió un desperfecto quedando sólo las figuras del Niño Jesús y de Sr. San José (posiblemente esto haya dado origen al nombre de la población).

La primera capilla propiamente dicha se construyó en 1822, fue dedicada a Sr. San José, esta



capilla después fue Iglesia -Vicarial, cuando se erigió la Vicaría, el 31 de Diciembre de 1867, (Libro de gobierno #4 de la Parroquia de Tepatitlán, pag. 79), por el Excmo. Sr. Arz. Dr. Don Pedro Espinosa (?). Siendo el primer Vicario fijo Don Silvestre Barajas.

El actual templo parroquial comenzó a construirse el 19 de Marzo de 1889; la construcción del mismo fue autorizada el 29 de Diciembre de 1883, dándosele también facultad al entonces Sr. Cura de Tepatitlán Don Pedro Romero para la colocación y bendición de la Primera Piedra.

El Decreto de la erección de la Parroquia está fechado el 15 de Mayo de 1910 y fue firmado por el entonces Arz. de Guadalajara Dr. Don José de Jesús Ortiz el 11 de Marzo de 1910 y un día después nombro al primer Párroco: Don Fermín L. Padilla con carácter de interino.

El templo fue consagrado el 15 de Mayo de 1914 por el Sr. Obispo de Tehuantepec Dr. Don Ignacio Plascencia y Moreira, delegado por el Excmo. Sr. Arz. Dr. y Mtro. Don Francisco Orozco y Jiménez,

Al Sr. Cura Don Fermin L. Padilla lo sucedió el segundo Párroco Don Amado López en 1920, cargo que desempeñó hasta 1923.

El tercer Párroco fue el Sr. D. Jesús Martínez García de 1923 a 1927.

El cuarto Párroco Don Darío Gutiérrez de 1929 a 1944.

El quinto Párroco Don Juan Hernández de 1944 a 1967

El sexto, el actual Párroco Don Albino García Hurtado de 1967 a...

El territorio de esta Parroquia fue desmembrado de la Parroquia de San Francisco de Tepatitlán. En 1971 se segrega una parte de la Parroquia de Tototlán y se anexa a la de San José de Gracia. (Terreno que pertenecía a la jurisdicción de la Parroquia de Tepatitlán)

En 1972 se erige la Vicaría fija de Ojo de Agua de Latillas (actualmente se le conoce como Vicaría de San Agustín) con territorio de la Parroquia de San José, perteneciendo a esta misma Parroquia hasta que en 1974 se segrega esta Vicaría de la Parroquia y se anexa a la Parroquia de San Francisco de Tepatitlán.

Actualmente las Parroquias limítrofes son: al norte Capilla de Guadalupe, al norte y al oriente San Ignacio Cerro Gordo, al Sur y sureste San Francisco de Asís y al poniente la Vicaría de San Agustín.

El patrono y titular de la Parroquia es Sr. San José y actualmente la fiesta patronal se celebra el segundo Domingo de Mayo habiéndolo autorizado el Excmo. Sr. Nuño, dicha fiesta se celebra con un Novenario de Misas y Rosarios; dentro del novenario hay Primeras Comuniones, se organizan peregrinaciones al Templo y cuatro días consecutivos se recorren los barrios con la Imagen peregrina de nuestro Santo Patrono.

Se celebra también un Triduo Solemne a la Santísima Virgen de Guadalupe con los mismos actos con que se celebra la Fiesta Patronal. La visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos a las comunidades de la Diócesis reviste también gran solemnidad y por último celebramos la Fiesta de Santa Eduwiges.

Existen en la población un Monasterio de Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento, desde 1985 anexo a la Capilla de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro construidos a expensas de las Sritas. Josefina y María del Refugio Aceves González finadas, y desde 1945 religiosas Terciarias Franciscanas de Ntra. Sra. del Refugio a cuyo cargo está el Colegio Parroquial.

Es digno de mencionarse también que en 1918 el Excmo. Sr.

Arz. Dr. y Mtro. Don Francisco Orozco y Jiménez, cuando la persecución Carrancista se refugió en esta Parroquia, celebró con toda Solemnidad la Semana Santa en la Iglesia Parroquial de este lugar consagrando los Santos Oleos y confiriendo las Ordenes del Presbiterado a algunos Diáconos y el Subdiáconos y a algunos minoristas.

Los que recibieron el Sacerdocio fueron: Don Benjamín Ruelas, Don Juan José Flores, Don José Mendoza y Don Dámaso Quintana.

El mismo Sr. Arz. Don Francisco Orozco y Jiménez trazó y ordenó el comienzo de la construcción de la Capilla de la Esperanza de esta Parroquia, regalando la Imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza así como otras imágenes a esta Parroquia.

PARROQUIA DE SAN IGNACIO CERRO GORDO

1.- Antes de la Conquista Tecuexes después de la Conquista por los Españoles y Franceses.

2.- Fundación de la Hacienda La Trasquilla febrero 23 de 1697.

3.- Evangelizadores:

Frailes Agustinos; Parroquia Madre Tepatlán; Patrono San Ignacio de Loyola; Fiestas Patronales última semana de enero; Fiestas sec. 1 de Mayo San José; 31 de Julio Fiesta de San Ignacio.

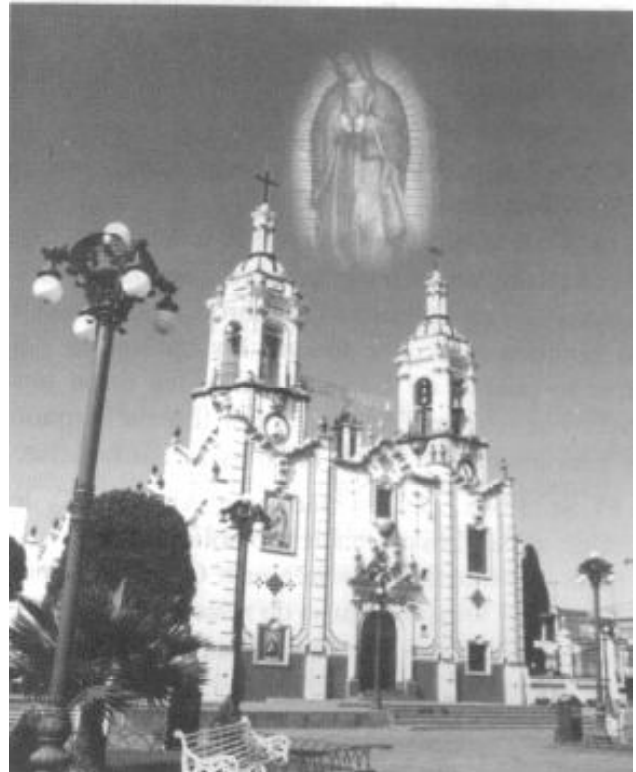
Imágenes: La Virgen de los Dolores, Señor de los imposibles, Virgen de Guadalupe.

Párrocos: Sr. Cura Alberto Iñiguez. Sr. Cura J. Jesús Hernández Nuñez. Sr. Cura Teodoro Trujillo. Sr. Cura Agustín Montes. Sr. Cura Alfonso González Orozco. Ignacio Ramos Puga.

4.- Tradiciones:

Paseo del 17 de septiembre, Fiestas patrias, Certamen Señorita San Ignacio, Serenatas en Días Festivos, Desfiles civiles del 16 de septiembre y 20 de noviembre.

Religiosas: Celebración de Posadas en los barrios. Viacrucis viviente el viernes Santo por la calle.



VICARIA DE LOS DOLORES

Por tradición de las personas mayores del pueblo de los Dolores, Jal. Se llamaba Rancho El Cedazo porque sucedió que en los hogares se tenían las casas con techos delgados y en las aguas se gotteaban mucho que parecían cedazos y se le dio el nombre Rancho El Cedazo. Después de largo tiempo el rancho comenzó a crecer y a tener buenas casas y más habitantes, es cuando la Autoridad Eclesiástica les nombró patrona, Reina y Madre de este rancho a la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, una Sagrada Imagen muy linda, por lo que el rancho cambió de nombre y se le llamó LOS DOLORES.

Primero le construyeron una capillita porque el rancho todavía no era grande y luego fue creciendo y le construyeron un templo en el cual está la Sagrada Imagen y en unos pocos años el rancho creció en todas las líneas cívicas, económicas y moral, con un gran número de hogares y habitantes, por lo que se le dio el título de pueblo pequeño.

Siempre fue atendido al civil por la Autoridad de Arandas ya que es municipio de Arandas. Y en lo espiritual fue atendido por los padres de San Ignacio Cerro Gordo y de la Capilla de Guadalupe.

El 4 de Junio de 1989 llegó a este pueblo pequeño el Sr. Pbro. J. Guadalupe Almaraz Camarena, enviado por el Sr. Obispo Don José Trinidad Sepúlveda Ruíz Velasco y lo nombró Capellán de Los Dolores y a Los Dolores lo nombró Capellanía con tres ranchos más. Por lo que los habitantes del pequeño pueblo de Los Dolores y los otros tres ranchos se llenaron de alegría por tener a la mano los Sacramentos y todos los días la Santa Misa.

El Sr. Pbro. D. J. Guadalupe Almaraz C. le escribió al Sr. Obispo haciendo solicitud para que le diera el título de Vicaría a esta Capellanía, por lo que el Sr. Obispo estuvo de acuerdo y contestó que un poca más de tiempo, la capellanía pasaría a ser Vicaría.

A los cuatro años que llegó el Padre Lupe Almaraz Camarena, fue enviado a Yahualica, Jal. en agosto

de 1993 y fue nombrado Capellán de los Dolores el Padre Manuel Almaraz Sánchez y el 29 de Abril de 1994 se hizo una solicitud al Sr. Obispo para que le diera a la Capellanía el título de Vicaría.

Esta solicitud fue firmada por el Sr. Cura Decano D. José Luis Gutiérrez, Sr. Cura D. Ignacio Ramos, Sr. Cura D. Roberto Corona, Sr. Cura D. Rafael Villalobos y Sr. Pbro. Manuel Almaraz Sánchez.

El 10 de Mayo de 1994 el Decreto de Erección de la nueva Vicaría fue firmado por el Sr. Obispo D. José Trinidad Sepúlveda Ruíz Velasco.



El 8 de Junio de 1994 se tuvo la solemne concelebración y nombramiento de la Vicaría y el Vicario, el Padre Manuel Almaraz S. por el Sr. Vicario General D. Luis Navarro Romero.

En esta fiesta de erección y nombramiento se tuvo una gran convivencia y una buena comida en la que participaron varios Sacerdotes, los habitantes de Los Dolores y representantes de los ranchos que pertenecen a ésta Vicaría de los Dolores.

El pueblo de Los Dolores cuenta con 130 familias y 1336 habitantes (Octubre 1994). El pueblo pequeño de Los Dolores y otros 15 ranchos con un total de 313 familias y 2905 habitantes es la Vicaría.

El pueblo de Los Dolores cuenta con estos servicios: Templo, salón para adoradores, salón para reuniones, capillita para velar a los fieles difuntos, luz eléctrica, enfriadora de leche y elaboración de derivados de leche, drenaje, teléfono, carretera pavimentada, agua potable, escuela primaria y secundaria, transportes Tepatlán-Dolores, cementerio, registro civil y eclesiástico, delegación municipal, plaza principal, tortillería, farmacia, tiendas de abarrotes, etc. y gran fiesta con novenario para terminar el último viernes de Noviembre.

Esta breve historia es transmitida por el Sr. D. Andrés Orozco Hernández, Primer Delegado municipal de esta comunidad. Hombre muy estimado y es de las personas mayores.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.

(FCO. JAVIER MINA)

De la Parroquia de Atotonilco El Alto, Jal., se desmembró la Vicaría de San Francisco de Asís, Jal, el 25 de diciembre de 1917 y el 30 de agosto de 1920 fue elevada a la categoría de Parroquia, ejecutándose el Decreto respectivo el día primero de septiembre de 1920. Siendo el Sr. Francisco Orozco y Jiménez. Arzobispo de Guadalajara, quien firmó los decretos correspondientes.

La Vicaría fija de San Francisco de Asís Jal. estuvo al cargo del Sr. Pbro. José de Jesús Angulo quien fue primer Párroco, por nombramiento dado el 7 de septiembre de 1920.

San Francisco de Asís Jal., ya como Parroquia, ha tenido los siguientes Párrocos: José de Jesús Angulo. Del 7 de septiembre de 1921 al 6 de diciembre de 1929, fecha en que se hizo cargo de ella, con carácter de Vicario Substituto el Sr. Pbro. D. Estanislao Vázquez quien el 20 de marzo de 1930 la entregó al Sr. J. Concepción Velázquez, quien también fue Vicario Substituto.

El 20 de abril de 1931, fue nombrado Párroco el Sr. Pbro. José Refugio Galindo quien entregó la Parroquia al Sr. Dn. Ignacio Torres, el 30 de diciembre de 1935. El 27 de diciembre de 1953, se hizo cargo de esta parroquia de San Francisco de Asís Jal. El Sr. Cura Dn. Francisco González, entregándola al Sr. Cura Dn. José Gutiérrez, el 19 de marzo de 1959. Quien la entregó al Sr. Cura Don José de Jesús González. Quien hasta la fecha funge como párroco.



La Imagen de San Francisco de Asís que se venera en esta Parroquia, obra del escultor Brígido Ibarra, fue donada por el Sr. Arzobispo Francisco Orozco y Jiménez. No consta la fecha.

El jubileo de la Porciúncula, fue concedido a esta Parroquia, el 18 de marzo de 1918 por el Sr. Arzobispo Dr. D. Francisco Orozco y Jiménez.

La primera visita Pastoral se practicó a esta Parroquia, el 7 de septiembre de 1922.

El 31 de diciembre de 1922, se erigió, en esta Parroquia, la Tercera Orden Franciscana Secular.

El Templo Parroquial se terminó por los años de 1926 o 1927. No consta la fecha exacta.

Las Torres fueron construidas: una en 1938, la del lado sur y la del lado norte, en 1939.

El 10 de octubre de 1978, por decreto del Sr. Arz. O. Francisco Javier Nuño, los Ranchos de: El Refugio, Rancho Viejo, La Soledad Y San Angel, pasan a la jurisdicción de la parroquia de San José de García Jal.

El domingo 13 de noviembre, se instaló el nuevo viacrucis.

El día 16 de octubre de 1985, El Sr. Obispo D. José López Lara, a las 5 p.m. Celebró por primera vez, en Esta Parroquia, el día del Campesino.

El día 12 de julio de 1987 se estrenó la campana mayor y el 26 de septiembre del mismo año, se estrenaron la segunda y tercera.

El día 26 de mayo de 1995, se erigió La Vicaría fija de La Purísima con territorio perteneciente a esta Parroquia de San Francisco de Asís. ^L

CUMPLEAÑOS **PARA EL MES DE JUNIO**

1 Junio 1930 SR. PBRO. J. CARMEN MULGADO LOPEZ
2 Junio 1957 SR. PBRO. FRANCISCO GUTIERREZ VAZQUEZ
3 Junio 1964 SR. PBRO. EFREN TORRES GONZALEZ
6 Junio 1911 SR. CANGO. CIRILO MIRAMONTES ENRIQUEZ
8 Junio 1966 SR. PBRO. J. TRINIDAD LOMELI DUEÑAS
11 Junio 1950 SR. CURA PEDRO PEREZ DE LA TORRE
11 Junio 1951 SR. PBRO. JOSE JAIME MARTINEZ JIMENEZ
13 Junio 1925 SR. CURA J. JESUS GONZALEZ VAZQUEZ
13 Junio 1963 SR. PBRO. JOSE ANTONIO ANGEL GONZALEZ
13 Junio 1966 SR. PBRO. ANTONIO RAMIREZ MARQUEZ
14 Junio 1948 SR. CURA ANTONIO MARQUEZ LOZANO
17 Junio 1960 SR. CURA JUAN CASILLAS PLASCENCIA
23 Junio 1956 SR. PBRO. PRIMITIVO OLVERA BANDA
23 Junio 1963 SR. PBRO. ALBERTO VILLASEÑOR JIMENEZ
27 Junio 1945 SR. PBRO. ANDRES RAMOS POBLANO
27 Junio 1958 SR. PBRO. MANUEL MARTIN ALCALA
29 Junio 1950 SR. PBRO. SALVADOR SANCHEZ ALVAREZ
29 Junio 1950 SR. PBRO. PEDRO TEJEDA ALVAREZ
30 Junio 1961 SR. PBRO. J. GUADALUPE GOMEZ NUÑEZ
30 Junio 1966 SR. PBRO. LUIS TORRES GONZALEZ

ANIVERSARIOS DE ORDENACION

1 Junio 1979 SR. PBRO. ANDRES RAMOS POBLANO
1 Junio 1980 SR. PBRO. EMILIANO VALADEZ FERNANDEZ
1 Junio 1980 SR. PBRO. JOSE MARIA DE LA TORRE MARTIN
1 Junio 1980 SR. PBRO. JOSE RODRIGUEZ SALAZAR
8 Junio 1977 SR. PBRO. ENRIQUE GONZALEZ RAMIREZ

AGENDA DE JUNIO

- S. 1 Reunión Equipo Pastoral Juvenil. *Ayotlán*. Evaluación de Programas Decanales.
- D. 2 SANTISIMA TRINIDAD. Onomástico del Sr. Obispo D. J. Trinidad Sepúlveda
- L. 3 Reunión Equipo Pobres. *San Miguel*. Evaluación.
- Ma. 4 Fiesta Patronal. Espíritu Santo. *Tepatitlán*
- Ma. 4 Convivencia espontánea de Sacerdotes. *Temacapulín*.
- Ma. 4 Reunión del Equipo de Educación y Cultura. *Tapalpa*. Evaluación.
- J. 6 CORPUS CRISTI
- 7-8 Equipo de Formación de Agentes: Convivencia Evaluación. *Michoacán*
- S. 8 Corpus en el Seminario
- S. 8 Reunión Equipo Diocesano de Familia. *Jalostotitlán*. Evaluación.
- D. 9 Reunión-Convivencia de Equipos decanales de MOB. *Tepatitlán*
- L. 10 Reunión Decanato San Juan. *Martínica*. Celebración Asamblea. Programación.
- L. 10 Reunión Decanato Tepatitlán. *Acatitc*. Preparar Asambleas Parroquiales.
- L. 10 Reunión Decanato Atotonilco. *San Felipe*. Evaluación
- L. 10 Reunión Decanato Arandas. *Sta. María de Guadalupe*. Evaluaciones y preparar Asambleas
- L. 10 Reunión Decanato Jalostotitlán. *Mirandillas*. Preparar Asambleas.
- L. 10 Reunión Decanato San Julián. *Unión de S. Antonio*. Evaluación y Preparar Asambleas
- L. 10 Reunión Decanato Ayotlán. *Betania*. Preparar Asambleas.
- L. 10 Reunión Decanato Capilla de Gpe. *La Purísima*. Evaluación de Programas.
- L. 10 Seminario. Inicia Curso de Propedéutica para Año de Servicio.
- Ma. 11 Reunión del Equipo Diocesano de Liturgia. *San Juan*. Evaluación y Convivencia
- Mi. 12 Reunión Equipo Diocesano de M.C.S. *Capilla de Guadalupe*. Evaluación.
- J. 13 Fiesta Patronal. *San Antonio de Fernández*, San Antonio
- J. 13 Reunión Decanato Lagos. *La Asunción*. Evaluaciones.
- J. 13 Reunión Decanato Yahualica. *Huiskuilco*. Evaluación.
- V. 14 SAGRADO CORAZON DE JESUS
- V. 14 Fiesta Patronal. *Pegueros*, Sgdo. Corazón de Jesús
- 14-15 REUNION DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL. *Casa Juan Pablo II*. Afinación de Estatutos y Asambleas
- S. 22 Curso de Capacitación Pastoral Familiar. *Casa Juan Pablo II*. San Juan.
- 24-29 ASAMBLEAS PARROQUIALES
- Mi. 26 Reunión Equipo Diocesano de Campesinos. *Atotonilco*. Evaluación
- S. 29 XXIV Aniversario de la Diócesis de San Juan de los Lagos
-
- ## JULIO
- 1-13 ASAMBLEAS PARROQUIALES
- 15-20 EJERCICIOS PARA SACERDOTES. *Casa Juan Pablo II*
- J. 18 REUNION CONSEJO PRESBITERAL. *San Miguel el Alto*.

A NUESTRA SEÑORA DE AMERICA



Virgen de la esperanza
Madre de los pobres,
Señora de los que peregrinan: Oyenos.

Hoy te pedimos por América Latina,
El Continente que tu visitas,
con los pies descalzos,
ofreciéndole la riqueza
del niño que aprietas en tus brazos.

Un niño pobre, que nos hace ricos.
Un niño esclavo, que nos hace libres
Virgen de la esperanza:
América despierta.

Sobre sus cerros despunta la luz
de una mañana nueva.
Es el día de la salvación
que ya se acerca.

Sobre los pueblos que marchaban en
tinieblas, ha brillado una gran luz.
Esa luz es el Señor que tu nos diste,
hace mucho en Belén, a media noche.

Queremos caminar en la esperanza.
Madre de los pobres
hay mucha miseria entre nosotros.
Falta el pan material
en muchas casas.

Falta el pan de la verdad
en muchas mentes.
Falta el pan del amor
en muchos hombres.
Falta el pan del Señor
en muchos pueblos.

Tú conoces la pobreza y la viviste.
Danos alma de pobres para ser felices
pero alivia la miseria de los cuerpos
y arranca del corazón de tantos hombres
el egoísmo que empobrece.

Señora de los que peregrinan:
somos del pueblo de Dios
en América Latina.
Somos la Iglesia
Que peregrina hacia la Pascua.

Que los Obispos tengan un corazón
de Padre.
Que los sacerdotes sean
Los amigos de Dios para los hombres.
Que los religiosos muestren la alegría
anticipada del reino de los cielos.

Que los Laicos sean ante el mundo
testigos del Señor resucitado.
Y que caminemos juntos con todos
Los hombres compartiendo sus angustias
y esperanzas.

Que los pueblos de América Latina
Vayan avanzando hacia el progreso
por los caminos de la paz y la justicia.

Nuestra Señora de América:
Ilumina nuestra esperanza, alivia
nuestra pobreza,
peregrinación con nosotros,
hacia el Padre. *Amén.*